LA PRENSA

Año IV — Número [illegible]

BUENOS AIRES, Miércoles 14 de Mayo de 1873

Editor responsable [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por seis meses.... Siete pesos fuertes
Por un año.... Doce pesos fuertes
Los comunicados [illegible] GRATIS
[illegible] avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 14—Stos. Sabino y Bonifacio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 14 DE 1873

Remonta del Ejército i enrolamiento de guardias nacionales

Una parte consagrada á este objeto, del interesante mensaje del Presidente de la República, al abrir las tareas del Congreso, nos recuerda que hace solo dos meses á que consagramos algunos artículos á la formacion del ejército, como medio de poder i por consiguiente de paz para la Nacion.

Nuestros temores de entónces se han realizado.—Divisábamos agruparse en el horizonte de la patria nubes de sangre i de revuelta, i queriamos llevar al convencimiento de nuestros hombres públicos la seguridad de que, en breve necesitaríamos desenvainar la espada para conjurar alguna amenaza á las instituciones.

Nuestra prediccion se ha cumplido tambien.

Lopez Jordan i sus partidarios, llevados de la ambicion de restaurar el poder en Entre-Rios, i alagados con la esperanza de apoyo que le ha ofrecido sin duda algun partido interno, se ha encargado de justificar que nuestra propaganda era sana i patriótica.

La remonta del Ejército era entónces i es hoi una necesidad.

La Nacion necesita tener un ejército, es indudable.

Si no fuese mas que, para contener esos asomos subversivos de la revuelta, de que es víctima hoi Entre-Rios, ya seria indispensable tener un ejército regular.

Si á esas necesidades se agrega la atencion de las fronteras i la de cuidar nuestras costas i territorios nacionales, la conveniencia de un ejército regular es mas innegable aun.

Ante estas altas i palpables conveniencias, la discusion sobre la inutilidad de los ejércitos permanentes, es una abstraccion inconducente.

Semejante discusion es inoportuna, en pueblos que tienen montoneras, indios i desiertos. Contra esos enemigos tradicionales de la civilizacion, el poder de las armas es el único susceptible de éxito, sino como medio civilizador en sí mismo, por lo ménos como garantía de los progresos que la paz fecundiza.

La remonta del ejército entonces es una medida, no solo lejítima sino imprescindible.—El interés deficiente que se ha puesto en asegurar su éxito, es el fruto de una accion mal comprendida respecto de su importancia.

Si el Ministro de la Guerra tuviese un pensamiento elevado, á cerca de la importancia de su encargo tendríamos ya un ejército, puesto que la Nacion lo paga i lo necesita.

¿Pero dónde está ese ejército?

El Presidente nos dice en su mensaje que «el ejército que actualmente defiende la República se distingue por su moralidad ejemplar, es digno de servir de plantel á la juventud que vendrá bien pronto á engrosar sus filas.»

¡Promesas, nada mas que promesas!

El ejército no existe, propiamente dicho.

La juventud no vendrá á engrosar sus filas, por que ella no es solicitada i estimulada, eficazmente para seguir esta carrera tan útil como lucida.

El enganche ha dado un pobrísimo resultado, la remonta del ejército no será en consecuencia sinó nominal.

Las circunstancias por que atravezamos demandan un ejército.

Si lo hubiese, la montonera de Entre Rios habria sido sofocada en el instante, ahorrando enormes erogaciones al Tesoro i economizando la sangre de hermanos vertida ya en holocausto á ciegos i deplorables errores.

Cuando se produjo la escena sangrienta del 11 de Abril, dos mil soldados de la Nacion cayeron de improviso sobre Entre Rios, i contuvieron de esta vista á muchos gefes importantes, i á cuatro mil guardias nacionales de Entre Rios. Hoi se producen escenas parecidas i la Nacion, despues de quince dias á penas ha podido recien mandar quinientos ó seiscientos hombres de línea para defender poblaciones.

Miéntras tanto, cumplo á nuestro deber decir la verdad tan clara i franca como viene á nuestros ojos.

¿Dónde está ese ejército, que en el Paraguay cubrió de terror á los intrépidos tenaces del déspota Lopez?

¿Dónde tambien esos regimientos de línea que en el Sauce i Santa Rosa, aunque pequeños en número, mostraron ser grandes i pujantes en pericia i organizacion?

¿Se habrán deshecho tal vez?

Vemos sueltos i desocupados á entendidos organizadores como Alvarez, Fuentes i muchos otros.

¿Será que los cuerpos que mandaban se han desorganizado de suyo?

Los mismos batallones de línea están notablemente menguados. Casi no hai un batallon que tenga mas de doscientas plazas. ¿Es esto un progreso en el ejército? ¿Es esto un plantel digno del ejército de una nacion respetable?

Nos digámoslo con franqueza.

El Ministro de la Guerra puede haber sido bastante feliz para hacer tratados con los indios, puede ser buen administrador de los intereses del ejército; puede haber conseguido que el soldado no carezca ni de su pres, ni de su rancho, ni de vestuario; pero bajo su administracion, el ejército se ha evaporado, i la carrera militar, primera escuela del hijo de este pais, se halla completamente deprimida.

Hoi que la guerra de Entre Rios imprime á la accion militar una conmocion profunda, un Ministro de iniciativa i de pensamiento habria inflamado ya la opinion, i la Guardia Nacional de toda la República estaria organizada siquiera.

¿Por qué no hacer obligatorios los ejercicios doctrinales periódicos al ménos?

¿Por qué no activar el enganche, principalmente aquí en Buenos Aires, donde hai tanto elemento estranjero capaz de tomar el servicio de las armas, desde que es bien pagado?

Todas estas medidas i otras que surjen de la situacion actual están suficientemente indicadas; i sin embargo no se toman.

Para mandar dos batallones á Entre-Rios ha sido necesario dejar las fronteras en parte abandonadas, ó movilizar guardias nacionales para que las cuiden.

Aquí mismo, ninguna fuerza existe rodeando al Gobierno, i por consiguiente, aunque su estabilidad descansa sobre el amor al órden. Tal respeto por la autoridad, cuando partidos ambiciosos, no se paran en medios para colmar sus deseos, el Presidente de la República puede no ser derrocado por medio de las armas; pero puede ser robado ó quizá violentado en su propia casa.

En épocas como estas, en que un pendon sangriento se alza en tierra argentina, teniendo prosélitos en el corazon de Buenos Aires, el Gobierno Nacional necesita estar rodeado de alguna fuerza disciplinada i de confianza.

Un Ministro de la Guerra de mas pensamiento ya se habria preocupado de esto.

Dos batallones disciplinados i leales, deberian estar en la capital á las inmediatas órdenes de la autoridad. En casa de Gobierno debiera existir permanentemente un cuerpo de infanteria de toda confianza haciendo el servicio al mando de oficiales rectos i leales. En lugar de ser la casa de Gobierno, i los Ministerios especialmente, una casa de huéspedes ó un café cualquiera, donde cien ociosos van diariamente á tomar el mate ó á hacer planes ó combinaciones políticas, aquella debia ser una mansion de órden i de moralidad, donde nadie pudiese penetrar sino prévio permiso i para asuntos relacionados con el interés público.

El dia en q' uno de los partidos quisiese apoderarse de la casa de gobierno ó del Presidente i sus ministros, podria hacerlo á la mitad del dia, con solo introducir en su despacho á una hora dada unos cuantos ociosos i tomadores de mate armados de revolvers, de esos que van diariamente i viven en los ministerios, en daño manifiesto del órden administrativo i de la reserva necesaria de los actos oficiales.

Pues para todo esto se necesita fuerza, i no la hai.

El Ministro de la Guerra debe de preocuparse de estas necesidades i ponerles remedio—Son de su incumbencia i de su esclusiva iniciativa.

Conviene enganchar estranjeros en Buenos Aires i organizar dos cuerpos, conviene tambien organizar en toda la República la guardia nacional i hacerla hacer periódicamente ejercicios doctrinales, sin ninguna consideracion.

Solo con medidas sérias se entona una situacion enervada.

No se concibe un pais, con enemigos terribles, como la montonera, el salvaje i el desierto, que no tenga un ejército regular para combatir y vencer.

No se concibe un pueblo de tradiciones militares, en que los ciudadanos carezcan hasta de las mas rudimentales nociones del manejo de las armas, que tanta virilidad comunican á las razas.

No se concibe en fin, ningun Gobierno, sin que esté rodeado de cierto poder, i de la respetabilidad necesaria, para que no se convierta en objeto de desprecio para sus subordinados.

La idea de la democracia nó es incompatible con la del respeto á la autoridad—Aquella seria un imposible sin este.

La prosperidad de la República.

Al leer el mensaje presentado por el Presidente de la República al Congreso Nacional, dándole cuenta de la situacion general del pais, un sentimiento de lejítimo orgullo se despierta en presencia de los progresos prodijiosos que hemos hecho en el año que acaba de trascurrir.

No damos por lo general, mucha importancia á las palabras y á las promesas que encierran casi todos los documentos de este género.

En el interes de atraerse las simpatias populares, de vindicarse de los cargos que se les hubiesen dirijido y de disculpar ó atenuar los errores cometidos, los gobernantes manifiestan siempre en todos los actos públicos en que tienen ocasion de dirijir su palabra al pueblo, una tendencia decidida á dulcificar los rasgos que acentúan la situacion.

Si fuera á juzgarse el estado político y social de un pais por los mensajes ó manifiestos de sus gobiernos, solamente luz y claridad se presentaria á los ojos del observador que nos contemplara á la distancia.

Las sombras, los peligros, los malos hábitos, las malas tendencias, las piedras que entorpecen el camino son cuidadosamente apartadas ú olvidadas, para no ocuparse mas que de aquello que puede arrojar un honor, un crédito para el pais ante la mirada del mundo; honor y crédito que indirectamente vienen á reflejar, tambien, sobre la frente de los hombres que ese pais tiene al frente de sus destinos.

El actual mensaje del Presidente Sarmiento adolece en parte de ese defecto característico á estos documentos.

A juzgar por sus términos, solo tintes rosados envuelven á la situacion, ninguna nube en los horizontes, ningun peligro en el porvenir.

Con escepcion de las consecuencias que puede traer la lucha electoral que agita ya á todos los espíritus para el Presidente de la República, el estado del pais ha sobrepasado las esperanzas aun de aquellos que en los dias de la desgracia conservaban en el alma la fé en los grandes destinos de la patria.

Hay, sin duda, alguna exageracion en todo esto—Léjos estamos, todavia, del momento en que podamos asegurar que las instituciones son un hecho inconmovible. Hemos adelantado grandes pasos en ese laborioso sendero, pero todavia los hábitos de órden, de paz y de respeto á las leyes no se han encarnado en las masas argentinas como parte inteligente de su modo de ser—Todavia en la voz de las ambiciones, en las influencias personales y en los perniciosos consejos de un pasado próximo á espirar, las discusiones y las luchas civiles encuentran combustibles que alimenten su fuego.

Pero, si bien no todo es felicidad en el presente y esperanza en el porvenir, nó es posible desconocer tampoco, que apesar de tantas trabas opuestas á su desarrollo, la República se encamina un poco firme á colocarse á la vanguardia de las naciones libres y adelantadas del mundo.

A este respecto, el mensaje del Presidente Sarmiento presenta algunos datos, datos que con la irresistible elocuencia de las cifras, demuestran cuanto se ha adelantado en estos últimos tiempos.

Es solo en presencia de esas cifras y sin dejarnos arrastrar por el entusiasmo de las frases que hemos manifestado el orgullo que como argentinos sentiamos ante el espectáculo que presenta la República.

Facilitar las comunicaciones poniendo á los pueblos del interior en contacto con el mundo civilizado era y es la primera necesidad de nuestro estado social.

Cuatro mil millas de telégrafos en ejecucion, el ferro carril de Córdoba al Rosario y los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires todo en ejercicio, unidos al de Córdoba á Tucuman, al de Concordia á Mercedes en construccion los dos, y al de Villa Maria al Rio 4º que se abrirá al servicio público dentro de dos meses, se encargan por ahora de responder á esa exigencia del sentimiento público.

En despecho de los esfuerzos intentados en Europa para contener la inmigracion y los que mas de una vez hemos tenido ocasion de denunciar y combatir en las columnas de *La Prensa*, el número de inmigrantes en el trimestre trascurrido de este año ha alcanzado á 14,468; es decir en una proporcion casi doble de la de los últimos años anteriores.

Las rentas públicas calculadas en diez y seis millones han alcanzado á diez y ocho millones.

El comercio internacional ha alcanzado á la cifra de 105 millones de pesos fuertes, valor oficial.

El movimiento marítimo de entrada y de salida ha sido de 3,718 *buques de vela y 2234 vapores, midiendo un conjunto de* 2.151,740 *toneladas.*

El crédito interior y esterior se ha aumentado en relacion á esos progresos, cotizándose nuestros bonos en Lóndres al 97 1[2 por ciento y los fondos públicos interiores al 81 por ciento.—El Gobierno nunca ha pagado mas del 7 por ciento por las letras de Tesorería.

Del censo oficial últimamente levantado para formar la estadística escolar, resulta que noventa y ocho mil niños, próximamente reciben instruccion en la República, cifra muy superior á la que pueden presentar todos los pueblos hispano americanos y sorprendente, si se tiene en cuenta que hasta ahora muy pocos años, apenas aprendia á leer el uno por ciento de la poblacion de la República.

Escuelas normales se han fundado para formar profesores, los colejios nacionales aumentan dia á dia el número de sus alumnos, el movimiento educacionista se despierta en todas las provincias, manifestándose por leyes benéficas.

Ciento doce bibliotecas se han establecido en varios puntos de la República, tan oscuros y remotos algunos, segun las palabras del Mensaje, que solo por esto hecho han revelado su existencia.

En presencia de estos resultados, tenemos derecho para estar satisfechos y para confiar en que las fuerzas que han contribuido á producirlos continuarán unidas en la tarea de levantar la piedra á la montaña.

¿Dónde está la causa de esos progresos? ¿dónde la mano providencial que los dirijo?

Esa gloria no pertenece al Presidente Sarmiento ni á nadie individualmente; esa es la obra de la paz esclusivamente, la que desarrollando todos los elementos de vitalidad que encierra la República les imprime un impulso vigoroso é irresistible hácia adelante.

La paz es la que principia á consolidar las instituciones, la que aumenta el crédito, la que atrae la inmigracion, la que desarrolla la instruccion pública; la paz es la civilizacion; es la grandeza, es el porvenir.

Lo que vemos hasta ahora no son mas que los bosquejos de la obra que la paz tiene que realizar entre nosotros; mucho, mucho tenemos todavía que esperar y que hacer.

Así, si queremos mostrarnos dignos de nosotros mismos; si amamos la patria en que hemos visto la luz; si somos argentinos de pensamiento y de corazon, unámonos todos en el propósito santo de conservar á todo trance el órden y la tranquilidad de la República.

Los momentos actuales son solemnes y decisivos La guerra de Entre-Rios ligándose con las espiraciones y los intereses de los partidos que luchan para la futura presidencia de la República, amenaza convertirse en un peligro sério para el país.

Una tremenda acusacion pesa sobre uno de esos partidos.

Con razon ó sin ella se le dice, y á la verdad su gefe no ha rechazado este cargo con la energía de una conciencia tranquila, que la revolucion de Entre-Rios ha sido promovida y sostenida por él.

Si acaso esto fuera cierto, ese partido no mereceria ni la consideracion ni el respeto de los hombres de bien.

Seria aquella una traicion á la patria, que el pueblo deberia castigar con el aislamiento y el desprecio.

El tiempo no ha de tardar en darnos la clave de estos enigmas, la luz se ha de hacer y entónces veremos que hay de verdad en esas tremendas acusaciones que flotan en nuestra atmósfera política.

Y entónces desgraciados de los que hayan pretendido entorpecer en medio del vértigo de sus ambiciones sin freno la marcha de prosperidad que el pais ha emprendido.

El Dr. Saavedra Zavaleta

Aceptada la renuncia que elevó este Sr. del cargo de Ministro de Hacienda de la Provincia, debemos decir algunas palabras sobre su retiro.

El Dr. Saavedra se ha encontrado en desacuerdo con los demas miembros del Poder Ejecutivo sobre varias iniciativas y reformas importantes con que deseaba hacerse digno del puesto que se le confió.

Si bien estas desinteligencias no eran fundamentales, ellas obstaban á la mas breve realizacion de sus proyectos.

En esta situacion, el paso que ha dado, es el único camino que podia tomar un hombre delicado y honorable, cuyas cualidades nos complacemos en reconocerle.

Tambien debemos agregar que en el tiempo que ha permanecido al frente de su ministerio, en nada ha desmentido aquellas cualidades, realzándolas á la vez por su tendencias liberales é ilustradas.

Nuevo Ministro de Hacienda

El Gobernador de la Provincia ha llamado ayer á desempeñar la cartera de Hacienda á uno de los jóvenes abogados que mejor encarnan las aspiraciones del pueblo en materia de hombres alejados de los círculos y dotados de la altura de ideas que exije la difícil situacion que va á atravesar la Administracion Provincial durante la lucha de candidaturas presidenciales.

El nuevo ministro á que nos referimos, es el Dr. D. Leopoldo Basabilbaso.

Hombre de principios, sin las malas tradiciones de los viejos partidos, inteligencia séria y robustecida por el estudio de las ciencias, el Dr. Basabilbaso es una promesa del porvenir y una garantía del presente.

No conocemos su última resolucion respecto del honroso nombramiento que se le hace, pues habiamos oido decir que se resistia á aceptarlo, pero debe influir en su ánimo la opinion sensata del país, que le es favorable, para decidirlo á concurrir con sus fuerzas á vigorizar la accion del Gobierno.

Los partidos que hoy se agitan al rededor de todos los centros administrativos tendrán en su rectitud y firmeza de carácter lo que constituye un celoso defensor de los intereses públicos, y una garantía inquebrantable de que estos no serán esplotados en favor de las ambiciones políticas.

Con estos antecedentes sobre la persona del nuevo Ministro, la Provincia debe recibirlo como una prenda de buena marcha administrativa, y él á su vez debe entrar de lleno en el ejercicio de sus delicadas funciones, en la intelijencia de que contará con el apoyo unánime de la opinion pública.

Por lo pronto los intereses de la Provincia le exijen su dedicacion, y por la capacidad de su carácter se halla en condiciones de no poder rehusarla.

Posiciones.

Un abogado de nuestro Foro ha formulado el interrogatorio de posiciones que va en seguida, para que sean absueltas por el candidato Dr. Alsina, con lo cual supone quedará perfectamente comprobada su ninguna complicidad con los rebeldes.

Estas posiciones nos relevan de la tarea que habimos emprendido ayer al refutar la última palabra de aquel señor.

Bien conocidas son las Leyes que condenan de un modo terminante al deponente que se vale de evasivas ó subterfugios para ocultar la verdad y bajo esas comminaciones debe contestar categóricamente, el mencionado candidato á las preguntas siguientes:

Posiciones que debe absolver con la palabra de digo ó confieso, bajo pena de Ley el Dr. D. A. Alsina en el enredo que ha promovido para optar á la Presidencia de la República.

1.ª Diga como es cierto que no ha tenido correspondencia con Lopez Jordan, ni él directamente, ni por intermedio de sus allegados.

2.ª—Diga como es cierto que el Coronel Querencio, hoy al frente de las fuerzas rebeldes no estuvo ni conferenció con él sobre combinaciones para la futura Presidencia; y como es cierto tambien, que no pasó despues á tener una conferencia el mismo Querencio, con un antiguo y notable tribuno que forma parte de su consejo privado.

3.ª—Diga en caso de negativa de la anterior pregunta, si lo vió, oyó hablar de él, y si le refirieron que ofrecia los votos de Entre-Rios á la Vice-Presidencia á otro personaje antagonista de su candidatura, el cual lo despidió rechazando con indignacion tales ofrecimientos.

4.ª Diga como es cierto que no ha oido rumores ni diceres algunos sobre q' el ex-General Juan Saá haya escrito á esta por medio de un ex-Coronel desterrado hace tiempo, y oculto hoy en esta ciudad, una carta en que ofrece hacer una incursion en la República para prestar su apoyo á su candidatura, carta q' han visto un respetable comerciante de esta plaza y un primo de un señor Ministro de la Nacion.

5.ª Diga como es cierto que no ha tenido el menor conocimiento desde cuatro meses atrás, de que debia estallar la rebelion, y que por ello se encontró impedido de comunicar oportunos avisos al Gobierno Nacional de que es miembro, evitando así la ruina del Tesoro, el derrame de sangre y la devastacion del Territorio.

Se continuará despues.

Cuestiones internacionales

CHILE Y LA PATAGONIA

Continuando el estudio de la Memoria de Relaciones Esteriores vamos á ocuparnos de esta cuestion.

El Dr. Tejedor la analiza ligeramente esponiendo algunos datos que acreditan el derecho de la República Argentina á las tierras patagónicas.

En Chile tenemos una Legacion que trata esta cuestion con el Gabinete de aquel país, y segun la Memoria esas negociaciones estan adelantadas.

Definitivamente nada podemos decir al lector porque el Gobierno Argentino ha creido prudente mantener en reserva los documentos relativos á esta negociacion comenzada.

La cuestion está en el terreno de la controversia en que antes ha sido concebida, y talvez sea difícil y lejana su solucion pacífica.

En efecto, el Dr. Tejedor nos hace saber que «Chile abriga pretensiones que la República nunca podrá aceptar sin deshonor.»

Estas palabras son altamente significativas.

Cuatro años hace á que una Legacion Argentina gestiona en Santiago la cuestion sin llegar á la solucion deseada.

Hace poco á que un diario de la Serena publicaba un telégrama diciendo que el Gobierno chileno habia mandado recopilar y publicar todos los escritos que sostienen los derechos de Chile á la Patagonia, porque estaba resuelto á someter la cuestion á un arbitraje. Esta noticia no se ha confirmado.

Entre tanto las esploraciones á los territorios del Sud se han sucedido sin interrupcion.

Actualmente se construyen en Lóndres, un encorazado que ha motivado sérios y detenidos estudios científicos para hacerlo de primera clase, una corbeta y una cañonera destinada al «servicio del Estrecho de Magallanes.»

Ultimamente se ha realizado una espedicion al Rio Gallegos, espedicion que violaba el *estatu quo* convenido.

Nuestro Gobierno reclamó al de Chile por este paso y el señor Frias ha oficiado sosteniendo su creencia de que en el Rio Gallegos no se fundará ningun establecimiento chileno.

El cambio de notas que produjo lugar este reclamo debe ser de trascendencia á juzgar por el silencio que sobre ellas guarda la Memoria que tenemos á la vista.

Entre tanto el señor Blest Gana Enviado de Chile cerca de los Gobiernos del Plata, presentó tambien reclamaciones al Argentino con motivo de varias concesiones de tierras, hechas en Patagonia á varias personas.

El señor Ibañez, Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, en una nota que con fecha 6 de Marzo de 1873 ha dirijido al Ministro Argentino en Santiago, dice lo que sigue:

«Por lo demás la comunicacion á que V. S. alude y en la cual, dice ha presentado los títulos incontestables del derecho de la República Argentina al territorio situado del lado Oriental de los Andes no ha hecho sinó corroborar la conviccion que asiste y siempre ha asistido á mi Gobierno de que ese territorio en toda la estension de la Patagonia y tierras Magallánicas pertenece á Chile.»

Hé aquí como se esplica que el señor Blest Gana se alarmase por esas concesiones hechas, no ya cerca de Punta Arenas sobre el Estrecho, sinó en la tierra patagónica.

En esta reclamacion fechada en Buenos Aires el 20 de Agosto de 1872 decia el señor Blest Gana:

«Y para protestar contra cualquier acto de ju-«risdiccion que haya sido ejercido por el Gobierno «de S. E. en el indicado territorio de la Patagonia; «declarando desde luego solemnemente en su nom-«bre, como lo hace, nulas y de ningun valor las con-«cesiones de terrenos otorgados á los Sres. Piedra «Buena, Ronquand y Crosat, al Sur del Rio Santa «Cruz, y demas concesiones que como estas últi-«mas, se encuentran situadas dentro de los límites «del territorio disputado.»

No contento el representante de Chile con tal protesta llegó hasta afirmar que el Gobierno Argentino queria cerrar el Estrecho arrebatándolo su pasage á Chile.

Semejante cargo fué dignamente levantado por el Dr. Tejedor en estos terminos:

«La ocupacion por otra parte de la zona Magallánica envuelta en las concesiones que han originado la protesta, tampoco importaria, como parece insinuarlo V. E. al final de su nota, el dominio de todo el Estrecho, ni menos la clausura de ese canal habilitado por la Providencia para la navegacion de todas las naciones del mundo. La República Argentina, que ha abierto á esa navegacion aun sus rios interiores, dueña de todo ó parte del Estrecho, no podria ser sospechada jamás de semejante cosa, y mucho menos respecto de la República de Chile, con quien la ligan y desea mantener, las mas cordiales relaciones de vecindad.»

El representante de Chile, guiado por razones que es difícil comprender, ha tratado de iniciar aqui una nueva negociacion ó discusion de la cuestion; pero el Dr. Tejedor no ha accedido pues que de ello se ocupa nuestro Ministro residente en Santiago.

Con fecha 12 de Abril del corriente año el Sr. Blest Gana dirigió una nota al Gobierno Nacional exijiendo esplicaciones sobre el objeto de la espedicion naval que salió de esta ciudad con destino á las costas de la Patagonia.

Los buques *General Brown* y *Chubut*, de la armada argentina, van el primero con la escuela de náutica en aprendizage y el segundo para guardar las costas.

El Gobierno Argentino ha hecho sobre esto al agente diplomático de Chile.

La laguna del Diamante, de donde nace el rio de este nombre, acaba de ser objeto de la esploracion de una comision chilena en busca de mas aguas para los campos regados por las cabeceras del Maypú. De las mismas observaciones de los esploradores, resulta que la laguna del Diamante está en pleno territorio Argentino, como á una legua de distancia de la linea divisoria de las aguas. Las autoridades argentinas estarian pues en el mas perfecto derecho de impedir toda obra tendente á proveerse de agua de esta Laguna con perjuicio de los labradores argentinos, y menoscabo de la soberanía.

Se deduce de este breve análisis de documentos que la situacion de la cuestion pendiente con Chile es muy delicada.

Las relaciones de los dos paises no parecen debilitarse; pero la actitud pretensiosa del Gobierno de Chile rodea de los mayores peligros la amistad y la paz de los dos Estados.

Parece que el Gobierno desea terminar con brevedad esta cuestion. El mismo deseo anima al Gobierno chileno.

Es de esperarse que su patriotismo y la cultura de la época les impulsen á la solucion satisfactoria que exigen la civilizacion y el sentimiento de union americana invocado frecuentemente por los estadistas Sud Americanos.

BOLIVIA Y EL CHACO

El público conoce ya las pretensiones de Bolivia sobre el Chaco.

El Gobierno Argentino ha hecho práctica su soberanía sobre este territorio declarándolo Provincia argentina con un Gobierno propio que tiene su asiento en la Villa Occidental.

El gefe de las fronteras de Salta y Jujuy habia recibido órden de avanzar nuestros fortines sobre el Chaco para defender las estancias de esa rejion, siempre amenazadas por los indios.

Esto dió origen á una reclamacion del Dr. Corral Ministro de R. E. de Bolivia; reclamacion que el Dr. Tejedor contestó en Abril de 1872 en términos satisfactorios.

El 24 de Setiembre del mismo año el ministro Plenipotenciario de Bolivia señor Reyes Cardona que habia llegado á esta ciudad, dirigió al Dr. Tejedor una nota, protestando contra las leyes sobre el Chaco, sancionadas por el Congreso Nacional.

En esa protesta quedaban definidas las pretensiones de Bolivia sobre nuestro territorio.

El Dr. Reyes Cardona decia:

«En virtud de razones tan perentorias y porque se producen á cada paso hechos exhorbitantes que Bolivia no puede ni debe tolerar en silencio, cúmplo al infrascripto protestar como protesta en forma, á nombre de su Gobierno contra todos y cualquiera actos legislativos ó administrativos del Gobierno Argentino que tengan referencia al Chaco; así como contra la ocupacion que se ha permitido en diferentes regiones de ese territorio.—Declarando en consecuencia que el Gobierno de Bolivia no reconocerá en ningun caso la legitimidad de esos hechos, ni ellos podrán producir efecto alguno legal en perjuicio de los derechos de Bolivia al referido territorio.»

El doctor Tejedor respondió haciendo resaltar la conveniencia de proseguir sin interrupcion la negociacion principiada.

El señor Cardona pidió nuevas instrucciones á su Gobierno, y las negociaciones fueron suspendidas por esa causa el 30 de Setiembre de 1872.

El Ministro boliviano habia celebrado con el argentino dos largas conferencias en las que se espusieron los títulos que tenemos sobre el Chaco. Sin embargo, con la ausencia del Enviado de Bolivia esas conferencias no han sido protocolizadas.

Las pretensiones de Bolivia son pues exajeradas y la solucion de la cuestion es por ahora remota.

El Gobierno Argentino, en el deseo de terminar nuestras disidencias con los Estados vecinos, piensa acreditar una Legacion cerca del Gobierno de Bolivia.

Como se vé nuestras cuestiones de límites, permanecen aun sin una solucion definitiva y por el contrario cada dia toman un caracter que si no es muy alarmante tampoco es halagüeño.

Proclamacion de la Candidatura del Dr. Avellaneda

EN SANTA-FE

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MANIFIESTO DEL COMITÉ

Cumpliendo con los deberes que nos impone la comunidad de ideas para trabajar por la candidatura del DR. D. NICOLÁS AVELLANEDA en las próximas elecciones para Presidente de la Nacion; tenemos el honor de comunicar á V. los trabajos ejecutados en esta Capital para preparar el triunfo de nuestra candidatura, que estamos seguros de obtener en toda la Provincia.

Nada es mas honroso, Sr. para los verdaderos amigos del progreso, que formar en las filas del gran Partido Progresista, organizado ya en doce Provincias Argentinas, con el patriótico fin de levantar una candidatura, que represente las mas generosas aspiraciones en el estado actual de la República y las mas fundadas promesas de paz y de progreso para el porvenir.

Desde el 17 de Marzo ppdo. estaba organizado el Comité Provisorio para iniciar los trabajos en favor de la candidatura del Dr. AVELLANEDA.

La Comision Directiva del Comité se compone de los Señores cuyos nombres van á continuacion.

PRESIDENTE.
D. Juan M. Zavalla.
VICE PRESIDENTE.
D. Mariano Puig.
Secretario.
D. Jonás Larguia.
Vocales.
Dr. D. Cándido Pujato.
« « Isaias Gil.
« Agustin de Iriondo.
« Adolfo Espinola.
« Pedro Puig.
« Zacarias Barboza.
« José M. S. Echagüe.
« Sebastian Puig.
« Ramon Garcia.
« Ricardo Baso.
« Amancio Reyes.
« Hilario Zabroso.
« Antonio Frutos.
« Jorge Scorchiaffico.
« Santos Echagüe.
« Cárlos B. Seguí.
« Fernando Stagno.
« Narciso Echagüe.
« Luis S. Rueda.
« Robustiano Basualdo.
« Manuel Yañez.

El 27 del corriente fué invitado el Comité Electoral á tomar parte en la manifestacion que debia de tener lugar el 27, preparada por algunos amigos del Dr. AVELLANEDA, en favor de su candidatura y aceptada aquella, el Comité sancionó la siguiente:

DECLARACION

El Comité Provisorio, movido por las profundas convicciones que el patriotismo inspira para trabajar por el triunfo de nuestras instituciones, por el desenvolvimiento moral y material de las condiciones sociales que definen el progreso;—LA PAZ, LA EDUCACION DEL PUEBLO, LA POBLACION, LA PROSPERIDAD DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA; con el propósito de salvar nuestra responsabilidad como ciudadano de un país libre y cumplir con los sagrados deberes que la Constitucion nos impone:—hemos decidido; y nos comprometemos solemnemente ante el tribunal de la opinion pública, y ante nuestros conciudadanos á trabajar por todos los medios lícitos á nuestro alcance, para el triunfo de la candidatura del DOCTOR DON NICOLAS AVELLANEDA en las próximas elecciones para Presidente de la Nacion.

Hacemos esta declaracion profundamente convencidos de que las nobles aspiraciones de los pueblos, el estado de paz y prosperidad á que ha llegado la República, el instinto generoso de la juventud y de todos los hombres progresistas así lo exije, requiriendo en el ciudadano que debe regir en adelante los destinos de la República los antecedentes de una vida templada al calor del patriotismo mas acrisolado, y que haya sido consagrada anteriormente al triunfo de los principios que levantamos como programa de nuestra asociacion.

EL DOCTOR D. NICOLAS AVELLANEDA, cuya vida pública en la administracion del Sr. Sarmiento, ha satisfecho y convertido en realidad las mas alhagadoras esperanzas inspiradas por el patriotismo, por el amor al progreso y la prosperidad social, es el llamado de los pueblos para iniciar una POLITICA NUEVA, que acabando con las tradiciones de sangre y anarquía que nos legaron los partidos personales y las preocupaciones del pasado, sea el fundador del gran PARTIDO PROGRESISTA que ya se ha organizado espontáneamente en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes, Entre-Rios, Córdoba, Tucuman, Catamarca, Rioja, Mendoza, Salta y Jujuy, para levantar y triunfar con la bandera de los principios en el terreno de la ley, contra los partidos personales, que no tienen otro programa que el de consolidar el poder de sus caudillos sobre las ruinas de la República.

La República Argentina no puede ser en adelanto gobernada dentro del estrecho círculo de un partido personal.

Los anchos pliegos de la bandera de Mayo deben cobijar igualmente á todos los partidos políticos que sostengan los sagrados principios de la Constitucion, á todas las nobles aspiraciones, á todos los derechos legítimos, á todos los habitantes en fin, de la república.

Las páginas de luto salpicadas con sangre de los hijos de la libertad, grabadas con la espada de los caudillos en mil sitios de nuestro territorio,—deben ser borradas en la historia argentina por los soldados del trabajo en el dia de la regeneracion á que hemos llegado.

Inspirados, pues, en el santo amor de la patria, que dió aliento á nuestros padres para derrocar la tiranía y proclamar la libertad;—estamos decididos á formar parte del Partido Progresista, sosteniendo por todos los medios á nuestro alcance la candidatura del DOCTOR DON NICOLAS AVELLANEDA, que nos garante con su vida pública anterior, el respeto profundo de nuestras instituciones, la proteccion decidida á la educacion del pueblo, á la poblacion, al comercio, á la industria y á la religion.

Invitamos, por tanto, á todos los que profesen nuestras ideas, á que empeñen con nosotros todos sus esfuerzos, á fin de que sea mas espléndido el triunfo que estamos seguros de obtener en la Provincia.

Presidente
JUAN M. ZAVALLA.
Secretario
Jonas Larguia.

El Club del Pueblo de esta Capital y su campaña reunido en su gran mayoria, concurrió con el Comité Electoral á la manifestacion que ha tenido lugar compuesta de mas de quinientas personas en favor de nuestra candidatura.

Los ciudadanos que firman á continuacion se han adherido á la declaracion de los principios que ha hecho el Comité Electoral:

Manuel Fernandez, Agustin de Iriondo, Ricardo Baso, Nasario Ocampo, Luis S. Rueda, Robustiano Basualdo, Zacarias Gil, Manuel Yañez, Hilario Mendieta, Juan Scorciaffico, Jorge Scorciaffico, Mariano Puig, José Galvez, Mariano Guerra, Cándido Pujato, Abran Luque, Pedro C. Puig, Narciso Echagüe, Isaias Gil, Pedro J. Espindola, Francisco B. Clusellas, José A. Puig, Luis Bianco, David Luna, José C. Leiva, Juan B. Machado, Manuel Picaso, Juan Sicardi, Vidal Castañeda, Santos Godoy, Sebastian Puccio, Narciso Narvaja, Silvestre Zárate, Manuel Larrachea, Ovidio Belmudes, Nemesio Cabral, Narciso Rivero, Bonifacio Ricabarre, José Astudillo, Gapino Cepeda, Lucio Arias, Amancio Reyes, Francisco Romero, y E., Tiburcio Reyes, Pedro Arias, Franklin Rawson, José Galvez, Federico Achombat, Pedro S. Espeleta, Joaquin Acosta, Dolores Romero, Miguel Bogado, José Medina, Valerio Montenegro, Luis Jaunes, Pedro Sanchez, Miguel Meza, Domingo Camallo, Gorgonio Quejano, Mariano Claro, Abel Espindola, Mauricio Bustos, José Portillo, José M. Acosta, Mariano Chaves, Antonio Morel, Antonio Molina, Alejandro Molina, Juan Burgos, Juan Bueno, Primitivo Marquez, Ramon Acosta, Anacleto Nuñez, José Ma. S. Echagüe, Cipriano Arteaga, Laureano Ramirez, Aurelio Martinez, Constantino Orrego, Francisco Morel, Liberato F. Rivero, Joaquin Olivera, Pedro Segovia, Eutorofilo Montero, Cantuarencio Allende, Manuel Suares, Marcos Arteaga, Leonardo Leiva.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del Mártes 13.

A las 2 de la tarde del dia de ayer se reunió este cuerpo, con asistencia de veinte y cuatro Sres. Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió lectura de los nombres de los Sres. Senadores que compondrán durante el presente año, las comisiones.

Helos aquí:

Negocios Constitucionales.
Sres. Araoz, Luque y Granel.
Lejislacion.
Sres. Colodrero, Ibarguren y Bazan.
Hacienda.
Sres. Torrent, Benitez y Carril.
Interior.
Sres. Oroño, Bustamante y Blanco.
Guerra.
Sres. Llerena, Garcia y Darzet.
Peticiones.
Sres. [illegible] y Colombres.
Límites.
Sres. Llerena, Arias, Torrent, Vallejo y Villanueva.
Banco de Entre Rios.
Sres. Bustamante, Carril y Gorostiaga.

Estas dos últimas comisiones son especiales.

Los asuntos entrados de que se dió cuenta á la Cámara, son: una nota de la Cámara de Diputados, notificando al Senado estar ya instalada y del nombramiento de su Presidente y Vice.

Otra del Ministerio de R. E. enviando á la Cámara la memoria de ese Ministerio correspondiente al año ppdo. y varias otras solicitudes particulares.

Dióse lectura tambien de los asuntos pendientes del año anterior.

El Sr. Presidente—Sometió á la consideracion de la Cámara si estos asuntos seguian los trámites de uso ó volvian nuevamente á las comisiones respectivas.

El Sr. Araoz—Espuso que era de opinion de que volvieran á las comisiones por estar estas compuestas de los mismos señores que las formaron el año pasado.

El Sr. Granel—Hizo mocion para q' se nombrara una comision especial para que dictaminara sobre los asuntos que por su inoportunidad debian archivarse.

El Sr. Araoz—Opinó que cada comision estaba encargada de hacer ese trabajo con autorizacion del Senado; y que en ese sentido apoyaba la mocion.

El Sr. Quintana—Espresó que él apoyaria la mocion en el sentido de una recomendacion á las comisiones.

El Sr. Presidente—Preguntó al Sr. Granel si estaba conforme, á lo que contestó en sentido afirmativo.

Puesta á votacion la mocion de recomendacion, fué aprobada.

El Sr. Garcia—Hizo mocion para que se enviara la carta de pésame de costumbre á la Sra. viuda del Dr. Zavalía; la que siendo apoyada, se aprobó.

No habiendo mas asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion á las 2 y 1[2 de la tarde.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se reune en sesion ordinaria, hoy á la una de la tarde.

LA CONVENCION

Sesion del Lúnes 12

A las 8 y media de la noche, se reunió la Convencion con asistencia de 22 señores Convencionales, bajo la presidencia del Dr. Quintana.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de la renuncia que elevaba el convencional D. Emilio Alvear, la que fué aceptada.

El Sr. Quiroga—Presentó un proyecto disponiendo la impresion del diario de sesiones, é hizo algunas observaciones sobre la utilidad de dicha impresion.

No habiendo quien apoyara el proyecto, el presidente declaró que no podia ponerlo en discusion, por lo que fué retirado.

El Sr. Irigoyen—A nombre de la Comision del Poder Municipal, informó, que la comision creia que debia hacerse la siguiente adicion al artículo 6 á la órden del dia: «confiriendo á los consejos parroquiales las facultades y atribuciones necesarias «para que ellos tengan existencia y vida propia, «y puedan atender eficazmente á todas las necesidades y servicios locales.»

El Sr. Ocantos—Habló en el sentido de que la adicion propuesta era completamente inútil, y que el pensamiento del Sr. Estrada era mas espresivo, por lo que votaria en contra de la adicion propuesta por la comision.

El Sr. Irigoyen—Hizo presente, que visto el deseo de todos de que conste en la constitucion, en un artículo espreso la descentralizacion de la municipalidad, era por eso que la comision proponia esa adicion, y que no era el ánimo de ella dar mas ó menos atribuciones á la Legislatura sobre ellas, sino marcárselas.

El Sr. Ocantos, dijo que lo que la comision debia hacer era probar que no era redundante la adicion propuesta.

El Sr. Guido—En un estenso discurso observó que no era solo la redundancia la que debia llamar la atencion de la Convencion, sino la unidad que debe haber entre la central y las de barrios, y la subsistencia propia de estas.

Despues de un largo debate en que, á mas de los que ya hemos mencionado tomaron parte los Sres. Navarro Viola y Vidal, Dorna, fué aprobada la adicion propuesta por la Comision.

El Sr. Irigoyen—Hizo presente á la Convencion que la reconsideracion del Art. 104 era una consecuencia de lo ya votado.

Se votó la reconsideracion y fué aprobada.

El Sr Irigoyen—Propuso como encabezamiento del artículo lo siguiente: «son atribuciones inherentes al réjimen municipal los siguientes:»

Sin discusion fué aprobado.

El Sr. Presidente—Puso en conocimiento de la Convencion que seguia la discusion pendiente.

El Sr. Navarro Viola—Propuso que en el artículo en discusion se pusiera: «nombrar los funcionarios municipales.»

El Sr. Irigoyen—Dijo que la Comision aceptaba; pero juzgaba mas esplícita la fórmula de la Comision.

Puesta á votacion la fórmula de la Comision, fué rechazada y aprobada la que proponia el Sr. Navarro Viola.

Se resolvió el aplazamiento del artículo sobre los alcaldes hasta que se espida la Comision sobre Administracion de Justicia.

Lo mismo se hizo con el inciso 5.º y 6.º hasta que se espida en lo relativo á la instruccion primaria.

El Sr. Guido—Pidió esplicaciones á la comision sobre el inciso 1º.

El Sr. Alcorta—Se las dió esponiendo que la mente de la comision era que la policia estuviera bajo el dominio de la Municipalidad.

El Sr. Irigoyen—Agregó que se daba á la Municipalidad el cuidado de las cárceles, y en cuanto al asilo de inmigrantes, la Municipalidad no haria mas que ayudar al Gobierno Nacional.

Siguió el debate tomando parte en él, tambien, los Sres. Navarro Viola, Saenz Peña, Alcobendas y Lopez.

El Sr. Lopez—Propuso hacer en esta forma la redaccion del inciso en discusion «Organizar la «policia local y de seguridad, dirigir la de ornato y salubridad, los establecimientos de beneficencia etc.

El Sr. Irigoyen—Manifestó que no tenia la comision inconveniente en aceptar la fórmula del Sr. Lopez.

Agotada la discusion se puso á votacion en general y por partes á pedido del Sr. Alcorta, siendo aprobado de ambos modos.

Púsose en discusion el inciso referente al enrolamiento.

El Sr. Guido, Opinó en contra de este inciso por su espíritu y tendencias.

El Sr. Rocha. Espuso las razones que lo inducian á creer que las municipalidades debian encar-

REVISTA MUSICAL

La semana

SUMARIO—*La Lucia*—Concierto de la Sociedad «Progreso del Plata»—*El Poliuto*—Su música y ejecucion—*Norma*—Matinée musical—Conservatorio de música—Ovacion á Talberg—Obsequio—Partida de artistas—Misa solemne—Artistas franceses—*Si j'étais roi*—Zarzuela—Los artistas del Colon—Debut de la Compañía—Comisiones nombradas para la Matinée musical.

Se dice generalmente, y aun lo he oido repetir á algunos artistas, que cuando la *sala* del teatro está *despoblada* y la concurrencia es escasa, les falta el ánimo y aun el *aliento*.

Puede ser esto una verdad pero tambien lo es, que en la noche del Mártes á los artistas que interpretaban la *Lucia* no les faltaba el ánimo y el *aliento*, apesar de lo limitada que era la concurrencia, sino que parecian *privilegiados por la buena fortuna*. El *aria* final por Bulterini causó tal entusiasmo, que los concurrentes no querian abandonar la sala y lo obligaron á presentarse varias veces en el palco escénico, colmándolo de aplausos y saludándolo desde los palcos con los pañuelos y sombreros.

El *maledetto* lo pronunció con tal vehemencia y entusiasmo, que sin un aplauso por no interrumpir la *frase*, muchos bravos á *sotto voce* lanzaron los inteligentes que formaban parte del auditorio.

La Sra. Marciali, no se preocupó tampoco esta noche de la poca concurrencia, estoy seguro de ello, pues *jugó* de tal modo las *cadencias* de la *aria*, que arrancó al público entusiastas aplausos y se vió obligada á retribuir la cortesía de esto presentándose varias veces en la escena: creo que tuvo razon una distinguida aficionada que ocupaba un palco cuando dijo «Julia hace esta noche *prodigios* con su voz.»

El *sestetto* del segundo acto tuvo un feliz éxito y es seguramente de aquellas piezas de conjunto que requieren firmeza, estudio y atencion á la *batuta*.

En conclusion, recordaré á los que faltaron al espectáculo del Mártes aquel tradicional dicho con el pecado llevan la penitencia.

***

En la noche del miércoles tuvo lugar el primer concierto público de la Sociedad «Progreso del Plata» en el teatro de la Alegria.

Al ocuparme de esta fiesta debo *despojarme* de la severidad con que siempre juzgo á los artistas y considerar con la debida indulgencia á los aficionados que en ella tomaron parte.

Debo empezar por decir q' de las piezas ejecutadas por la orquesta la sinfonía del *Lamento del Bardo* no tuvo un gran efecto por la carencia de instrumentos de cuerda, cuyo número es tan limitado en la orquesta de la Alegria; y el himno Progreso del Plata es una composicion que hace honor á su autor el aventajado jóven Ramirez: esta pieza contiene *reminiscencias* musicales bastante bien combinadas.

En la primera parte la pieza *vocal* que mas llamó la atencion fué la balada *Yo son la farfalla* de la «Condesa de Amalfi» por la Sta. de Muslera, y en la instrumental el *duo* á dos violines por la Sta. de Bonch y el Sr. Vachó acompañado al piano por el jóven Ramirez.

Muy sensible fué á los que conocen el mérito de la distinguida Sta. Pitaluga su falta en el concierto; ignoró la causa, pero, como muchos otros, sentí verme privado de escucharle la preciosa *aria* del «Rigoletto» que estaba anunciada en el programa.

La segunda parte estaba mejor combinada y varias de las piezas merecieron los honores de la repeticion; tales fueron:

El bolero por la Sta. de Centeno que ejecutó bien y mostró buen estilo de *modular*.

La *galop brillante* á cuatro manos por la niña Amelia Ramirez y su hermano Nicasio, los cuales en la repeticion ejecutaron un *pot pourri* del «Macbeth».

La *Cavatina* de la soprano en el «Trovador» *Tace la notte placida* que abordó la Sta. Muslera y la cual, á los pedidos del público cantó, acompañándola al piano el popular *L'eclat de rire*, que tambien tuvo necesidad de repetir.

La sinfonía de la *Cenerentola* para dos guitarras por el Dr. Albarellos y el Sr. Sagrera, los cuales en medio de *nutridos* aplausos tuvieron que acceder á los repetidos *vis* del público y tocaron un *wals* caprichoso y de muy difícil ejecucion.

Esta pieza despertó mayor entusiasmo en los espectadores y los ejecutantes se vieron obligados á pulsar de nuevo sus instrumentos.

Esta parte del concierto fué indudablemente la que recibió mayores pruebas de aprecio.

Terminó con una *galopa* que el Sr. Ramirez ejecutó con bastante maestria en el piano acompañado de la orquesta.

Hubieron varios incidentes que creo deber recordar.

El Sr. Ramirez, despues de la *marcha* fué llamado á la escena y el jóven Centeno, le presentó una corona en nombre de la Sociedad «Progreso del Plata» acompañada de algunas palabras de gratitud.

Otro jóven leyó una *poesía* dedicada á las señoritas que tomaron parte en la fiesta y cuya demostracion aplaudo. Todas ellas fueron tambien obsequiadas con hermosos ramos de flores y coronas, y una de estas mereció el Sr. Novara director de orquesta.

Terminó la fiesta con una pieza cómica, desempeñada por varios jóvenes de la sociedad, y á estar á los informes de algunos amigos que permanecieron en el teatro, concluyó muy satisfactoriamente.

***

Ida Edelvira, Guglielmini y Rivas en el año 1854 fueron los primeros que nos hicieron conocer en Buenos Aires una de las buenas obras de Donizetti, y en la primera temporada lírica en el teatro Argentino los «Mártires» era uno de las óperas que tenia mas admiradores.

Posteriormente la Medori, Mirati y Arnaud la exhibieron en el teatro de Colon en el año 59 y desde entónces, como tantas otras composiciones musicales, han permanecido *olvidadas* en los repertorios.

Puedo, pues decirse, que para la *actual generacion musical* los *Mártires* es una obra nueva y desconocida, y ella ha tenido ocasion de apreciar su mérito en la exhibicion que se hizo anteanoche en el teatro de la Opera.

El verdadero título de esta obra es *Poliuto* aunque en la temporada á que me he referido antes, el director la *bautizó* con el nombre de los *Mártires*.

El conocido y bien reputado escritor Salvatore Cammarano, es el autor del libreto, y al darlo á la prensa escribió estas líneas, como *prólogo* de su obra.

«El argumento de este trabajo es histórico y Pedro Corneille hizo de él su «Polieucte» La índole del drama musical difiere mucho de una trajedia y por esta razon no he podido seguir enteramente las versiones del *Eschilo* francés. Sin embargo y apesar del pequeño espacio á que me reducia una escena teatral, he procurado destacar la moral, radiante de luz, en medio del cuadro, y como sombra de esto, al lado de la mas sublime virtud cristiana he colocado el personaje Callistene, representando todos los errores y la impiedad del Paganismo.

«Si esta tragedia lírica (que yo escribí antes de los *Mártires* de Scribe) es considerada por el público sin ningun valor ni mérito, no podria negarle uno, estoy cierto, y el cual deberia siempre tener en vista todo autor dramático: *el triunfo de la moral.*»

«Salvatore Cammarano.»

***

La *construccion musical* del «Poliuto» es, puedo decirse, de estilo antiguo, pero se *destacan* en ella dos *motivos* que han sido, lo son y lo serán siempre reputados como una obra maestra. Estos son, el final del 2º acto, hermoso por la combinacion *vocal* y solemne por la instrumental y el *duo* final de la opera, de gran *magnitud* por las variadas y difíciles transiciones con que está escrito.

Este motivo *pone á prueba* á los ejecutantes y en la última exhibicion del *Poliuto* tanto la Marciali como Bulterini lo han salvado con brillo.

En el *andante*, el inteligente tenor tuvo la ocasion de lucir una de sus mejores dotes: una *frase* que emitió *crezzendo* la descendió luego á un *pianissimo* que mantuvo varios compases hasta su terminacion, que fué suave, armónica y segura.

Esta *nota especial* de Bulterini, que nos hizo conocer en el *Trovador* y mas tarde en *Lucia* y el *Poliuto* y que diré de paso, son de las que en Europa, ante públicos muy inteligentes es bien estimada, coloca al actual tenor entre los primeros que hemos conocido, pues la generalidad carecian de facultades para emitirla con al propiedad y firmeza que se requiere.

Agregaré que Bulterini cantó muy bien su romanza *La frontenella pobre*... y la aria *Stolgoro divino raggio*.

La notable *cavatina* de la soprano—*Di quai soavi lacrime*, no obstante haberla interpretado *dignamente* la Marciali no tuvo un gran efecto, sin duda debido á que la música *es fria* ó mejor dicho, no exhita, no entusiasma á la vulgaridad: su mérito pueden apreciarlo únicamente los inteligentes, y fatalmente no son los que imperan en nuestro público.

Pero en el gran *duo* final.
El suon dell'arpe angeliche
In torno á me gia sento'

La Sra. Marciali arrancó á su *registro* preciosas *cadenzas* y con Bulterini fué objeto de entusiastas ovaciones del público.

Los coros se condujeron bien y la orquesta con su hábil director Bimbone tuvo la ocasion de *lucirse* en el final del segundo acto.

Repruebo una vez mas la intempestiva *introduccion* de una pieza de baile en la música de *Donizetti*: tan mal efecto me hizo la danza en el «Poliuto» como en la «Lucia» y mucho *mas* viendo en la escena á las *guerreras* de «La Africana.»

Siga la direccion mi consejo y mande combinar piezas de baile *adecuadas* para terminar los espectáculos.

***

Anoche se repitió la *Norma* ante una numerosa concurrencia.

El éxito no fué tan lisonjero como en las representaciones anteriores, debido sin duda á que algunos profesores de orquesta parecen confiaban á su memoria y no se fijaban ni en la *parte* escrita ni en la *batuta* del Director, de lo que resultó que en diversos *pasajes*, no entraban ni seguian á tiempo: tal vez esto fué causa tambien de que la Sta. Ferrer se *robara* algunos compases al final del *duo* con el tenor.

Por lo demas, los dos *duos* de las sopranos y el *tercetto* de las mismas con el tenor tuvieron el mismo buen éxito que en otras ocasiones y en esas escenas la Marciali, la Ferrer y Bulterini merecieron muchos aplausos y ser llamados á la escena.

***

Sobre el concierto que en la revista anterior anuncié, habia ofrecido el distinguido pianista Sr. Torrens á la Sociedad de Beneficencia, lo único que puedo adelantar hoy, es que la Matinée musical tendrá lugar en el teatro de Colon y que los elementos que se estan reuniendo garanten que será un concierto de primer órden.

***

Tengo hoy una noticia, que me permito clasificar de espléndida, magnífica, la *non plus ultra* para los amantes del sublime arte que tantos y tantos admiradores tiene hoy entre nosotros.

Conocido es de todos los filarmónicos mi apreciable amigo Agustin Silveira como uno de los primeros *dilettantis* y saben muchos cuanto aprecio hace del artista inteligente que viene á vivificar y propender al cultivo de nuestra escuela musical fomentando entre nosotros los adelantos del arte.

Pues bien, Silveira ha concebido la idea de establecer un conservatorio de música, establecimiento de que hoy carecemos y cuya necesidad y ventajas es conocida de la generalidad.

Se propone reunir los primeros profesores que hoy tenemos en los diversos instrumentos cuyo estudio se cultiva para confiarles la direccion del conservatorio.

Pero antes procurará formar una reunion de *dilettantis* para convenir con ellos las bases de la institucion, nombrar una comision e iniciar los primeros trabajos.

Al felicitar á Silveira por su plausible idea le ofrezco mi débil concurso para llevarla á cabo.

***

En una de las revistas anteriores anuncié, que un distinguido aficionado habia concebido la idea de organizar un gran festival en honor de Talberg.

Me ha informado recientemente, que perseverando en su propósito ha hecho activas diligencias para reunir los elementos que han de dar forma á su pensamiento, pero, aun cuando ha encontrado en todos la mejor disposicion y buena voluntad por ayudarlo, su idea está á punto de fracasar ante un poderoso inconveniente y es, —la falta del hombre que conciliando las voluntades y quizás *caprichos* de los demas lleve la direccion del *festival*.—

No obstante, él lucha con ese inconveniente, pero empieza á perder la *fé* en la realizacion de su idea.

Será posible que un buen pensamiento sea contrariado por las *susceptibilidades* humanas.

***

Me consta que el distinguido pianista señor Torrens, vá á obsequiar á la Sociedad de Beneficencia con una de sus mejores composiciones musicales.

Es el precioso walz «La Dernier Rose» que escribió y publicó en Paris el año anterior, y del cual se agotaron dos ediciones.

La tercera, y en número de 400 ejemplares es la que vá á ofrecer á la sociedad de Beneficencia para que su producto lo destine á alguno de los establecimientos de caridad que ella tiene á su cargo y cuidado.

No puedo menos de aplaudir al Sr. Torrens su generosa accion.

***

Los artistas Botero, Piccioli y su Sra. que permanecieron algunos dias en esta ciudad se han trasladado ya á Montevideo y en breves dias empezarán sus trabajos en el teatro Solís de aquella capital.

***

El Sr. De-Giosa maestro y Director de la orquesta en Colon es autor de una misa solemne que piensa hacernos conocer dentro de pocos dias en uno de los templos de esta ciudad.

Tomarán parte en su ejecucion la orquesta del teatro aumentada con algunos profesores, y ciertos artistas y aficionados.

Así que obtenga mas datos los comunicaré á mis lectores, pero desde luego pienso que el Sr. De-Giosa debe fijarse en la Catedral por ser el coro de este templo el mas adecuado y espacioso.

***

La compañía francesa del teatro de la Victoria va á ser *reforzada* con tres nuevos artistas, recien llegados. Acerca de uno de ellos, especialmente, tengo muy buenos informes.

***

Ha empezado ya la *lucha* teatral.

La empresa del teatro de Variedades combate desde hace dias con sus antagonistas, y no solo aumenta y transforma frecuentemente la compañía, sino que se esmera en el lucimiento de los espectáculos.

En la noche del Sábado puso en escena por primera vez la gran pieza «Si j' étais roi» y personas que han asistido me aseguran que ha tenido muy buen éxito, pues la parte dramática ha sido bien interpretada y la *mise en scene* puesta con propiedad y lujo.

***

Solo Berenguer no tiene rivales.

Es dueño absoluto y esclusivo de la Zarzuela y este espectáculo tiene su público que lo frecuenta en bastante número, hasta producirle buenas ganancias.

En la presente semana, á mas tardar, deben llegar la tiple y el barítono, con los cuales piensa poner en escena las últimas producciones españolas.

Por lo pronto anuncia para el Juéves la nueva zarzuela *Robbinson* que, segun dicen, es chistosísima.

***

Respecto á los nuevos artistas que forman la compañía que debe actuar en el Colon, me suministran los siguientes datos:

«La Pozzoni nació el año 40, y debutó en Milan, dió treinta y seis noches consecutivas la *Lucrecia Borgia* en la Pergola de Florencia donde la oyó Verdi. Fué con él al Cairo donde ha permanecido dos años y estrenó la *Aida* del famoso maestro.»

«Anastasi, esposo de ella, es uno de los buenos tenores conocidos».

«Colonnesi acaba de cantar en los *Italianos* en Paris y goza de mucha reputacion.»

«El tenor Gulli, antes de salir de Europa quedó contratado para la *Scala* de Milan en Diciembre próximo.»

«El bajo Junca ha sido y es considerado de primer órden.»

Respecto á la Stoica ha cantado con éxito en muy buenos teatros».

No obstante estos antecedentes tan favorables para los artistas, los veré y juzgaré en mis próximas revistas.

***

Mañana tendrá lugar el debut de la compañía lírica que debe actuar en el Colon, durante la presente temporada.

Como ya lo anuncié, se cantará la *Lucrecia* de Donizetti, que es segun me dicen, *el caballo de batalla* de la prima donna.

Los *debutantes* serán:

La Sra. Pozzoni en el rol de *Lucrecia*.
El Sr. Anastasi en el de *Genaro*.
El Sr. Colonnesi en el de *Duque Alfonso*.
La Sra. Stoica en el de *Orsini*.

Los demas roles, secundarios en la obra, serán desempeñados por artistas.

En la próxima semana el tenor Gulli hará su *debut*, con el «Trovador» y el famoso bajo Junca con el «Hernani.»

Hay tanto interes y deseos en el público por conocer á los nuevos artistas, que seguramente asistirá una numerosa concurrencia.

***

A mi direccion y bajo *sobre* se me remite para publicar lo siguiente.

«Ayer han quedado instaladas las comisiones nombradas por la sociedad de Beneficencia para organizar y administrar la Matinée musical que ha iniciado el distinguido pianista Sr. Torrens.

«La de Señoras la componen Da. Jacinta Castro, Da. Dolores Lavallo y Da. Dolores Pacheco.

«La administradora es compuesta de los Sres. Don Apolinario Benitez, D. Cárlos B. Wehely, D. Julio Nuñez, D. Guillermo Matti, D. Victor Belaústegui y D. Emilio J. Perez.

«La musical la forman los Sres. D. Agustin Silveira, D. Gabino Monguillot, D. Guillermo Schindler, D. Evaristo Noguera y D. Federico Silva.

«Siendo destinado el producto de esta fiesta á los premios que la Sociedad de Beneficencia debe adjudicar el 25 de Mayo, á la virtud, al amor filial, al amor fraternal y á la industria, entre aquellas pobres que no han alcanzado á obtener los primeros premios, lo cual importa un acto de caridad muy recomendable, esperamos de V. que patrocinará esta fiesta con su palabra autorizada.»

Agradeciendo por mi parte los últimos conceptos de la *remitidista*, me haré un honor y un deber en prestarle el concurso que de mí solicita.

Desde luego diré que teniendo un destino altamente humanitario la fiesta que se proyecta, creo y espero que la Sociedad de Buenos Aires acudirá gustosa al llamado que le hace la muy digna y recomendable Sociedad de Beneficencia.

O. B.

Mayo 12.

P. S.—Como esta revista fué escrita para el diario de ayer y no pudo publicarse por la abundancia de materiales, me veo obligado á hacer esta nota.

El *debut* de la compañía lírica italiana tendrá lugar hoy en el teatro de Colon.

gario del carolamiento; haciendo ver el peligro que corrian los pobres G. N. al verse muchas veces víctimas de los caprichos ó de las pasiones de un comandante de G. N.

El Sr. Alcobendas. Hizo mocion por que se levantara la sesion por lo avanzado de la hora; siendo apoyado, así se hizo, á las 11 de la noche.

Resolvió, tambien, reunirse como antes los mártes y viernes solamente: á causa de tenerse que reunir la Cámara de Diputados durante algunas noches de la semana.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá en sesion ordinaria la Cámara de Diputados de la Provincia.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico.

MONTEVIDEO, 13 DE MAYO DE 1873. (*3 de la tarde*).

El vapor «Lafontaine» procedente del Havre, pasó por esa sin comunicar con esta ciudad.

Procedente de Liverpool y en viaje para el Pacífico, llegó hoy el «John Elder.»

Trae fechas de Lisboa hasta el 22 de abril.

Conduce cien mil libras esterlinas para el Gobierno del Paraguay.

Los fondos argentinos se cotizaban de la siguiente manera:

Empréstito de 1868, de 98 por ciento á 99.

De Obras públicas, de 94 á 95.

Los frutos del país, quedaban en calma.

Un telégrama del Havre fechado el 17, anuncia que habian bajado.

Aquí hubo ayer dos casos nuevos de fiebre amarilla.

Hoy han sido denunciados dos atacados en dias anteriores.

Hoy á las 8 de la mañana, pasó para esa sin parar aquí el paquete Malaga.

Teatro de la Guerra—Ayer por la mañana llegó un vapor procedente de la Concepcion del Uruguay.

No trae noticias posteriores á las que ya conocen nuestros lectores á pesar de alcanzar sus fechas hasta el 11.

Ha llegado ayer en ese vapor el Sr. Coronel Don Pedro Caminos, del departamento de la Victoria, quien desempeña las funciones de Diputado á la Legislatura de Entre-Rios.

Este señor pasa el Paraná á tomar el mando de un cuerpo de ejército con el cual se pondrá en campaña contra los rebeldes de esa costa.

Por otras noticias se sabe tambien que el gefe Leiva de las fuerzas rebeldes de la costa del Paraná ha sido herido en un encuentro con fuerzas nacionales.

El Coronel Viejo Bueno llegó ya al Paraná con una brigada de artillería que tiene á su servicio doce cañones prusianos.

Por la Capitanía Central han sido tomados el Capitan y tripulantes del vapor «Anita» siendo reemplazados por un contramaestre y marineros de los que tripulan las falúas al servicio de esa repartición.

Este vapor era en el que se encontró el armamento que debia remitirse clandestinamente á la provincia de Entre Rios para los rebeldes.

El Dr. Martel—Ha renunciado del cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil.

El Gobierno de la Provincia en acuerdo de ayer acordó aceptar su renuncia.

Se ha pedido la correspondiente terna al Superior Tribunal.

La crisis ministerial—Ayer ha sido resuelta la que motivó la renuncia del Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Hé aquí los documentos que se refieren á ella:

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1873.

Al Exmo. Señor Gobernador Don Mariano Acosta.

Señor:

Jamás olvidaré que V. E. tuvo la bondad de sacarme de mi retirada vida de hogar para llevarme al alto puesto que he tenido el honor de desempeñar.

Mi única ambicion en él ha sido corresponder á la confianza con que V. E. me distinguió, desempeñando mis deberes de Ministro con perfecta lealtad, pero las opiniones de V. E. sobre cuestiones económicas á resolverse, radicalmente opuestas á las mias y respetando sinceramente el perfecto derecho de V. E. á mantenerlas, conservo á la vez la honestidad que debo á mis convicciones renunciando con carácter indeclinable la cartera de Hacienda.

Solo me resta manifestar al señor Gobernador la espresion genuina de mi gratitud por las diarias consideraciones que me ha dispensado, protestándole al mismo tiempo mis respetos.

Cárlos Saavedra Zavaleta.

He aquí la contestacion del Gobierno:

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1873.

Al Sr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta.

El Sr. Gobernador ha tomado en consideracion la nota de Vd. fecha 10 del corriente en que presenta su renuncia del cargo de Ministro de Hacienda, y en vista de la calidad de indeclinable que contiene ha resuelto aceptarla.

Al comunicar á Vd. esta resolucion se me ha encargado tambien hacerle conocer cuán sensible ha sido al Sr. Gobernador, que la única divergencia manifestada por Vd. sobre las medidas adoptadas en las actuales circunstancias monetarias del mercado, haya podido ser bastante, para motivar su renuncia, privando así á la administracion de sus servicios.

Con este motivo, me es agradable ofrecer al Sr. Dr. Saavedra las seguridades de mi mayor consideracion.

Amancio Alcorta.

Las cuestiones económicas á que hacen alusion las anteriores notas son las de conversion que últimamente han agitado la opinion pública.

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1873.

Habiéndose aceptado la renuncia que con calidad de indeclinable hizo del cargo de Ministro de Hacienda el Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta, el Gobierno ha acordado y

DECRETA

Art. 1° Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda al Dr. D. Leopoldo Basabilbaso.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ACOSTA
Amancio Alcorta.

Cuerpo diplomático—Durante el año de 1872 han sido acreditados cerca del Gobierno Argentino, ó lo estaban ya los siguientes diplomáticos.

Brasil

Consejero Baron de Araguaya Ministro Plenipotenciario.

Secretario—Comendador Luis Augusto de Padua Fleury.

Agregado—Don Pedro Alfonso de Carbalho.

Bolivia

Dr. D. Mariano Reyes Cardona, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial.

Dr. D. Mariano Fernandez, Secretario.

El Sr. Caprile y don César Reyes Ortiz Adjuntos.

Chile

Don Guillermo Blest-Gana, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario—*Secretario*, Don Alejandro Carrasco Albano.

Estados Unidos de América.

General Don Julio White, Ministro Residente.

Perú

Dr. D. Luis Mesones, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, ausente.

Secretario—D. Emilio de Armero, Adicto D. Adolfo Carrasco Albano.

Francia

D. Leon Noel, Enviado y Ministro Plenipotenciario, Conde Amelot de Chaillou encargado de Negocios.

Inglaterra

D. L. S. Sackwille West, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario (nombrado).

D. Federico R. S. John 1er Secretario y Encargado de Negocios interino.

2° Secretario D. Henry Howard Oficial, D. A. Robinson.

Italia

Conde E. Della Croce, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario (ausente).

D. E. Martin Lanciares, Secretario y Encargado de Negocios interino.

Alemania

Don Rodolfo F. Le Maistre, Ministro Residente Canciller Enrique Wiedeman.

España

Don Norberto Ballesteros, encargado de negocios
Secretario D. Eduardo Pirala.

Portugal

D. Augusto Farias, encargado de negocios.

Las medidas cuarentenarias—El encargado interino de negocios del Imperio del Brasil en esta Capital, Sr. Chavez, ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota que publicamos en seguida, solicitando se levanten ó por lo menos se modifiquen las medidas cuarentenarias establecidas en nuestro puerto á las procedencias del Brasil.

Hé aquí la nota.

LEGACION IMPERIAL DEL BRASIL EN BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1873

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Las últimas noticias recibidas acerca de la fiebre amarilla que desgraciadamente arreció en estos últimos meses en algunas ciudades del Litoral del Brasil la dan por terminada, principalmente en Rio Janeiro, donde, habiendo ese flajelo reinado con mayor intensidad, decreció á su minimum, el número de dos ó tres defunciones diarias, número insignificante con relacion á la crecida poblacion de aquella Capital.

Cúmpleme hacer notar que la Santa Casa de Misericordia en aquella Corte manda cerrar tambien los establecimientos que se destinaron para el tratamiento de los atacados de esa epidemia.

Es por estas circunstancias que la Junta de Sanidad del Puerto de Montevideo, resolvió disminuir los dias de cuarentena para las procedencias del Imperio, segun dice la «Tribuna» de ayer tarde en una correspondencia que inserta de aquella ciudad.

La elevada inteligencia de V. E. comprenderá que es tan cierto lo perjudicial que se tornan á los intereses comerciales del Brasil y de esta república las medidas sanitarias anteriormente adoptadas y aun hoy en ejecucion, cuando, me permitirá V. E. que lo diga, no hay razon para que en la actualidad tengan lugar.

Las medidas de cuarentenas, Sr. Ministro, son siempre tomadas cuando la salud de las poblaciones se vé amenazada de un mal contra el cual se deben adoptar medidas precaucionales miéntras se halla amenazante; pero luego que el peligro desaparece se convierten en imprudentes á la vez que en una barrera al progreso de la navegacion del comercio y de la industria, en perjuicio de los mismos pueblos.

En vista de las consideraciones que acabo de esponer espero que V. E. providenciará de modo que la cuarentena observada en este puerto por las embarcaciones procedentes del Brasil, sea si no estinguida, á lo menos modificada de conformidad con el estado sanitario actual de la capital del Imperio.

Lo que me será satisfactorio poder comunicar á mi gobierno.

Con este motivo tengo el honor de renovar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

ADRIAN CHAVEZ.
Encargado interino de negocios.

Cédulas hipotecarias—Importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios cerraron á 93 por ciento al contado y á 93 y 1[8 para el 15 del próximo mes de Junio.

No hubieron vencimientos.

Sócios de la Bolsa—La Cámara Sindical de Comercio en su última sesion ha admitido como sócios de la Bolsa á los siguientes señores:

D. Eduino Brown, D. Adolfo Greenhein, D. José Poncio, D. Santiago Podestá, D. Adolfo Budson, D. A. Pleissantin D. José Paledud.

Como sócios corredores del mismo Establecimiento han sido admitidos los siguientes:

D. José M. Belgrano y D. Francisco Fernandes Blanco.

Paquetes para Europa—Durante la segunda quincena del presente mes saldrán de nuestro puerto con destino á diversos puntos de Europa los siguientes vapores paquetes:

El 15—El vapor paquete inglés «Douro» con destino á Southampton y puertos de escala.

El 18—El vapor «Moreno» con destino al Havre.

El 19—El «Poitou» vapor paquete frances, con destino á Marsella y puertos de escala.

El mismo dia saldrá para Génova y escalas el vapor italiano «Norte América».

Revista Comercial—Mañana se repartirá en esta plaza la revista comercial que llevará á Europa el vapor paquete inglés «Douro.»

Nombramiento—Por decreto de ayer del ministerio de guerra ha sido nombrado segundo gefe del Rejimiento 2 de caballería de línea el Sargento mayor D. Enrique Godoy.

Este Rejimiento deberá partir en breves dias á Entre-Rios, donde es sentida la necesidad de esta arma.

Renuncia—El Sr. Dr. D. Angel, M. Donado, nombrado últimamente Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Entre-Rios, ha elevado ayer al ministerio de Guerra su renuncia del puesto de médico del puerto del Paraná que desempeñaba anteriormente.

Inhumaciones—Las ocurridas ayer en el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Miguel Enrico, 1 mes, enteritis; Antonio Cafarena, 1 dia, falta de desarrollo; Livao R. Acosta, 7 dias, trismo; Domingo Merdorejo, 45 años, hepatitis crónica; Graciana Toldomisi, 1 dia, asfixia; Eustaquio Espinosa, 53 años, aneurisma; Josefina Tamborelli, 8 dias, tétano; Josefa Astrillaga, 18 años, tisis tuberculosa; N. N., congestion cerebral.

Cementerio del Norte—Adela H. de Cobo, 6 meses, meningitis; Ildefonso Suarez, 50 años, pulmonia; Juan Capuno, horas, asfixia; un párvulo que nació muerto; José Adolfo (espósito), 9 meses, sífilis; Juan Garay, 3 años, fiebre tifoidea; Agustin E. Viale, 2 meses, ataque cerebral.

Limpieza del Puerto—El empresario de la limpieza del Puerto, D. Gustavo Harrison ha presentado al Gobierno Nacional—solicitando se le concediera permiso para hacer uso de materias esplosivas en aquellas secciones que, no habiendo sido posible concluirlas de limpiar con las maquinarias, pudiera hacerlo valiéndose de aquel medio.

El Gobierno despues de oir la opinion de la Comision especial que nombró—y de la oficina de ingenieros—y del Procurador general de la Nacion, ha accedido al pedido, y en breve quedará completamente terminada la obra.

Obras de salubrificacion—Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha concedido permiso á la Comision de Aguas Corrientes para extraer de la isla de Martin García, toda la piedra y arena que sean necesarias con destino á las obras de salubrificacion de la ciudad, que esta Comision vá á empezar en breve.

Robo de valor—Antenoche han penetrado ladrones en la casa del señor D. Juan I Castello, calle de la Piedad núm. 416, en momentos que ese señor estaba ausente con su familia en el campo.

Ese señor habia dejado al cuidado de ella á un hombre; pero esa noche la pasó fuera de la casa.

Han robado gran cantidad de objetos de valor.

Nada ha descubierto aun el Comisario de la seccion con respecto á sus autores.

La nueva Cárcel—El Ingeniero argentino D. Valentin Balbin, actualmente en Lóndres y comisionado por la Comision encargada de dirigir los trabajos de la nueva Cárcel, para contratar y hacer construir en Inglaterra los materiales necesarios, ha comunicado haber contratado con D. Enrique N. Maynard, de Newport, por la construccion de las vigas de doble té, rejas, columnas y viguetas correspondientes.

Solo estos materiales importan la suma de lib. est. 7,000 y estarán listos para ser embarcados para esta ciudad en la primera semana del mes de junio próximo.

La Comision directiva mencionada mantiene una activa correspondencia con el señor Balbin y con los Sres. C. de Murrieta y Ca. que están encargados de anticipar por cuenta de aquella las sumas que el Sr. Balbin vaya necesitando.

El paquete que saldrá el 15 llevará á los Sres. Murrieta 10,000 lib. est. (*libras diez mil*) para lo cual la comision solicitará hoy del gobierno provincial la entrega de 1.250,000 pesos moneda corriente.

Rapto de una niña—Actualmente se encuentra en uno de los calabozos del departamento de Policía un jóven empleado en una de las compañía de tramways establecidos en esta ciudad.

Se lo acusa por una familia respetable de nuestra sociedad, de haber robado del hogar paterno una niña de quince años.

Pronto será sometida su causa al fallo del Superior Tribunal de Justicia.

Comision de Aguas Corrientes—El Gobierno de la Provincia ha ordenado ayer se entregue á esta comision la suma de *cien mil pesos fuertes* para atender á algunas obras á que va á dar principio esa comision.

En libertad—Ayer fueron puestos en libertad por órden del Sr. Gefe de Policía un cochero y un mayoral del Tramway 11 de Setiembre que fueron arrestados anteayer por disposicion del Exmo. Sr. Presidente de la República.

Ornato de la Catedral—En las próximas fiestas mayas se estrenarán en la Catedral, dos grandes arañas, traidas espresamente de Europa para la Iglesia metropolitana.

Han costado 3,000 patacones.

Departamento de Policía—Desde las diez de la mañana del dia de anteayer hasta la misma hora del dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía, remitidos por varias autoridades, treinta y dos individuos de diferentes nacionalidades por causas distintas.

Fondos públicos—Los negocios en estos títulos estuvieron completamente paralizados ayer en la Bolsa de Comercio.

Solo una operacion se realizó al precio de 79 1[2 por ciento para fin de mes.

Tampoco hubieron vencimientos.

Oficina de tierras públicas—Durante el mes de Abril ppdo., esta oficina ha tenido el siguiente movimiento:

DEBE.

Tesorería General	$ 987819
Letras de Tesorería	1846001
Descuentos	35557
Letras de Tesorería	200000
Omisiones	150 50
Letras vencidas	239396
Devoluciones	7810
	$ 3316733 50

HABER

Ventas de Tierras, ley 16 de Agosto de 1871	$ 1,360,544
Id de id, Ley 11 de Enero 1867	674,080
Id de id, Ley de 28 de Mayo 1869	450,000
Intereses	39,152 50
Arrendamientos, Ley 15 de Octubre de 1857	29,506
Id, Ley de Agosto 1857	37,036
Multas	400
Cánon	1,931
Depósitos	200,000
Letras anteriores	230,396
Letras en Tesorería	284,679
	$ 3.316,733 50

Colegio Nacional—Cursos públicos.

JUÉVES 15.

Química aplicada. Análisis elemental de las sustancias orgánicas—Clasificacion de los principios inmediatos—Caractéres generales de las diferentes clases.

SÁBADO 17.

Instruccion Cívica—De la libertad de enseñanza, en que consiste—Organizacion de las universidades—Universidades libres—Universidades oficiales—Facultades—Escuelas profesionales—Exámenes, grados.

Fonografía—Todos los dias escepto los Sábados
Dibujo Natural Id. id.

A las 7 1[2 de la noche.

Alfredo Cosson.

PUBLICACIONES VARIAS

Un programa político

ALSINA Y BARRA

El gran sensorio, las dos médulas espinales del partido alsinista, es decir, los caballeros Oroño y Vicente Fidel Lopez, confeccionaron como se sabe, no ha muchos dias, un programa político.

Era la bandera del porvenir en torno de la cual debian agruparse los afiliados, que se enarbolaba á tambor batiente, tocando llamada á su alrededor los próceres mas caracterizados de la cruzada presidencial.

El señor Todo el Mundo, que tiene mas talento que los Sres. Oroño y Lopez, y la Opinion Pública pusieron el grito en el cielo.

El señor Todo el Mundo es muy quisquilloso, y la Sra. Opinion Pública muy escrupulosa.

Tomaron el programa ó bandera, como se quiera, y lo hicieron trizas.

Oroño se lavó las manos y echóle las culpas á Lopez.

Lopez se descartó con Oroño.

Tal para cual.

Resultados: se decidió hacer otra plana. Se juntaron los montes ó los Clubs, como se quiera tambien, y parieron un raton.

La enmienda no fué peor, ni mejor que el soneto

Fué simplemente un remiendo mal hecho, que descubrió el diablo tirando de la manta, bajo la cual estaba el pastel.

El pastel era la rebelion de Entre-Rios.

Compútese la cronologia y veráse la exactitud de nuestras observaciones.

Vino, como era muy natural, la necesidad de hacerle unas cuantas cortesías al Sr. Todo el Mundo y de darle algunas esplicaciones á la Sra. Opinion Pública.

El primero andaba murmurando por todas partes.

La segunda escandalizada hasta en la *Tribuna.*

Se resolvió pues que hablara el candidato, y al mismo tiempo que se telegrafiara al Rosario para que Barra lo escribiera á su vez.

Veamos si las fechas lo comprueban.

Habla Barra con fecha 9 en la Capital y en un artículo en forma de aviso anunciando Hesperidina, dice que lo que el partido Alsinista promete, es lo siguiente.

Garantía electoral.
Independencia de los Estados.
Sus rentas propias.
Derechos de la guardia nacional.
Organizacion del ejército.
Capital definitiva.
Paz, órden, libertad.
Fomento á la industria.
Proteccion al comercio.
Jurisdiccion territorial.
Autonomías federales.

Compárese esta retahila con la carta del candidato de fecha 9, y se verá como es el *substratum* de ella, enviado por el hilo telegráfico.

Mucho mejor habria sido para el partido *alsinista* que su gefe no hablára.

Hay situaciones que reclaman silencio absoluto ó elocuencia verdadera.

Hagamos para demostrarlo un ligero análisis de este documento.

Los propósitos consignados en el programa, son y deben ser esos....los verdaderos principios del sistema federal, dice y agrega: *las formas que contiene* son las espresiones mas puras del patriotismo, si se quiere dar una solucion definitiva &.

Al primer sapo zurrapa!

Aquí se toma el contenido por el continente y no se sabe si el sugeto es el programa, ó el sistema federal.

Supongamos que sea el programa; entónces no son las formas las que estan dentro, las *contenidas*, sino el programa el que está dentro, ó *contenido* en ellas.

Ciertas cuestiones administrativas íntimamente ligadas al desarrollo de *nuestra riqueza* y al *bien estar del habitante de nuestra campaña*, es la frase con q' termina este párrafo, que no estaria bien en boca de un candidato el gobierno provincial y que está mucho peor en la de un candidato á la Presidencia.

Quien le ha dicho al doctor Alsina, que la *solucion definitiva de ciertas cuestiones*, solo interesa á los habitantes de nuestra campaña?

Y los de la ciudad?

Y los de las provincias?

Vamos, tanto se quiso adular á los paisanos de Buenos Aires que se olvidó la Nacion.

El localista mostró la hilacha, como siempre.

Y es estraño, cuando mas adelante, exagerando el *federalismo* y hablando de la manzana de la discordia, de la capital, que el candidato brinda á las provincias, para halagarlas, no habla del *pueblo* argentino, sinó *de los pueblos argentinos.*

Esta frase es testual, no puede ser un error tipográfico.

El Dr. Alsina es el primero de nuestros hombres públicos que hace *divisible*, lo que segun la esencia de nuestro sistema de Gobierno, es *indivisible*, el Pueblo.

Por eso la Constitucion dice en su preámbulo: Nos los representantes del PUEBLO, no *de los pueblos.*

Entiéndalo vd. señor candidato que con tanta modestia se reviste de una *fé en el poder de las ideas* que no reconoce en los demas, apesar de reconocerles su patriotismo y que á falta de fé atribuye el que la República no se haya dado hasta ahora una capital permanente.

Si será tambien por falta de *fé* que no se ha reglamentado la facultad de intervenir, como lo quiere el Dr. Alsina, segun un molde á la francesa, no á la Norte Americana que parecia lo mas natural, dada la índole de las instituciones de Estados Unidos y de las nuestras.

El Dr. Alsina quiere *reglamentar la facultad de intervenir para que ella pueda ser ejercida, obedeciendo á principios fijos etc, etc.*

Pero por qué no ha indicado esos principios?

Curioso habria sido verlo ponerse en los *infinitos é imprevistos casos* que puede asumir la revolucion (de rebeliones no quiere oir ni hablar el candidato), que perturba la forma republicana de gobierno.

Esta parte vale tanto como la otra en que habla de *implantar un sistema sério que dé por resultado la seguridad de las fronteras* etc. etc., segun la *ciencia moderna.*

Aquí vendria bien aquello de con el tiempo maduran las uvas, si en efecto se tratase de implantar (que es ingerir una cosa en otra) cuando de lo que se trata es de *plantear*, que equivale á establecer.

Qué abuso de palabras y que estropear el lenguaje!

Mas le valiera al Dr. Alsina mandar hacer sus cartas, que en *este punto*—[fronteras] quiere aprovechar las lecciones de la esperiencia por un lado y por otro recurrir á la *ciencia moderna* sin decirnos de que ciencia se trata, aunque pueda barruntarse que esa ciencia ha de consistir en no defender las fronteras con soldados, ó esta frase está mal hecha: se *estrellan contra el imposible de guardar con soldados trescientas leguas etc.*

Pero pasemos por alto, eso de *estrellarse contra* un imposible, que es mas imposible, aun que lo otro, y que, como lo pide el candidato, se cambie el sistema.

Y por cual?

Voilà où l'auteur s'embarrasse.

He ahí donde el autor se detiene, como diria el personaje de la célebre comedia.

El Programa toca otros puntos, que aunque de importancia trascendental, van, implícitamente, puede decirse, dice. Ya lo creemos que puede decirse, la prueba está en que se dice; pero no es VAN lo que ha debido decirse sino cualquiera otra cosa, porque conforme pudo decirse *van*, pudo decirse *vienen* y no es ni lo uno ni lo otro lo que se quiso decir.

Pero este es un detalle insignificante como el otro en que el Dr. Alsina le concede á las masas *cérebro* y á los hombres pensadores *cabeza*. Nosotros habríamos en todo caso convenido en que los últimos tienen lo primero y viceversa.

Es cuestion de abundancia de sustantivos, como es cuestion de conciencia y de creederas, aceptar la verdad de esta afirmacion del candidato que recomendamos á la meditacion de su *alter ego* del Rosario, Barra: *No he solicitado ni he de solicitar el concurso de partido ni de ningun hombre, aceptando espontáneamente el que quieran prestarme, sin que por mi parte se reciba* (acepte quiso decir) *condiciones ni contraigo compromisos.*

El país, los hombres y los partidos están saldados.

El Dr. Alsina acepta todo; pero en resumidas cuentas á nada se compromete, bien entendido, fuera de su programa pidiendo ley que la reglamente la facultad de intervenir, ley ajustada á la ciencia moderna para asegurar las fronteras; todo lo cual lo espera del *cérebro* de los diputados y de la *cabeza* de los Senadores, fundidos en Congreso.

Aleluya!

Solicitud atendida

Sabemos que hoy se ha presentado al señor Ministro de la Guerra una comision de vecinos respetables de la Boca del Riachuelo á pedirle á nombre de todo el vecindario la suspension y traslado de la casilla que se está construyendo en la plazoleta de dicho punto para la subdelegacion de marina á la que el señor Ministro accedió mandando suspender inmediatamente dicha obra.

Aplaudimos sinceramente la medida (tomada por el señor Ministro en bien de este importante vecindario.

Varios vecinos.

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata» Vapor Nacional Taraguy saldrá para Asuncion y puertos de escala el mártes 20 de Mayo; admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

Para San Nicolas y Rosario vapor Nacional *Inca* saldrá el juéves 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas gratis—Agentes G. S. Paez y Ca.—Rivadavia 41.

Domingo 18 para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá el espléndido y rápido vapor República, admite pasageros, encomiendas y carga—Agentes Rubio y Foley—40 Cangallo 40.

Domingo—Para la Asuncion con escala á San Nicolas y Rosario Esquina, Goya Bella Vista Corrientes, Cerrito y Humaitá á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor República admite pasajeros encomiendas y carga.

Agentes Julio y Soley.
40 Cangallo 40

Don Juan Gache

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Abril de 1873.

Su esposa doña Antonia Solveyra de Gache, sus hijas Antonia, Felisa, Virginia, María, y Tomasa; sus hijos Pedro Alberto y Samuel; sus hijos políticos los doctores—José Miguel Guastavino y Santiago Luro, invitan á sus parientes y amigos á asistir al funeral que por el bien de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio el miércoles 14 del corriente á las 10 1[2 de la mañana—el duelo se despedirá de la puerta del templo—Esta es la única invitacion, m11v14

SOLICITADAS

Quesada y Rodriguez.

Esta es la firma de una nueva casa de remate y comisiones que se ha abierto.

Antonio Rodriguez, el inteligente y activo dependiente de Florencio Madero, al que llevaba en otro tiempo el martillo de esta casa, es el que hoy vuelve á empuñar el de marfil para vender por precios cuerdos, con su talento para rematar, los objetos que se le encomienden.

Su socio es tambien un jóven acreditado en el comercio, ambos son dignos de la proteccion pública.

X. X. X.

Atencion especuladores

3 leguas de campo en el 9 de Julio

10,800 MANZANAS DE 100 POR 100

Para facilitar esta venta que tendrá lugar en el patio del café de Catalanes frente á la Bolsa, el Juéves 15 á las 3, el remate será como sigue.

La venta será al contado, á tanto cada legua.

Se adeudan al Gobierno 189,000 $ mjc., esta cantidad es pagadera en 8 anualidades, es decir: se tienen que pagar 21,000 $ en el mes de Octubre de cada año, durante 8 años *sin interes.*

El vendedor rebajará esta cantidad del precio en que se vendan las tres leguas y recibirá el resto al contado.

El que compre seguirá con la deuda de los 189,000 $ al Gobierno ó le pagará si le conviene. ¡Qué especuladores! Cada legua tiene 3,600 manzanas de 100 por 100 ó sean 10,800 manzanas las tres leguas ó bien 1,080 chacras de diez manzanas que calculadas á 1,500 $ por chacra importarian 1.620,000 $.

NOTA. Este campo es magnífico, tiene una poblacion de material de azotea que costó 80,000 $ (está en buen ó mal estado) dista 7 ú 8 leguas del «9 de Julio» puede verse en el plano gráfico de la provincia que el Ferro Carril del Oeste divide este campo por el medio.

Cárlos Risterini.

[illegible] entre el Bacalao.

¿No es una verdad que uno de los artículos mas valiosos que se emplea en la medicina sea falsificado y adulterado, y que en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes esté en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevado á tal punto, que era casi imposible encontrarlo en un estado superior, pero ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usado en todas partes y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades por las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia. Una charada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

X.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Mayo 13 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas no habiéndose anotado mas que una sola venta de 20,000 pesos plata para fin del mes al 79 1[2 p%, no habiendo vencimientos y conservándose firmes los precios.

El año pasado cerraron al 78 3[8 p%.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 111,100 pesos fuertes en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 1,600 al 93 p%.
Id id id 1,400 id id id.
Mayo 30, 5,000 id id id.
Id id 5,000 id 92 7[8 p%
Id id 20,000 id id id id.
Junio, 30 20,000 id 93.
Miércoles 14, 2,500 id id.
Id id 6,600 id 92 7[8.
Junio 15, 20,000 id 93 1[8.
Miércoles 14, 5,000 id 92 3[4.
Id id 19,000 id id id
Id id 5,000 id id id.

En estos títulos tampoco hubo vencimientos y los precios cerraron algo mas flojos.

Despues de hora se efectuaron para mañana al 92 3[4 p% quedando vendedor.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados para el paquete ingles «Douro» de la línea de Southampton.

Inglaterra 48 1[2 á 49 1[4 peniques por peso fuerte.
Francia 5.17 á 5.23 francos por idem.
Amberes 5.15 á 5.22 id por id.
Génova 5.18 á 5.22 id id id.
Alemania nominal.
Amsterdam nominal.
España á la par.
Estados Unidos nominal
Rio Janeiro 29,700 á 31,000 reis por onza.
Montevideo 1[4 p% de premio.

DESCUENTOS

Se realizan en plaza del 10 al 12 p% anual segun firmas y plazos.

TÍTULOS Y ACCIONES

Hé aquí los últimos precios.

Fondos nacionales—de 2 1[2 p% de amortizacion, nominal.
Id puentes y caminos, etc—nominal.
Bonos municipales—nominal.
Cédulas hipotecarias—série A 92 3[4, série B 92 1[4, série C 91 3[4, série D 91 1[4.
Ferro-carril del Sud—nominal.
Ferro-carril central—Idem.
Acciones del gas—Idem.
Idem de la Bolsa—id,
Caja de crédito hipotecario—á la par.
Banco Argentino—15 p% de premio.
Banco Italiano—nominal.
Tramway Ciudad Buenos Aires—id.
Collseum—id.
Telégrafo Trasandino—id.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 13 de 1873.

Alguna animacion sentimos hoy en lanas, aunque á precios muy bajos, pero con interes de transar vendedor y comprador ó en este caso hay siempre la tendencia mural que influye algo en el comercio.

Los vacunos siguen con poco interes, las ventas de hoy lo demuestran.

Hay animacion en lanas y los cereales se mantienen firmes.

Ventas de hoy

Algunos lotes cueros, vs. precio uniforme por falta de competencia. 168 y 170 ps con 1[2 libra de tara.
Varios lotes lanas segun su clase, 3 lotes de una pertenencia por 58 ps arroba
Otros lotes por 56, 57 1[2, 58 y 63 ps arroba.
Borrega con alguna carretilla 43 y 45 ps arroba.
Cueros lanares con lana 130 ps docena.
Cueros de potro salados 73 ps uno.
De la Estacion 75 y 80 ps docena.
Deshecho 30 y 35 ps docena.
Corderitos, con interés, al barrer 13 ps docena.
Trigos, pocos lotes, por 145, 150 y 155 ps fanega, clase regular.
Maíz en espiga 50, 52 y 53 ps fanega.
Amarillo 40 y 45 ps.
Desgranado 50 y 53 ps buena clase.
Cebada 23 y 25 ps fanega.
Harina 32 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Resultado de las transacciones y precios obtenidos:
Lanas—Se han vendido; por $ 44, 47, 50 y 55@.
Mezclas comunes 58, 60, 65 y 66 id.
Mestizas id.
Idem finas 68 y 70 id.
Borrega 47 y 50 id.
Borrega 25 id 27 id.
Cueros vacunos secos—Varios lotes de campo segun su condicion $ 180, 82, 85.
Pieles lanares—Estacion $ 72 á 135 docena.
Pelados 28 y 47 id.
Corderitos 12 y 11 id.
Potros secos—Pocos lotes al barrer pesos 37, 42 y 40.
Cerda—Mezcla del Sud $ 173 á 180@.
Nutria—Pequeños lotes á $ 4 5 rls. y 5 $ libra.
Venados—En depósito $ 107 docena.
Grasa y sebo—Condicion de embarque pesos 46.
Id id campo 42 1[2.
Panzas 40 á 41.
Cereales—Trigos seg. clase $ 115 á 195 fanega.
Maíz id id id 44 y 52 id.
Cebada id id id 25 y 33 id.
Harina id id id 34 y 35@.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 12.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.	
Salaberry y Mandia, Julian Nieves, Ayacucho	388
Leon Orma, Enrique Basualdo, Tapalqué y las Flores	259
Exequiel é Hipólito Martinez, Juan Velazquez, Pila	200
Leandro Linch, Silverio Machado, 25 de Mayo	217
Lucio E. Reinoso, Pascual V. Dorma, Monte	204
Id id id, Pio Carrizo, Cañuelas	68
Calisto Almeira, Antonio Peralta, Tapalqué	218
Id id, Malgrave y Neberaut, Las Flores	179
Plácido Reinoso, Saturnino Ayala, Juarez	304
Dionisio Esquivel, Martiniano Gamboa, Pila	219
Gregorio Torres Ca., Cárlos Ojeda; Azul	187
Manuel F. García, Rufino Moyano, Las Flores	104
Cárlos Casares, Borjas Lopez, Cañuelas	72
Id id, Pedro Acuña, Azul	426
	3,110

Precios de la hacienda el 13 de Mayo de 1873.
Novillos de saladero 270, 280, 300, 330.
Vacas de id, 155, 175, 180, 210.
Carne y sebo, 210, 200, 170, á 100 y 80.
Cueros de novillo, 180, 185, 190 á 210.
Idem de vaca, 135, 140, 142, 145.
Terneros, 80, 100, 130, 95.
Capones y yeguas sin existencias.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Mayo 13—12 1[4.

«John Elder» de Liverpool.
Lisboa 22—Havre 17—Lanas bajaron 30 céntimos.
Ventas de Buenos Aires 187 1[2 á 195—sebo encalmado.
Inglaterra, cargamento de cueros salados vendidos á 9 3[8.
Fondos—Paraguay 69 á 71.
Id nuevos 66 á 68.
Idem Uruguay 83 1[2 á 84 1[2.
Nueva York 19—cueros invendibles.
Aquí—Deuda Estraordinaria 68—Deuda Interna 65 3[4 para fin de mes—Fomento Progreso 69 1[2.

Á LA BOLSA.

3 1[2 p. m.

Janeiro y escala, paquete «Camoens» 35,000 @ lana 24 y 25—Noticias de frutos en Europa desfavorables; en los mercados franceses las lanas declinaron 25 á 30 céntimos.

Inglaterra—calma en los negocios, ventas de cueros de novillos á 9 3[8.

ADUANA

MERCERIA

J. Ealaman y ca 8 cjs agua colonia, 1 id paquetes polvos de arroz.
Blotscher 2 id ule para carruages.
Daguerre 8 id perfumeria.
Mantels 3 id acordeones.
Schlmeyer 2 id merceria.
S. Homer 1 id cintas para colchones.
Slévers 1 id acordeones.
Firmat 1 id guantes cabritilla.
P. Cano 10 id papel de imprenta.
F. G. Molina 3 id cintas de terciopelo, 1 id sedo para coser.
R. Gomez 1 id merceria.
Sloand 1 id id.
Zorraquin 1 id cepillos para ropa.
Joly 4 id arts libreria.
Mc-Lean 2 id ormas para zapatos.
Challe 1 id cintas para gorras.
Jaccard 1 id guantes cabritilla.
Zuberbubler 2 id fleco de algodon.
Schulte 1 id tigeras ordinarias.
Korr M. 1 id arts electro plata.
Rossollin 3 id merceria.
Schulte 10 id orquillas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Perissé 3 cj colchas de algodon.
Parenthou 1 id casimir negro, cintas y botones dorados para libro.
Gounouilhou 3 cj abanicos, artl fantasia merino, sombreritos, artic para relojeros y otros artic.
Wedewund 3 cj sederias, pañuelos de seda para manos, corbatas y moños para señoras.
Malmann 6 cj sederias, 8 id pañuelos fulares, 4 id casimires, 2 cj fajas de seda, 4 cj pañuelitos pintados.
Bournichon 4 cj servilletas manteles, fundas, medias para hombre, chalones y pañuelos de hilo.
Bole hns 6 cj pañuelos pintados, 2 id casimires.
Mc'Lean B. 5 cj géneros para vestidos, 4 cj becerros, 3 cj cabras, 1 id cueros de carnero charolado.
Fels Ca 3 cj sederias.

CONFECCIONES

S. Horner, 22 cjs chaquetones paño piloto, 8 id id de balleton, 1 cjs sombs para niños, 1 id chaquetones para dichos.
J. G. Molina, 13 cjs camisetas de lana.
Bournichon, 1 id camisas para hombres.
Zorraquin, 1 id chaquetones de lana.
Bole hnos, 8 cjs camisas de hilo para señoras, 2 id enaguas y batas de algn y calsones para dichas.
Bemberg, 1 cjn sombra de puna, 1 id botines para niños.
Schulte, 3 id sombrs de felpa.
R. Ortiz, 3 id id de castor, 1 id cuellos y puños.
Ferber, 6 id sombrs de castor y felpa.
B. Galup, 2 cjs camisas y calzoncillos de flanela y camisetas id.
Manigot, 1 cjn camisas bordadas, 1 id enaguas de algn, 1 id batas de id bordadas.

ARTICULOS INGLESES

Fischer 1 cjn bramanto.
B. Stokes 1 id medias 1 id pañuelos algodon.
Wedekind 2 cjs género mezcla,
Tomkinson 4 fds bayeta.
Wolff W. 1 cjn pañuelos para el cuello.
Fischer 1 id género hilo.
Ferber 30 id gorras de lana, 1 id género para forro.
Brownell 14 fds bayeta.
Roosen 1 cjn porcelana.
Carlisle 1 id toballas de algodon.
S. Horner 3 cjs chalones de lana.
Firmat 8 id casimir de id, 7 id pañuelos id, 2 id id para el cuello.
Milroy 4 cjs bramanto, 1 id arpillera.
Williamson 1 cjn mantas mezcla.

FERRETERIA

Drysdale 125 btos ferretería.
Khaynach 2 cj papel de plomo.
Fontana 34700 baldozas.
C. Shaw 19 btos ferretería.
Apestegui 3 id guadañas. 5 id hilo acarreto.
F. C. de la Ensenada 9310 piés madera.
Schulte 1 cj cerraduras.
V. L. Casares 7769 piezas fierro.
G. Falcon 10 cj rondanas. 16 id art de estaño.
Ebbinghaus 1 cj bombillas.
S. Casares 28300 pizarras, 105 atad fierro.
Vailatti 15 bultos ferretería.
B. Stokes 2 btos arados, 1 id argollas.
M. Pilelfer 17 cj ferretería.
Antogaray 125 atds alambre.

MARITIMA

CABOTAGE—DIA 13

San Fernando, lchon Mercado del Plata, 10 tons cap F. Solesi, á Arrechavala y ca, con. al patron, 700@ papas, (Rblo).

La Paz, gta Sebastian, 75 tons, patron José Salas, á Nuñez hnos, al patron, 2700 postes, 3900[2 id ñandubay, (Rblo).

Esquina, gta Carlisto, 26 tons, patron Amello, á Hillner y Ca, con 15000 picanillas, 50 quesos, (Tigre.)

Entre-Rios, pbot Tres de Mayo, 36 tons, patron Buvanorich, á S. Croce, con: al patron, 60 carradas leña, (Batería.)

La Paz, gta Jacoba, 60 tons, patron A. Massaferro, á Nuñez hnos, al patron, 2700[2 postes, 300 postes ñandubay, (Rblo)

Victoria, pbot Buen Tiempo, 20 tons, patron Barana, á Nuñez, hnos, al patron, 41400 kilgs cal, (Rblo.

San Fernando, pbot Emilia, 8 tons patron J. Bernona, á E Risso hnos, á Sifredi, 150@ maiz, 80 doce huevos, 20 @ papas, 25 zapallos.

Uruguay, pbot Como Vos, 31 tons, patron S. Buero, á S. Rughi, con 60 carradas leña, (Batería.)

CERRARON REGISTRO—DIA 13

Noruega, bergn sueco Sophie, 140 tons, cap Larrison, por Boid y ca. con 24 fds lana. 9964 cs vacs salados y secos, 6000 machos de asta, 330 fgas sal.

ENTRADAS—DIA 13

Uruguay, vapor ingles Anita.

SALIDAS—DIA 13

Gualeguay, vapor nacl Gral Garibaldi.
Amberes, bca alem. Victoria.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía lírica italiana
Y DE BAILE
15.ª FUNCION DE ABONO
Juéves 15 de Mayo de 1873

TROVADOR

En el intermedio de la ópera se dará un baile de carácter.

A las 8 en punto.

Teatro de Variedades

BA-TA-CLAN
Funcion todas las noches
Direction de Mme. Juana Flachat
Mercredi 14 Mai 1873

Pour la premiere fois à Buenos Aires **Si j'etais Roi!** opéra comique en 3 actes et 4 tableaux, musique d'ADAM—Grande mise en scène—Ballet—Costumes nouveaux.

Au deuxième acte **Ballet** par Mr. et Mme. Pratesi—Au quatrième tableau—**Grand cortege Marche triomphale**, seigneurs, esclaves, ministres, brahmes, pécheurs, femmes du peuple.

A 8 heures précises

Prochainement—«Les filles de l'enfer.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
Para el Viernes 16 de Mayo de 1873

La empresa advierte á sus favorecedores que á causa de los ensayos no puede dar funcion en esta semana el Juéves y por eso la anuncia para el Viérnes.

¡Gran novedad!

La empresa como ya lo tiene demostrado no omite medio p' acomplacer á un público q' tanto la proteje. El público habrá observado la variedad en los espectáculos: para el Viernes 16 anuncia uno que en todos los teatros de España ha sido recibido con grandes aplausos, y ninguna empresa se arrepintió de ponerla en escena. Esta no ha omitido ningun gasto y crée que si en la península gustó aquí no le pasará menos—La obra que se pondrá en escena es la chistosísima zarzuela bufa en tres actos, letra de D. Rafael G. Santisteban, y música del célebre maestro Barbieri, titulada:

ROBINSON

REPARTO

Personajes		*Actores*
Reina Ananá.		Señora García.
Leona	«	Quesada.
Guayaba	«	España.
Colibrí.	Sta.	Ramos
Mis Lelia.	«	Caballer
Mis Irene.	«	Hernandes
Robinson.	Señor	Allú.
Matatías	«	Villareal.
Capitan Tiburon	«	Astort.
Negro Domingo	«	Gelves.
Hombres	«	Calvo.
Criado	«	Bustamante.
Un Loro	«	Cuesta.

Señoras inglesas, indias, caribes, [illegible], viudas, marineritas, aceadores, salvajes, sacerdotes, antropófagos, chiquillos, [illegible], hombres de casa y boca, etc., etc., coro y acompañamiento.

El primer acto pasa en Liverpool; el segundo en una isla desierta pero llena de gente; el tercero á orillas del mar.

La acciones extemporaneas.

Los bailes han sido dirijidos por el Sr. Soldani. La direccion de la obra á cargo de Sr. Allú. El vestuario confeccionado por el Sr. Carbajo.

A las 8 en punto.

NOTA—Se ha puesto en estudio la zarzuela de espectáculo «EL MOLINERO DE ZUBIZA».

OTRA—Proximamente debutarán la primera tiple Sra. GUARANTA y el barítono Sr. LANDO.

Teatro Colon

Debut de la gran compañía lírica italiana

Miércoles 14 de Mayo de 1873

1ª funcion de la temporada, con la ópera

Lucrezia Borgia

Música del maestro Cav. Donizetti.

Precedida de una gran sinfonía espresamente compuesta por el señor Cav. D. Nicola De-Giosa, maestro y director de orquesta.

PERSONAJES.	ARTISTAS.
Don Alfonso, Duque de Ferrara	Señor Colonnese.
Da. Lucrezia Borgia.	Señora Pozzoni Antonietta.
Gennaro	Señor Anastasi.
Maffio Orsini	Señora Stolka.
Joppo Liverotto	« Terzano Oenorina.
Apostolo Gazolla	Señor Scarabelli.
Ascanio Petrucci	« Mazzetti.
Oloferne Vitellozzo	Señora Gioachini.
Gubetta	Señor Trivero.
Rustighello	« Vannini.
La princesa Negroni	Señora N. N.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos	$ 400
Id altos	« 250
Tertulias de balcon	« 100
Id altas de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Id de cazuela	« 15
Entrada de id	« 15
Entrada general	« 25

NOTA—Escepto los palcos, los abonados á las demás localidades tendrán la rebaja del 20 por %.
m13 A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se ha vendido la fonda calle de Chile n. 258 1[2, la persona que tenga que hacer algun reclamo será atendida hasta tres dias. m14v16.

Aprendiz de botica se ofrece uno, cuenta con buenas recomendaciones: ocurrir calle de Belgrano n. 343. m14v16.

Juego de comedor compuesto de diez y nueve piezas de nogal macizo, flamante, garantido y recien desencajonado: se compone de un precioso aparador, una mesa de trinchar, mesa de comer con 6 tablas, un etayer rinconera, una percha con espejo, 12 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla. Se vende este magnífico juego por muy poco mas de la mitad de su costo—Ocurran calle Salta 181 entre Venezuela y Méjico. m14v22.

Se vende una máquina para hacer vinagre barata; para verla y tratar calle de Tucuman 509. m14v15.

Atencion En la tienda Buenos Aires Victoria 210, se ha recibido una gran partida de tripe de doble ancho y angosto y un escelente surtido de cortinas bordadas de todos tamaños y calidades. m14v17.

Dependiente de tienda y merceria para campaña y con garantias de su conducta, se necesita calle Piedad n. 319. m14v16.

Puertas

Puertas de Puertas
Pino del Báltico
Sólidas y modernas
en venta
á
Precios módicos
80—CALL PERU—80
m14v23.

Al comercio y á nuestras relaciones—Participo que desde esta fecha se ha vuelto á abrir la antigua librería de mi propiedad, Rivadavia 831 por haber terminado las diferencias que surgieron con el administrador Sr. Puig. Al propio tiempo hago saber que en dicha librería se encuentra un gran surtido de obras de religion, jurisprudencia, medicina, enseñanza, novelas, literatura y artículos de escritorio—Buenos Aires, Mayo 12 de 1873—*Carlos Alon.* m14v16.

PERÚ 63—SOLÁ Y COMPAÑÍA

¡Señoras, señoritas y caballeros!
Compren calzado de estacion
Cuando vengan de regreso
Vengan con buena intencion
A la botería del Progreso!
Zapatos de salon y ventana
Con moños, solapa y pura lana!
Que notable bota de cabritilla
Que llegan á la rodilla!
Ya que voy en el Club
Y vendré de regreso
Te compraré el calzado
De la botería del Progreso!
Viejo! ya que sales piensa conmigo
Cómprame del n. 86, papá! papá! á mi de 33,
Que charle el lorito que tiene el pió bonito!

Nota—Gran surtido de calzado de raso para bailes y casamientos! botines de caballero de los que venden á 200$, aquí á 150$—Solá y Ca.

m14v16.

PERÚ 66—SOLÁ Y COMPAÑÍA

Ama de leche se ofrece una en Almagro, primer almacen á la derecha. m14v17.

A los suscritores de "La Pampa"

Se les dará gratis con solo presentar un recibo de estar suscripto á ese diario un retrato litografiado del redactor de «La Pampa» que hemos impreso con este objeto—Ocurran á la Litografía, Rivadavia 111—Gathardt y Krüger. m14v18-

El presbítero don Braulio Alcorta

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Mayo de 1873

Su hermana Antonia Alcorta de Gondra, y sus sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por su descanso se celebrará el Jueves 15 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Nicolas de Bari, á cuya atencion quedarán reconocidos—Es la única invitacion. m14v15.

Depósito especial de ropa hecha, 120 Florida 120—Lo mejor q' viene al país procedente de la renombrada Maison Coutard de Paris. No confundir con la ropa hecha q' jeneralmente se introduce en plaza, pues que el depósito de ropa hecha 120 Florida 120, recibe directamente de la casa Coutard de Paris el surtido de ropa el mas rico, bien cortada y de última moda, confeccionándose los trages puede decirse sobre medida; tal es la perfeccion y prolijidad con que llegan aquí; á estas conocidas circunstancias debe el depósito de ropa hecha 120 Florida 120, el ser tan acreditado entre las personas de buen gusto. Los precios son fijos y mas baratos que en ninguna otra casa. m14 v16

El abajo firmado avisa á todos los q' tengan que hacerle algun reclamo, lo hagan en el perentorio término de tres dias: dirigirse á la calle Cangallo núm 74, cuarto núm. 4 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—*Juan P. Mosquera.*

Otro El abajo firmado avisa al público y al comercio que debiendo salir para Europa en todo el presente mes, he nombrado apoderado general durante mi ausencia, al Sr. comerciante de esta plaza Dn. Antonio Lopez, para que me represente en todos mis negocios y asuntos, cualesquiera que sea su naturaleza, para el efecto le hó dado poder bastante amplio, como tambien para que cobre los créditos á mi favor, y pague los que resulten en contra mia, Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—*Juan P. Mosquera.* m14 v16

A los estancieros

Los llamamos la atencion al gran remate de carneros Rambouillets de las cabañas «Imperial», «Baillieau» y «Gilbert», que son las tres primeras de Francia y que se rematan el Juéves 15 del corriente—En la calle de la Victoria n. 154—Por Benjamin Nazar y Ca. m14v15.

Ama de leche se ofrece una para afuera, calle de Temple 143. m14 v15

Matrimonios estrangeros, mucamos, peones, quinteros, sirvientes, dependientes y 10 muchachos se necesitan en la agencia—Potosí 119 y 1[2. m14 v17

Cocinera ó cocinero se precisa, Maipú 231, m14 v16

Cocinera y mucama Se necesita en la calle de Bolivar 110. m14v17.

A los albañiles y á mis amigos

Las personas caritativas que quieran acordarse de este que tan desamparadamente jime en el lecho del dolor. Espero de la filantropía de las mencionadas personas no se olviden pasar á la casa de este Juan Flores, calle Independencia núm. 423. m14 v22

Sirvienta Se necesita en la calle de Uruguay n. 221. m11v16.

Atencion señoras!! [illegible] m14v16

Historia Argentina [illegible] preguntas y respuestas [illegible] hasta la adopcion de la Constitucion Nacional, [illegible] histórico. Un tomo de 167 páginas, precio [illegible]—Acaba de publicarse y se vende en la Imprenta y Librería de Mayo, (Plaza Monserrat). m14v16

Ama de leche se ofrece una jóven de 18 años, primeriza, española, se garanten buenas recomendaciones, Victoria 484. m14v16

D. José María Casalio (Padre)

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1478

Doña Catalina C. de Casalio, esposa, sus hijos, hijas políticas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado, que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Moron el dia Viérnes 16 del presente á las 11 de la mañana, atencion q' agradecerémos eternamente—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m14v16

Ingles, frances aleman, teneduría de libros, cuentas, fonografía etc.—Se dan lecciones á domicilio á precios módicos, Potosí 103. m14v16.

Casa Se necesita alquilar una casa que tenga de cuatro á seis piezas en el cuadro que forman las calles de Santa-Fé, Córdoba, Talcahuano y Callao, se prefiere con algun fondo—El que la tenga y desée alquilarla puede ocurrir á la calle de Montevideo 839. m14v18.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á los señores Brewer hermanos para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra ellos sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 10 de 1873—Eugenio Blanco, escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se hace saber á los herederos de D. José M. Iturria que á solicitud de los de D. Juan José Figueroa se ha mandado expedir testimonio por el Escribano Machado de una escritura venta que en 1813 otorgó en el registro de Cortés D. Rafael Macedo Ferreyra en representacion de los herederos citados á favor de Da María Luisa Machado, de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre Azcuénaga y Andes, el que fué donado por dicha Sra. á favor de Figueroa—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Faustino Miñones. m14 v18.

Por disposicion de D. Enrique Carbone Juez comisario del concurso de D. Juan B. Blisa, se convoca por 1ra. vez á junta general de acreedores, para el dia 22 corriente á las 2 de la tarde al efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicados—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—Sicourat. m14 v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrotiayer, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m14 v14.

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa, Miguel y Ca. de Belgrano que puedan ocurrir dentro de 30 dias á contar, de la fecha en el almacen del Sr. Don Tomás Lambrusquini en Belgrano, advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. a25v25m

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, para señoras botines de cabritilla á 35 y 50$, id de prunela 50 y 55 id, id de terciopelo 60 id, botitas de cuero de perro 30 id, para hombres botines de todas clases 60, 70, 80, 90 y 100 id, para niños botines de becerro 45 y 50 id, para niñas botines de cabritilla y charol 50 id, id de color 50, botitas de color 50 y un surtido general de calzado, Belgrano 438. m11v14.

Ojo familias ojo! A la liquidacion de calzado de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle de Salta 112 1[2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle Salta 112 1[2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Para niñas Waterproof varios tamaños, batas y tapaditos de lana, manchones de muchas clases, popelinas, enaguas, boas y pañuelos de punto, Victoria 231, frente al Teatro. m11v14.

Para señoritas cuellos parados y volcados, corbatitas para niños, lindos gustos, cintas moaré foy y gró de todos colores, flecos y botones id, Victoria 231, frente al Teatro. m11v14.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir 250$, jaquets casimir finos 250 id, id de color 180 y 200 id, sobretodos de ratina 300 id, id de casimir 150 id, sacos de casimir finos 80, 130, 140, y 150, pantalones de casimir finos negros 80 id, chalecos de casimir de color 40 y 50, trajes de casimir para niño 70 y 140, sobretodos de ratina para niño 120 y un surtido general de ropa hecha Belgrano 438. m11v14.

Niñera Se necesita una en la calle del Cerrito n. 22, para cuidar un niño de año y medio. m11v14.

Se ofrece una ama de leche calle de Méjico 194, cuarto n. 2. m13v18.

Se alquila una casa nueva, con cinco piezas piso de tabla, cocina y un gran fondo, Potosí 580. m13v14

Barca española «General Mendez Nuñez» Se previene á los que han tomado pasage por este buque, que deben presentar sus pasaportes antes del Viernes 16 del corriente al capitan, Hotel del Globo cuarto n. 34, ó á los consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosí 148. m13v21

Gratificacion recibirá una buena la persona que entregue una perdiz española que se perdió el Domingo 11 de la casa n. 306 calle Victoria, escalera de la derecha. m13v17.

Se ofrece un cocinero italiano con recomendaciones, ocúrrase calle del Paraguay 432 m13v15

Para el 25 prepararse, trajes para niños muy lindos gustos y formas variadas, sombreros de castor id, el todo á precios cómodos, Victoria 231 frente al teatro. m11v14.

Se ofrece un hombre acostumbrado á cuidar ovejas, en la calle Piedad 868 sombrerería, en el fondo. m13v15

Ojo á la ganga se vende la finca formando esquina á la calle Montevideo y Juncal con un frente de 70 varas al nuevo paseo 6 de Junio y Tramway en toda su estension con 9 hermosas habitaciones y algunas de ellas con altillos y al fondo un galpon de 27 1[2 vara de largo con 5 1[2 de ancho; las habitaciones todas á excepcion del galpon son de techo de azotea y sus maderas de lo mejor tomadas á eleccion—Para tratar á la misma casa esquina Juncal 197 y Montevideo 331, de 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. m13v15

Se necesita un peon para botica, sea muchacho ó hombre, botica de los Angelitos Santa Fé y Garantias. m13v14

Se ofrece una ama de leche calle de Mitre n. 246 Barracas al Sud fonda italiana. m13v15.

Se vende un terreno en la calle de Larrea entre Paraguay y Charcas, tiene una pieza de material con techo de zinc, cocina, letrina, pozo, etc.; para tratar ocúrrase á la calle de Córdoba núm. 436. m13 v17

Se necesita un mozo inteligente para el mostrador que tenga buenas recomendaciones—Diríjirse Rivadavia 701. m13v17.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, el que la necesite ocurra calle de Balcarce 449. m13v15

Clases de noche Frances é ingles, precio á 50$ mjc. Contabilidad con esplicaciones del Código de Comercio 100$ mjc.—Instituto Mercantil Argentino Perú 207. m13v13.

Dependiente inteligente en el ramo de ropería, se necesita uno calle Buen Orden 168 con buenas recomendaciones. m13v16.

Lecciones á domicilio ó en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, geografía, literatura, historia, aritmética decimal, teneduría de libros é idioma frances en general, etc., dirijirse al Colegio de la Victoria, calle de Salta n. 55 ó á la librería del Colegio, Bolivar 54. m13v15

Cajistas

En esta imprenta se necesitan. m7v14.

Se necesita un profesor de idioma frances, Venezuela 54 (Ser. piso). m11v14.

Tratado teórico práctico de economía política, por el profesor G. Boccardo, traducido por Federico Nin Reyes, 3 tomos en 8°, con mas de 1000 páginas—Acaba de publicarse esta importante obra, y se halla en venta en la Librería de Mayo—(Plaza Monserrat)—Precio 90$. m11v14.

Piedad 111 Gran surtido de libros de contabilidad se hallan en este taller de papel ingles y fabricados á la inglesa y se venden á precios moderados: tambien hay un buen surtido de objetos de escritorio. m11v14.

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc., Potosí 103. m11v14

Aviso Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y compone; para tratar calle de Corrientes 150 cuarto n. 10. m11v14

Sastres y costureras En la calle Corrientes n. 463 se venden y cambian máquinas nuevas y usadas, se compone y enseña á coser en toda clase de máquinas y se venden útiles para las mismas. Se garante todo el trabajo. m11v14.

Instruccion mercantil! Diversas formas de escritura caligráfica por métodos especiales. Perfeccion y rápidez que responden á las exigencias del progreso comercial. Teneduría de libros, teoría y práctica de la contabilidad general, operaciones bancarias, sociedades diversas, modo de proceder á la organizacion de los libros. No se puede admitir en este ramo, sino á los que saben aritmética mercantil, ortografía y escritura correcta que tambien enseña el profesor; Santiago del Estero n. 85—M. T. Roche. m11v18.

Ropa hecha de todas medidas y á todos precios, mas cómodos que en todas partes—Sastrería Al Profeta, casi esquina Piedad y Esmeralda. m11v14.

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporciona dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compra y vende cédulas. Da tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compra casas y terrenos y recibe órdenes de remate, ocurrir al escritorio Recoba Nueva 109.

TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

IMPORTANTE REMATE
POR BENJAMIN NAZAR Y COMPAÑIA
Del gran establecimiento denominado "EL POTRILLO"
Con sus haciendas y útiles. Situado en el partido del 25 de Mayo
De la propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos. Por cuenta y órden de dichos señores

EN NUESTRA CASA, 154 -- VICTORIA -- 154

El MIÉRCOLES 21 de Mayo á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso establecimiento denominado "EL POTRILLO."

Area del campo--6 leguas y 163 milésimas de superficie, de buena forma por ser casi cuadrado, lo que facilita grandemente la ocupacion con puestos para ovejas y aprovechamiento de todo el campo, presentando en todos sus costados grandes líneas rectas. Los detalles se encuentran en la seccion de remates.

HOY
Primer Gran remate
En casa de los señores
José Firmat y compañia
Calle de Chacabuco núm. 28 y 30
SURTIDO MAGNIFICO
Por Wehely, Gimenez y Ca
m13 v15

CORUÑA
Vistas fotográficas de gran tamaño de dicha ciudad, se venden unas pocas que se acaban de recibir en la calle de Rivadavia n. 460. m7v16.

Se vende la tienda y merceria sita en la calle Santiago del Estero n. 439 entre Constitucion y Pavon, hace un buen diario; su dueño la vende por tener que ausentarse del país. m6v14.

Gran liquidacion En la Zapatería de Monserrat calle Salta 112 1|2 se están liquidando todas las existencia de la casa. No olvidarse Salta 112 1|2 entre Moreno y Belgrano. m7v21.

Empapeladores Se vende muy barata una partida de arpillera con un poco de averia pero servible del todo: ocurran calle Salta n. 181. m8v16.

Instituto Comercial
E INDUSTRIAL
Y JARDIN DE INFANTES
DE LA PARROQUIA CATEDRAL AL SUD
Rector—Dr. D. Leopoldo T. Bühm.
Directora—Señora de Böhm.
Se abre al público el 15 del corriente, Perú 130 y Moreno 100.
La Secretaría estará abierta desde el Lúnes 12 de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde para espedir las matrículas correspondientes—Buenos Aires, Mayo 10 de 1873—*La Comision.* 11v15.

Profesor de teneduría de libros, se necesita, Venezuela 54 (3er. piso.) m11v14.

Sé dan lecciones de piano á domicilio por un método nuevo, Suipacha 408. m11v14.

Fotografia Pozzo Piedad 118—Avisa á su numerosa clientela que la direccion Felix Pozzo y Ca. para agradecer á todos sus favorecedores y amigos tiene á su mando un operador de gran fama y habilidad—La misma direccion Pozzo y Ca. para mayormente agradecer al respetable público avisa que desde hoy todas las docenas de retratos serán **esmeradamente abrillantadas por el ínfimo precio de 120 pesos docena**—Retratos de todas clases desde la miniatura hasta el tamaño natural—Para retratos al óleo tiene á su disposicion un valiente artista y de primo cartelo—Piedad 118. m10v25.

La Sin Rival Tienda y ropería esquina Esmeralda y Tucuman; se ha recibido una gran cantidad de artículos comprados en remate por la mitad de su valor y queremos una vez mas probar á nuestros favorecedores que pasando por esta tienda no perderan el tiempo.
Géneros para vestidos á 3, 4, 5 $ id doble ancho confeco para Waterproof, á 25 id, túnicas de popie ly casimir á 120. 150 y 200 $ manchones pora Sras y niñas á 35 y 60 $, Waterproofs para Sra. á 90 100, y 130 $ une doméstico parasábanas, doble ancho á 6 $, pequin, uso gro y de colores á 20 $, gró negro á 25, 30, 35, 40, 45 $ vestidos para Sra. 100. 200, 250 y 300 $, para niños á 80 $, chalones de cachemir á 200, 250, 300, y 600 $., sacos de casimir paraniñas á 40 $, sacos para id á 50, 100, 150, y 200 $, gran surtido cinta terciopelo negra, frazadas á 30, 60, 90 $, españolas ricas á 200 $, mantas con lindos paisajes para viaje á 120, franela, tartanes, merinos, colchas, enaguas de color con guarniciones de seda á 60, y 90 $, blancas bordadas á 40 $, calzones para Sra. á 10 $, el surtido de esta casa es lo mas variado, particularmente en confecciones para Sras. niñas y niños.
m6 v20 «La Sin Rival.»

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Domingo 1.° de Junio á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á los finados cónyuges D. Mariano Mena y Da. Isabel Lubo y consisten en 286 ovejas al corte tasadas á 25$ una, 11 plantas de sauco á 3$ una, 10 sauces á 10$ uno, 2 parraisos á 10$ uno, 19 tijeras en uso á 3$ una, 10 palos en 50$, se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873—*Manuel Marañon.* m3v18.

Inauguracion del Ferro-Carril al Rosario—A 3 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 80 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 5,000$ mjc. vara de frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a15v16m.

Aviso Por disposicion de esta Municipalidad, se remará el Domingo 18 del próximo Mayo en el Salon Municipal á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, un solar de tierra de propiedad pública compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, señalado en el plano Topográfico de este pueblo, con el n. 106 y ubicado dos cuadras al Norte de la plaza principal—Quilmes, Abril 15 de 1873.—*Andres Baranda*—*T Flores*, Secretario a25v18m

Au Bengali
CALLE FLORIDA NUMERO 35
Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas,
Pañuelos de punto de lana para la cabeza,
Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.
Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.
Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.
Cinturas anchas de gro de agua para señoras.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.
Mantas y boas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
Juegos de nácar y de malil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey
Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.
Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.
Un rico juego de tres piezas, porcelana de Sèvres, con pinturas de muchísimo mérito, el armazon es de bronce macizo, dorado á fuego, á las personas de buen gusto se les recomienda: es un adorno magnífico para una sala—Artículos para regalos—Abanicos de la India de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.
m18 v17.

Consultaciones
De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4.

Máquinas á vapor nuevas De 2, 4, 6, 10 y 20 caballos de fuerza; por planos y mas informes ocurran á Roberto Muir y Ca., calle de la Defensa n. 93. m7v14.

A dos pesos el franco, á veinte reales el chelin, á cinco pesos el dollar norte-americano á 10 pesos el patacon, á 8 pesos el thaler, á dos pesos la lira italiana y á 3 reales el peso mjc., se vende obras de literatura, de medicina, de educacion etc. en español, frances, ingles, aleman, é italiano, como queda indicado; es decir, el libro á la rústica que cuesta un franco en Paris, se vende por un franco dos pesos mjc., el que cuesta un chelin en Lóndres, se vende por veinte reales mjc., el que cuesta un dollar en Norte-América, se vende por cinco pesos mjc., el que cuesta un patacon en España, se vende por 10 pesos mjc., el que cuesta un thaler en Alemania, se vende por tres pesos mjc-, el que cuesta una lira en Italia se vende por dos pesos mjc., últimamente el que cuesta 8 pesos mjc. en Buenos Aires, se vende por tres pesos mjc.; Potosí 103. m7v17.

PELETERIA
28--Rivadavia--28
2000 manchones de todas clases y tamaños.
En esta casa especial en el ramo de cueros finos: Se confecciona cuanto se desée y la moda exija.
Hay un gran surtido de plumeros por menor y mayor.
28 -- Rivadavia -- 28
m7v22.

Muchacho Se necesita uno para sirviente, se prefiere español y que tenga quien garanta su conducta, calle Tacuarí n. 259 para tratar. m9v14.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Larralde, para q' comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias de la publicacion de este aviso, á oblar la suma de *cinco mil pesos* moneda corriente que adeuda á D. Cárlos Davis, en representacion de D. Tomas Petty, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Barracas al sud, Mayo 6 de 1873—Por sostitucion del Juez, *Emilio Bascelá.* m7 v15

Se precisa una planchadora, Bolivar 125, de 8 á 12 del dia. m11v14.

La merceria del Abanico, antes, Cangallo, esquina de Florida, se ha mudado calle de Corrientes 160 esquina del pasaje del teatro de las «Variedades» m9v19.

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 269. m7v2.

Serviente Se necesita uno para el servicio interior, calle de Chacabuco 178 m10 v14

Juego de comedor de roble macizo compuesto de un hermoso aparador, una grandiosa mesa de comedor con cinco tablas, una linda mesa de trinchar y doce sillas elegantes, se vende el todo por el ínfimo precio de 8,500$ mjn. que es la mitad de su costo; ocurran calle Salta n. 181. m8v16.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

Chocolate español
LA FLOR DEL CARACAS
Este especial y acreditado chocolate español, elaborado con puro cacao de Caracas y el mas fino de cuantos se introducen en el país, se vende por latas de media arroba, en la calle de Rivadavia n. 202. m7v7ln.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PUBLICO
Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

Guardias Nacionales de Chacabuco
Se compran sus acciones
á
chacra y solar
ó
quinta y solar
Ocúrrase á San Martin n, 118
(primer patio)
m6v14. *Manuel Luis.*

Se desea alquilar una hermosa casa edificada á la moderna con todas las comodidades necesarias, que se encuentre situada en la calle Real que va para el pueblo de Flores, entre la Estacion Almagro y el dicho pueblo—Ocurrir Cangallo 294 á todas horas del dia. m10v20.

Instituto Mercantil Argentino este establecimiento de enseñanza que ofrece las mejores garantías, ha empezado á funcionar dos de el 1° del mes de Abril—Se admiten pupilo, medios pupilos y externo de todas edades, y con módicas cuotas las personas que deseen pormenores las adquirirán en el mismo local—Perú 207. E. Quintero. Rector. a20 v20m

Enseñanza para las artes industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. m11v11.

Muchacho de 10 á 12 años y mucama, se necesita en la calle de Lima 71. m11v14.

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES
Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.
Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.
Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito
20 1|2—BOLIVAR—20 1|2
al 'pm 3a. pá

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

104 Salta 104
Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v30

Gran depósito
De artículos para volantas y carros de la casa Petin Gaudet y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, S. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115. a10 perm.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Izquierdo, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Joaquin Canaveri en representacion de D. José Torres, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo de la casa y terreno de su propiedad que posee en este pueblo.—Cármen de Areco, Abril 24 de 1873.
a26-v26 m.
Manuel Ramos.

A los empleados del comercio, clases de noche de frances, ingles, aritmética, teneduría de libros con esplicaciones del Código de Comercio—Precios módicos—«Instituto Mercantil Argentino» Perú 207 entre Belgrano y Venezuela—*Eduardo Quintero*, Rector. a20v20m.

Libros y precios el bufon de los niños 6 historia natural abreviada de cuadrúpedos etc, 4 pesos, Duruy, historia sagrada 3 pesos, id. antigua 4 pesos, id griega 4 pesos, id romana 4 pesos, id de la edad media 4 pesos, id de Sostienpos moderno, 4 pesos, el Tempe argentino por lastre 4 pesos, trozos selectos de literatura por Ousson 2 tomos. 21 pesos, amigo de los niños por Sabattier 2 pesos, eltraductor frances 3 pesos, libro primario de Mandevil 3 pesos, id segundo 5 pesos, id tercero 7 pesos, Potosí 103. a2 6v25m

Se ha estraviado el dia 9 del corriente el muchacho José Delorto, napolitano, 12 años y rengo de la pierna izquierda—El que dé noticias donde se encuentre, en la calle de Victoria n. 519, será gratificado, como tambien se le harán cargos al que lo oculte. m13v23.

Se previene á los acreedores de D. Antonio Condros Llovera, presenten sus créditos dentro del término de 15 dias, á contar desde la fecha en la Farmacia Española, calle Bolivar esquina á Venezuela; advirtiendo que pasado dicho término no se atenderá ni será válido reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 13 de 1873. m13v27.

Se ofrece un cocinero de profesion con recomendacion, Cuyo 292. m10v14.

Bazar Universal Victoria 139—Colchas acolchadas ricas de seda baratas de algodon, almohadones (Edredons) muy lindos pluma suelta para Edredons. m11v14.

DON JOSE PUPPO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de Marzo de 1871.
Doña María F. de Puppo esposa, sus hijos doña Carolina, don José, doña Lola y don Alejandro Puppo invitan á las personas de su relacion que por olvido involuntario del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la parroquia de la Concepcion, el Viérnes 16 del corriente á las 10 y media de la mañana; favor de q' quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo. m13v16.

Tenedor de libros y corresponsal—Un señor italiano que ha estado 20 años en el comercio de estos paises, y que posee cuatro idiomas, desea encontrar colocacion—Tiene las mejores recomendaciones y puede dar garantías pecuniarias—Una esquela dirijida á G. R. calle Chacabuco n. 192 será inmediatamente atendida. m18v17.

Lindas tinas para plantas, bien pintadas con piés de fierro y sin piés, de todas clases; se venden en la tonelería calle Suipacha núm. 43 y 45 entre Piedad y Cangallo—A precios muy baratos—*J. Silva.* m13 v17

La Flor del Desierto 190 Rivadavia 190—El itinerario de salidas de Bs. As. al 25 de Mayo por el primer tren q' sale del Parque los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29—Regresa el 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para el 9 de Julio, sale los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 27, y 29; regresa el 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y 1.°—Agencia en Buenos As. en la de los Sres. Diaz y Ramirez, calle de Rivadavia 190—En Chivilcoy, Hotel de la Estacion del Sr. Lamarque. En el 25 de Mayo, Hotel de Doña Mariana, En el 9 de Julio, Hotel de D. Felipe Bengaña—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873—Empresarios, Aguerre y Ca. m13v14.

Matrimonio dependientes, quinteros, peones, cocineros, mucamos, sirvientes, y diez jóvenes de 12 á quince años para una fábrica hallarán colocacion en la agencia Potosí 110 1|2. m18v19

Jardin Eda Calle Victoria entre Pichincha y Matheu núm. 788—Se venden plantas de camelia, cedrusdeodora, criptomeria elegans y elegans nana, evolimus variegata, magnolia fuscata y grandiflora, jazmin del cabo, fortunel, olea illicifolia, retinospora, ligustrum variegata, araucaria, excelsa de semilla, araucaria bidwilli, casuarina, eucalyptus globulus y variegata, acacia, papel para ramos—Precio módico. m18 v20

Chimeneas de lujo á la Luis XV
Interior de bronce, mármoles negro fino, id de color, caloríferos de todas clases, estufas, cocinas económicas, chimeneas barnizadas, inodoros, bombas para agua fuentes de agua para jardines, estatuas, calentadores para los piés y un surtido completo de accesorios para chimeneas—Se encuentran calle Bolivar 68. m6v24.

Cuyo 145, altos, á un peso mjc vara cuadrada se vende terreno en el partido de San Martin, para quintas y chacras. Hay solares de 2,500 pesos y á mas se va á poblar mucho; ferro-carril al lado con estacion cerca, la del paso de Morales. Para tratar calle de Cuyo 140, altos. m3 v21.

La Ensenada
LA ENSENADA. LA ENSENADA
Primer remate
DE IMPORTANCIA
Ponemos en conocimiento del público que el Domingo 1° de Junio daremos un importante remate en el mismo pueblo y puerto de la Ensenada, de terrenos especiales de aquella localidad, por la bondad de sus títulos y magníficas posicion—Están situados á pocos pasos del muelle del Ferro-carril, á pocos pasos del saladero del Sr. Cambaceres, y del que vá á construir el Sr. Saavedra.
TREN ESPECIAL
Los detalles, lanos, etc., daremos seis dias antes del remate, y por mas informes, á nuestro escritorio, Perú núm. 80.
Pedro Ebbeke y Ca. m13v15.

Don José Castello
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Abril de 1873
Su hermana y sus sobrinos ruegan á sus amigos y á los que lo fueron del finado, se sirvan asistir al funeral que por su descanso se celebrá el Miércoles 14 del actual á las 10 y media de la mañana en la Iglesia de San Miguel, á cuya atencion quedarán reconocidos—Es la única invitacion. m11v14.

Oficial confitero y pastelero se ofrece y darán razon calle Moreno 168. m11v10

Oficiales carpinteros se necesitan que sepan bien su oficio, se les dará trabajo por pieza, calle Estados Unidos 299. m11v14

Se necesita una mujer de edad y de buena conducta, que sepa coser, y servirá como mucama, para una corta familia—Se pagará buen sueldo. Ocúrrase á la imprenta, Florida 80. m11v17.

Dr. D'Haucourt Medico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 —Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde a30 v30m

Para Vigo, Carril y Coruña
Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la corbeta española **Eloisa**—Su capitan Don Atilano M. de Volga, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades, asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 18 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m4v18.

Edicto judicial Por disposicion de este Juzgado y á peticion del Defensor de Menores se ha de proceder el Domingo 1.° de Junio á la venta en público remate de ciento cuarenta ovejas al corte, tasadas á 25$ cada una, pertenecientes á la finada Da. Marta Borjes. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras parte de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir á este Juzgado donde se efectuará el remate el dia indicado—Navarro, Abril 30 de 1873—*Manuel Marañon.* m3v18.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador Público, ofrece su servicios calle Cangallo 178. a29 v29m

---

REMATES

QUESADA y RODRIGUEZ
PRIMEROS REMATES
DE INAUGURACION
VENTA LIBERAL
A cualquier precio en el pintorezco pueblo de San José de Flores
Una preciosa área de terreno para una casa de campo, situada á media cuadra de la calle Real de Flores á 3 1|2 de la Plaza y sobre la de Circunvalacion, en la parte del Oeste mide el terreno 20 varas de frente al Este por 55 varas de fondo.
El domingo 18 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio sin ningun género de límites y al contado este lindo terreno perfectamente situado, alto y rodeado de magníficas casas quintas.
El macadam llega hasta la esquina, y el tramway se prolongará pronto hasta la misma boca-calle.
Terrenos de esta naturaleza no necesitan ser bombificados.
Escrituras en perfecto estado libres de todo gravamen. Es esta la única recomendacion que hacemos, puesto que el terreno se encarga de hacerlo por sí mismo.
Exactitud en la hora. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 438
Nota—Si alguna persona quisiera vender algo en remate puede vernos en nuestro escritorio á cualquier hora del dia, nos hacemos cargo de cualquier remate siempre que sea al mejor precio.
POR EL MISMO
En la Floretta.
De un magnífico terreno. Situado á solo 2 cuadras de esta Estacion, y á una de la calle Real. 60 varas de frente por 70 de fondo, donde estará la bandera de remate
El Domingo 18 de Mayo á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, esta area de terreno, situado en uno de los puntos mas elevados de nuestra campaña.
Todo el mundo sabe que el tramway del Sr. Billinghurs. muy pronto llegará allí
Hora fija. títulos perfectos y para verlos á nuestro escritorio Victoria 438 m 14

RAMON VICTORICA
JUDICIAL
DE
Un espléndido terreno
En la calle de Gaona á una cuadra de la estacion del tramway Argentino, á 4 1|2 de la gran estacion del F. C. al Rosario á 4 de la estacion Almagro, á 4 de la estacion Lacroze, en fin este terreno está favorecido por una infinidad de hermosos edificios.
El mártes 27 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui, el hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Merlo, ubicado en la calle de Gaona, media cuadra mas adelante de la casilla de Peaje de dicha calle donde se encontrará la bandera de remate.
Este terreno mide de frente al Sud 17 varas, por 99 varas de fondo tiene un pozo de agua y varios postes linda por el Oeste con dan Cárlos Ponce y don Olayo Sanchez; por el Sud con el mismo Sanches, y por el Este con don Juan Jhon y otros. Tasado todo en la ínfima suma de pesos 60,800 m|c
Llamo la atencion de los interesados en este importante terreno, pues es escepcional que se encuentre un fondo de 99 varas. Previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de la tasacion. Las escrituras son de lo mejor y los que deseen verlas como tambien mas pormenores al martillero, Victoria 17 (altos). a20

MIGUEL BORDENAVE.
El Domingo 18 del corriente á las cuatro de la tarde venderémos á la mayor postura y al contado una casa situada en esta ciudad con un solar de tierra todo cercado de pared que linda al Oeste contiguo con Da. Brijida Romero, al Norte D. Gaspar Mancilla al Sud hoca, de Letocer y al Este D. Antonio Echebarue
Por mas informes al Rematador.
Mercedes, Mayo 10 de 1873. m 11

Wehely, Gimenez y Ca.
Judicial
De una finca calle Salta No. 308
Perteneciente á la testamentaria de D. José Simon Strader y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Sábado 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez una casita calle de Salta No. 308 perteneciente á la testamentaria de D. José Sim on Strader edificada con terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 456 milímetros de fondo al este.
Tiene 3 piezas de madera, letrina etc., calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.
Tasacion hecha en Agosto del año de 1871 es de $ 60471 mjc. previniendo que se admitirá oferta que no esceda de las 2.3 que son $ 40314 mjc.
Los títulos pueden verse en la Escribania de Da Agustini. Por mas informes casa de los Rematadores Bolivar No. 19. m7.

POR EL MISMO
En casa de los Sres.
José Firmat y Ca.
EN SU DEPOSITO
CALLE CHACABUCO N.
28 y 30
A los plazos de costumbre,
El miércoles 14,
El juéves 15 del corriente.
Brillantisimo surtido
De artículos ingleses
De artículos franceses.
De artículos alemanes.
Dos cargamentos de artículos diversos especiales.
Gran surtido de novedades.
Gran surtido de paños.
Gran surtido de art. para tiendas de lujo
Gran surtido para tiendas de campo.
Magnífico surtido para roperías
Magnífico surtido para mayoristas
Magnífico surtido para registros.
Venta en lotes fuertes
La casa presentará todo el magnífico surtido de todos los mas nobles y espléndidos artículos.
El pormenor en parte es el siguiente:
Abanicos varias clases.
Bombasí labrado, crudo, lisos y pintados, boas imitacion vicuña varias clases, id de punto de lana, id de lana, id de fantasía, boitas de punto de lana y de fantasía, botincitos id id, baduinas variadísimas clases y gustos, bertas de punto de lana para criaturas, balletas pellon, medio pellon y dos frisas, botones
Calzado prunela para señoras y niñas, id de cuero de paño para hombres, señoras y niños, camisas de algodon para señoras y caballeros, id id pechera hilo para hombre, id de listado, id á la crimea, corsés varias clases, corbatas y puños de piel, id de seda, id de punto y otras clases, cuellos hilo y de mescla, colchas de algodon, casimires un magnífico surtido, chalones, chales y pañuelos de taparse y para el cuello chales punto de lana para la cabeza, chaquetones para hombre, de lana varias clases y calidades
Enaguas de algodon, id de punto de lana, id id de algodon
Franela amarilla, blanca y punzó dies diferentes clases, frazadas de lana, de mezcla blanca y de color
Géneros de vestido de 30 diferentes clases, géneros Waterprooff id para toballas, id algodon para sábanas gorritas punto de lana, hilo carretel, lustrina, medias de algodon cortas, id para niños, id largas para señora, id de lana para hombres, señoras y niños, mantas imitacion vicuña.
Pañuelos de algodon pintado, id lisos, id bordados, id lisos vainillados, id hilo bordado, id con valencianas bordadas ricos, paños ratinas, castores para lana y mezcla, pilotos varias calidades presidente negro pura lana, percales varias clases, ponchos imitacion vicuña, pantalones para hombre, ropa de lana, de mezcla y de seda, sombreros un espléndido surtido, servilletas de hilo, id de mezcla, id de algodon, seda para coser.
Tapados de piel de lobo, de astracan, de paño castor, de fantasía, de pana de punto y otros, túnicas para señora, tela de ponchos de varias clases, trages completos para hombres y niños, tobaillas de hilo de mezcla y de algodon, tartanes un variadísimo surtido en calidades y gustos.
Uso doméstico de varias clases, tarasas y un buen surtido de mercaderías m11

POR EL MISMO
De Comestibles y Bebidas
En su casa calle de Bolivar núms. 19 y 21
El lúnes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesas, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de holanda id de gruyere, nueces frescas, garbanzos pontes, pasas de higo, merluza en tarros y en barriles comino, bacalao, fósforos de cera, tabaco picado, fideos de génova, ginebra holandesa lejítima sal fina café chocolate, dulce membrillo, arenques, coñac francés, id inglés ajenjo, vermouth torino licores, Ilcor kerman, agua de colonia, dátiles, orejones, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene, queso inglés, vino oporto, jerez, salsa inglesa, y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate m14

Benjamin Nazar y Ca.
Importante Remate
Del gran establecimiento
DENOMINADO
"El Potrillo"
Con sus haciendas y útiles
Situado en el partido del 25 de Mayo
De la propiedad de los señores
EDUARDO OLIVERA HERMANOS
Por cuenta y órden de dichos señores
EN NUESTRA CASA
154--VICTORIA--154
El Miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso establecimiento denominado «El Potrillo».
Area del Campo—6 leguas y 163 milésimas de superficie, de buena forma por ser casi cuadrado, lo que facilita grandemente la ocupacion con puestos para ovejas y aprovechamiento de todo el campo, presentando en todos sus costados grandes líneas rectas.
Calidad y situacion del campo—La mayor parte de él es campo hecho de pastos tiernos y dulces, principalmente desde el puesto El Cardalito siguiendo por San José, Santa Rosa, Avanzadas, Dos Amigos, Rodada y Contiendas—Solamente la parte que está á derecha é izquierda del camino que va del pueblo 25 de Mayo para la Estancia, hay retazos de paja, pero muy mezclados de pastos tiernos como fácilmente puede verse por el magnífico estado en que se encuentran las majadas de de los puestos Saladillo, Quemado y San Juan situados todos sobre ese campo.
Todo el terreno es lijeramente arenoso con alguna arcilla y una gran cantidad de humus producido por la descomposicion de los pastos que sobre él crecen, de manera que es una tierra negra muy suelta y lijera que solamente puede compararse con los famosos Loams del Yorkshire y de Suffolk, que como se sabe, son los mas productivos de la Inglaterra.
En las partes altas ó lomadas, el terreno es arenoso con una capa inferior algo profunda de calcáreo adonde crece un pasto fino, apropiados para ovejas, que trae á la memoria el de los famosos Downs, de los alrededores de Brighton, en Inglaterra, que tanto contribuyó á la creacion de la célebre raza de carneros Southdows que hoy son el orgullo del cultivador inglés.
La situacion es inmejorable, pues muy pronto llegará ferro-carril al «25 de Mayo» y otro al «Saladillo» quedando ambos puntos á una distancia de cuatro leguas próximamente del camp. Un terreno de la magnitud de este, situado entre dos grandes estaciones de ferro-carriles se presta á grandes especulaciones para la agricultura, que fuera de duda, será una de las primeras riquezas, tanto mas, cuanto que la clase de tierra se presta admirablemente para ello.
Como hemos hecho notar, este campo es el primero del Partido «25 de Mayo» y tal vez son muy pocos de su clase los que se encuentran en los partidos vecinos del «Saladillo y Alvear»
Aguadas—Tiene cuatro principales y muy importantes—La magnífica laguna del «Potrillo» el arroyo del «Saladillo» y las lagunas de las «Perdices» y de «Barroto»—La primera ha resistido á las mas grandes secas y solamente hay recuerdo de que una sola vez haya faltado el agua—El arroyo es un caudal de agua que se mantiene por largo tiempo. la tercera y cuarta lagunas de mucha agua dulce de gran recurso para el abrevamiento de los ganados—La laguna del «Potrillo» y el «Saladillo» borlean todo un costado del campo en una estension de mas de tres leguas lineales, sin que estas aguadas hagan perder una sola vara cuadrada del campo por estar en el campo vecino—

Poblaciones—La estancia principal se compone de tres piezas de material, con techo de azotea y baldozas, dos de las piezas entabladas, siendo todos sus materiales de primera clase, á mas á la derecha de ese edificio hay otro de 25 varas de largo por 6 de ancho, de paredes dobles de material con techo doble de paja, siendo esta la casa del capataz, depósito de cueros y cochera. Al frente otro edificio de las mismas dimensiones, de paredes francesas y techos dobles de paja, con varias piezas para peones y despensa—Encontrándose todo el edificio en perfecto estado.
Cercos—1760 varas de alambrado cerrando un gran guarda patios al rededor de las casas.
Quintas—2 y 3|4 cuadradas plantadas de sauces álamos, duraznos, peros, moreras y membrillos, con un alfalfar en perfecto estado que basta para el servicio del establecimiento—Todas estas plantaciones estan resguardadas por buenos cercos de sauces y álamos á mas de dos hilos de alambre que impiden la entrada de animal alguno.
Potrero—Uno para poder encerrar de 10 á 12 mil cabezas de ganados, con zanjas dobles, rodeado de sauces y álamos de una gran corpulencia y cerradas á mas por dos alambres corridos.
Corral—Uno de 45 varas por costado de ñandubay escojidos, gruesos y rectos, hecho á todo costo.
Utiles—Hay un largo catálogo de ellos que es imposible detallar y cuya nómina se verá mas tarde por el folleto que se publicará con los planos del terreno edificios etc.
Puestos—14 poblaciones casi todas ellas nuevas, de pared francesa y techo de paja de primer órden, siendo á gana de ellas de 3 y 4 piezas. Cada puesto con un corral de ma lera de 3 Ilatones y con su correspondiente Jagüel; los corrales son mas nuevos, teniendo, algunos sus tres corrales de aparte, lo que hace que cada puesto con sus habitaciones, corral y jagüel sea una pequeña estancia, representando las poblaciones, corrales, útiles etc. un valor de mas 800,000 ps que entrarán en la venta del campo
Ganado lanar—Existen en el Establecimiento mas de 30 mil ovejas.
El orijen de estas majadas data desde 1835—Su mejora empezó con tipos reproductores de las majadas del Sr D. Claudio Stegman (padre) que como se sabe eran Negretti traidos á grandes costos desde Moravia—Mas tarde el Sr. D Eduardo Olivera introdujo en 1858 carneros y ovejas negrettes de las célebres majada de Holler Chreselitz que entónces era la primera de Europa, como lo clasificó Mr. Fleischman en su informe al Congreso de los Estados Unidos en 1848
Despues en 1865 introdujo á estas majadas nueva sangre Negrettes de Mordentin, en Mecklemburgo, clasificada por el célebre criador francés Mr. Gilbert de Vardeville como lo mas bello y puro que habia visto en Alemania.
Desde 1867 que pasaron de Lujan al Potrillo se cruzan con Rambouillet-Negretti producto de ovejas puras de esta última raza y de la majada de Remedios y Rambouillet, de Mr. Gilbert, de Videville, que los Sres. Olivera introdujeron directamente desde Francia.
La tupidez del vellon de estas ovejas, su rinde en lana, el largo, uniformidad y belleza de la hebra en todo el cuerpo, es incomparable como lo prueban los precios que han obtenido los Sres Olivera, pues en años buenos han obtenido de 120 á 103 pesos mjc por arroba de lana sin escepcion un solo vellon por la igualdad de clase de todos los animales debido á la prolijidad é inteligencia con que han sido cuidadas todas las majadas desde su fundacion.
Vacunos—De 3,000 cabezas arriba, entrando muchos novillos nuevos
Yeguas—De 600 arriba en varias manadas, con muchos potros.
Caballos—Hay 97 del uso del establecimiento.
La venta de las ovejas se hará por majadas de todo lo que camine.
Llamamos la atencion de los Sres. estancieros y especuladores sobre la venta de la Estancia «El Potrillo,» pues muy raras veces se presenta en el mercado la facilidad de facilidad de hacerse de un establecimiento de esta magnitud tan completo y bien formado, y á 37 leguas de la ciudad—El que lo adquiera nada tendrá que desembolsar para hacerlo marchar, ventaja de primer órden, pues se sabe lo que cuesta la formacion de un establecimiento de campo.
NOTA—Todos los sábados á la tarde llegará al «25 de Mayo» á la fonda de Da. Mariana un dogcart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla partiendo de allí en la mañana del Domingo.
Por mas informes pueden pasar los interesados por nuestra casa de remate, Victoria núm. 154.
NOTA—Los detalles tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del establecimiento se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados, si gustan pueden pasar á recojerlo. m10.

POR EL MISMO
De magníficos carneros Rambouillets sangre pura, de las tres primeras cabañas de Francia cabaña imperial «Bailleaul y «Gilbert» venidos en el buque «Bievilis» procedente de Havre á la consignacion de los SS. R. Gomes & ca. y Bustamante & Galup—en nuestra casa calle Victoria n. 154, el Juéves 15 y Viernes 16 de Mayo á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros mas valiosos que han venido á Buenos Aires, de dichas cabañas.—Cabaña Imperial 9 carneros Rambouillets refinadores, de magníficos tipos y de gran vellon costando algunos de ellos, veinte mil pesos mjc (20000 $ mjc)—Cabaña «Bailleau» 7 carneros, tipos selectos, de gran robustez, y abundantes de lana larga, los que han sido obtenidos por precios sumamente altos, de mil á cuatro mil francos cada uno—Cabaña «Gilbert» 26 carneros Rambouillets, sangre para de gran robustez, bien formados, lana larga y abundante, entre los que vienen algunos carneros de valor de quince mil pesos mjc (15 000 $ mjc.) «Ovejas Rambouillets, 4 preciosas ovejas de la cabaña «Bailleau» y 2 id. id. cabaña «Gilbert»
A los Señores hacendados—Les llamamos la atencion sobre los magníficos carneros Rambouillets que rematamos el Juéves 15 y Viérnes 16 de Mayo, procedentes de las tres afamadas cabañas de Francia, los que se vederan al mejor precio por haber recibido la órden de realizar dicha venta en Remate—Al mismo tiempo, 11 carneros Lincoln, puros, de lindos tipos, lana abundante, muy larga y abrillantada, procedentes de los primeros rebaños de Inglaterra y venidos á la consignacion de los Señores Ferber, Hahn y ca.
De otra procedencia 9 carneros Lincoln, puro, nacidos en el pais
NOTA—Mas pormenores se encontrarán en los catálogos que se repartirán, detallando los números, clasificacion y cabañas á que pertenecen los carneros—Desde hoy están en exhibicion todos los carneros y ovejas en nuestra casa calle Victoria n. 154. m10

Francisco F. de la Serna
POR ORDEN DEL
Banco de la Provincia
4--LEGUAS CUADRADAS--4
De campo superior
EN LA PROVINCIA
DE CORDOBA
A 5 leguas de la estacion
DE LOS LEONES
DEL GRAN
Ferro Carril Central
EL VIERNES 30
de Mayo—A las 3 en punto
Remataremos en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 30, al mejor precio con condiciones de pago q en acto se estipularán, las magníficas 4 leguas de campo en propiedad que arriba se designan. m11

POR EL MISMO
POR ORDEN DEL
Banco de la Provincia
2 1|4 leguas
DE CAMPO FLOR
PARTIDO LINCOLN
Sobre el éjido del pueblo
A 8 AÑOS DE PLAZO
Ojo especuladores
EL VIENES 30
de Mayo—A las 3 en punto
Remataremos á la mejor oferta el importante campo que modalas designado.

La calidad como la ubicacion de este campo lindero con el éjido del pueblo que lo resguarda de todos peligros de los indios, lo hace adoptable para la sementera, así como la probabilidad que hay de que será cruzado pronto por varias líneas férreas que se proyectan, hace de él un negocio planes coloca al alcance de todos.
Los linderos por el Nord-Este, son, D. Francisco de la Torre, por Nord-Oeste, D. Enrique Gowland, por Sud-Este con la fraccion de terreno reservado para la formacion del pueblo, y por Sud Oeste con D. Francisco del Sar.

Balbin y Plowes
Gran remate de terrenos fiscales en Córdoba.
En nuestra casa calle del Perú núm. 19
El lúnes 19 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta del Gobierno de Córdoba 65, leguas de campo en el departamento de San Justo cuyo detalle es como sigue:
Série A. núm. 49—4 leguas cuadradas.

Serie B.	núm.	9	1 legua	700	cuadras	20216	varas
«	«	6	3	701	«	4670	«
«	«	10	3	554	«	12000	«
«	«	11	3	914	«	3000	«
«	«	12	1	524	«	1059	«
«	«	13	1	315	«	10900	«
«	«	14	3	«			
«	«	15	2	«			
«	«	16	1	1150	«		
«	«	17	2	15	«		
«	«	18	1	72	«	11250	«
«	«	19	2	826	«	1149	«
«	«	30	4	1020	«		
«	«	44	2	1257	«	7500	«
«	«	49	4	710	«	6000	«
«	«	55	2	1004	«	10675	«
«	«	57	3	658	«	2118	«
«	«	58	2	393	«	13626 39	«
«	«	59	1	931	«		
«	«	60		484	«		
«	«	61	2	960	«		
«	«	62	4	«			
«	«	63	4	«			
«	«	64	4	«			

Las suertes núm. 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 59 y 60 de la série B. están situados entre el Sud y Este de la concepcion del Tio y á la distancia media de 18 leguas de la linea de fronteras y como á 20 leguas de la linea férrea.
Los núms. 61, 62, 63 y 64 de la misma série, se hallan como á 8 leguas al Este del Tio, distando como á 16 leguas de la linea de fuertes y como 23 de la linea del Ferro-Carril.
La suerte núm. 30 está 3 leguas al Sud del Fortin Mar Chiquita y como á 25 leguas del ferro-carril.
Los pastos en la suerte núm. 8, 11, 12, 13, 55 y 58 son de primera calidad para toda especie de hacienda. Son de buena clase los núms. 11, 14, 15, 57, 59 y 61; y regulares los núms. 30. 60, 62, 63 y 64
El agua en las suertes núm. 8, 12, 13, 14, 15, 55, 57, 58 y 59 se encuentra de 3 á 5 varas de profundidad hallándose de á 10 en todas las demas.
Su tasacion es de ps fts 900 la legua cuadrada no aceptando oferta q' no exeda las 2|3 partes de su tasacion.
Por mas detalles, planos etc. á los rematadores Perú 19. a20

MARIANO E. SAUBIDET
¡ATENCION!
ESPLÉNDIDO REMATE
Del magnífico almacen
DE COMESTIBLES
CALLE DE VENEZUELA ESQUINA Á PERÚ
¡¡AL CONTADO!!
Por órden de su dueño
El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la mas alta postura y sin retirar lote, á la venta de todo el variado y magnífico surtido de este conocido almacen m8
Porcelanas y cristalería fina.
Artículos de ferretería.
Loza piedra y comun.
Artículos de la India.
Comestibles y bebidas de 1.ª clase.
Cristalería entre-fina y ordinaria
Y en sumo, lo que se vende, es el notable surtido del almacen del Perú.
NOTA—Habiendo muchísimo que vender, se previene que el remate empezará á las 11 en punto.

MAXIMO GOWLAND
De 15 carros y 20 hermosos caballos.
El viérnes 23 del corriente á las dos de la tarde en punto procederá á la venta de 15 carros y 20 hermosos caballos en la calle de Lima No 330 m14.

S. de los Santos
JUDICIAL
IMPORTANTE FINCA
PARAGUAY 195
ENTRE LAS DE
Suipacha y Artes
El Juéves 29 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, una lindísima casa perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Botto, edificada en terreno de 8 vs. 75 centésimos igual á 7 metros 56 centímetros de frente al Sud, con 70 vs. 40 centésimos igual á 60 metros 96 centímetros de fondo al Norte, el edificio se compone de 11 piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de madera; aljibe, cocina, letrina y demás comodidades.
Tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en todos sus ramos en la cantidad de 414,381 $ mjc. 93 centavos, sus 2|3 partes 276 254 $ mjc. y 62 centavos, la que servirá de base para la venta.
NOTA—Me permito llamar la atencion á las personas de gusto y que quieran emplear bien su dinero, pues es llegado el momento, visitar esta magnífica casa antes del dia del remate seguros que saldrán satisfechos, tanto por su localidad, cuanto por su construccion sólida y hecha á todo costo con materiales de primera clase y arquitectura elegante. Todas comodidades necesarias que satisfacen exigencias de una familia decente; calle empedrada, gas, aguas corrientes, y el tramway á media cuadra por la calle de Artes.
Por mas informes al rematador, Victoria 104, y ver los autos, tasaciones y títulos garantidos, á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones, Defensa 74; segundo patio. a 2

POR EL MISMO
¡¡ JUDICIAL !!
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
SITUADA EN EL GRAN
BOULEVARD
Calle Belgrano 630
ENTRE SARANDI Y RINCON
El Juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 2 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo al sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rios agua, letrina etc. y arboleda frutales como ser hermosos parrales de uva, riquísima, peros, limones, damasco, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ mjc 317,019 50 cts No pudiéndose recibir postura menos de $ mjc. 300,000.
Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.
Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y delicias de esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta. ¡Alerta especuladores. Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.
Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa núm. 74 3er. patio, por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

Remates á la vuelta

ANTONIO ZUNINI

[illegible]

Antesala—Un confidente forrado en repe solferino, 1 rico ropero de jacarandá con luna francesa de cuerpo entero tallado, 6 ricas sillas de la India, reloj tucumano, 1 rico revolver cabo de marfil de 6 tiros, 1 guitarra española, varios adornos, etc.

Dormitorio—Una rica cama, 1 camita de fierro para niña, 1 lavatorio de jacarandá, 1 mesa de id, 1 cunita, 2 mesas de noche, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 armario, 6 sillas, 1 máquina de coser antigua, varios cuadros de mérito, cortinas, lámparas, candeleros y demas adornos.

Comedor—1 rica mesa de comedor, 1 rico aparador francés de caoba y roble, 12 sillas americanas, 1 mesa consol, 1 rico reloj de comedor con música, 4 riquísimos cuadros al óleo, 1 sofá, 2 sillas para chicos, 6 lámparas, juegos de lavatorio de loza, cristales, porcelanas, cubiertos, bandejas, vino jerez, oporto, champagne y varias marcas de cigarros.

En seguida—Mesas para juego, cortinas, comoditas de la India, y otros muchos artículos de fantasía y una rica máquina de coser. m13

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, alhajas y otros muchos artículos el sábado 17 cuyo pormenor se dará oportunamente. m13

PERALTA RAMOS y FIORINI

JUDICIAL

En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña María Burgueño á saber:

1.° Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 60 de fondo tasado en 5,000 pesos.

2.° Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 20,125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6. m14

POR EL MISMO

De muebles

En nuestra casa Florida núm. 6

El viérnes 16 á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio un espléndido surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Cama camera de jacarandá completa, aparadores, sofaes, sillones, pianos, lavatorios, mesas, cuadros, y otros muchos mas artículos que estarán á la vista.

Nota—Se adelanta dinero sobre los objetos enviados á remate. m14

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DEL CAFÉ

ARTES 242

El lúnes 26 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, de dicho café perteneciente al concurso formado al prófugo Baron.

Dichas existencias son las siguientes: un billar nuevo con todos sus útiles, armazon y mostrador, mesas de pino con pie de mármol, id id sin piedra, sillas esterilla, cervezas de varias clases, licores y vinos finos, loza, cristales, una cocina económica, etc. etc.

Nota—Por órden de tercero, venderemos muebles usados, vinos embotellados, y mil otros artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no detallamos por su variedad y estension. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. m8

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa

EN LA CALLE

25 de Mayo n. 14

El mártes 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone de 3 cuerpos de edificio, tiene 7 piezas espaciosas y cómodas, empapeladas, con cielos rasos, etc. etc. ademas de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 200,871 ps m/c. en que está tasada sería como sacarse una lotería, pues el solo terreno que mide 6 metros, y 278 milímetros de frente al Este por 10 metros 225 mil de fondo al Oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

Su base para la venta será 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribanía de Llames Oliver, Defensa 74. ó al martillero Cangallo 294. a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA QUINTA

Con un espléndido terreno

EN LA CALLE

DE CANGALLO

Entre la Estacion del

TRAMWAY ARGENTINO

Y la Estacion Almagro

Al lado de la casa del Sr. D. Benito Luna

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Honorio Martell de la dicha casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 varas de frente al Sud, ó sean 60 métros 620 mils por 140 varas de fondo al Norte, ó sean 121 mts. 240 mils. con dos piezas de material, pozo 2 hermosas piletas á Estasoberbia propiedad está tasada en la suma de 387,543 ps. m/c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus 2/3 partes.

Escusamos ponderar esta preciosa, pues ellas se recomienda por si sola y todos los días no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este q' está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de esto como del anterior de primer órden.

Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294. Recomendamos á los interesados no faltar á la hora indicada. a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un almacen

Santiago del Estero

ESQUINA

A MEJICO

El Viérnes 16 de Mayo á las 10 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, de todas las existencias de dicho almacen, perteneciente al concurso formado á Estevan Barbasino.

Dichas existencias son las siguientes: un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, loza de diferentes clases, licores embotellados, mesas de pino, damajuanas con restos de bebidas, bancos, cascos vacíos, etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Ademas por órden tercero—un billar con sus útiles, casi nuevos, varias clases de vinos finos embotellados.

Arañas para gas, cuadros de pinturas finas, y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al martillero, Cangallo 294. m4

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 93 á 96

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes de muchas marcas, lienzos, cotines, madapolan, lienzo tablon, camisas percales, servilletas de hilo, casimires negros y de colores, id para pantalon, tarlatan, bramantes de varias marcas, granadina, yaconés de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombre, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, flanela blanca y amarilla, sarazas para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechero, peines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, aljuares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la Sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, tohallas genovesas núm. 60, espejos, camisetas de punto, peines y una infinidad de artículos q' por su mucha estension no es posible detallar. m14

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 21 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno frasadas y frazadones, merinos, muselinas, poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para pantalon, cotin español, pañuelos espumilla enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas id, id pequeña, colchas almohadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, gró negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. m14

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Miércoles 14 del crt. á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarasas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, flanela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y asargado id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de género para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarasas de colores.

[illegible]

POR EL MISMO

Liquidacion

Al contado

Del Almacen de comestibles calle de Piedad esquina á Ombú.

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al mejor precio y al contado todas las existencias pertenecientes á dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue—Conservas de todas clases, yerba paraguaya, [illegible]

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, pipas de tablas, dos grandes divisiones, las mesas del café, vandejas y útiles y la contrata de la casa por tres años con el alquiler de novecientos pesos m/c mensuales. m10.

FAUSTINO ACOSTA

Magnífico remate

Del productivo molino de los señores don Damian Cabrera y Ca. por liquidacion de la sociedad, en razon de tenerse que ausentar del país uno de los socios, situado en la calle Lerma entre Piedad y Cangallo

El Juéves 15 del corriente Mayo á las 11 en punto de la mañana—El molino está perfectamente montado con máquinaria y útiles de primera calidad y en actitud de trabajar inmediatamente.

Los interesados deben aprovechar esta oportunidad pues pocas veces se presenta la ocasion de venderse establecimientos de esta clase completamente listos y bien situados. Tenemos órden de vender el molino indicado, por lo que den y en caso no hubiese interesados por el todo lo fraccionaremos al gusto de los compradores. Empezaremos la venta con todas sus existencias, á decir, carbon, leña, carros, caballos, etc. Los interesados podrán inspeccionarlo.

Tenemos la seguridad que es uno de los primeros establecimientos de esta montado con todo lo necesario. ¡No faltar para convencerse! m7

Marin y Gomez

POR LIQUIDACION

EN EL PARTIDO

DE LA ENSENADA CUARTEL 3.°

DE UNA CASA DE NEGOCIO

Conocida por el nombre de

D. RUFINO MARTINEZ

48 vacas tamberas y 10 caballos superiores, poblaciones y alambrados etc.

El Juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 10 1/2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa de negocio q' consisten en ramos de almacen, tienda, ferretería y mercería. En seguida; se venderán las poblaciones, alambrados, las vacas lecheras, los caballos y la accion al contrato por 3 años siendo el arrendamiento sumamente módico. m7

POR EL MISMO

Importantísimo remate

HERMOSOS TERRENOS

En el partido

DE SAN VICENTE

134 Manzanas

DE LA ESTACION GLEW

2 LEGUAS AL NORTE

CON POBLACIONES

Montes de árboles frutales, paraísos etc. etc.

Conocida por de D. Francisco Harina

SE REMATARA

En nuestra casa calle de Bolivar No. 126

El Miércoles 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este hermosísimo terreno que se encuentra á dos horas de camino de la ciudad.

El terreno se compone de (1000) mil varas de frente al Norte por (3000) tres mil varas de fondo al Sud lindando al Norte con terrenos de la testamentaria de Da. M. de la Rosa y con Carranza por el Sud con la testamentaria de Alvarez por el Este con D. Remedios Merlo y por el Oeste con D. Olegario Ortega.

Poblaciones—4 piezas de material techo de paja, un monte compuesto como de dos mil árboles frutales, paraísos, peros, higueras, parras etc. etc. un alambrado de cuatro cuadras, 2 corrales, uno de caballos y otro para ovejas, pozo de balde, 1 jaguel calzado y como tres mil quinientos ladrillos de pared.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre estos terrenos por ser muy altos, estar á un paso de la ciudad y tener muy cercano un porvenir grandioso.

Los interesados que quieran ver el terreno pueden tomar el primer tren del Sud que sale á las 7 y 50 minutos de la mañana de la estacion Central y en la estacion Glew encontrarán carruages que los transporten al terreno.

Por mas pormenores pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar No. 126. m13

Juan Amenabar y Ca.

Espléndido Remate

DE 203 1/2 CUADRAS DE TERRENO

EN EL

Partido de Matanzas

En nuestro escritorio Victoria No. 108

El Juéves 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente por órden terminante de su dueño, 203 1/2 cuadras de ciento cincuenta varas, compuestas de 1,392 varas de frente por 3.205 de fondo; con dos piezas de material techo de teja francesa y dos ranchos techo de paja, pozo de balde, un gran corral de ñandubay para hacienda vacuna y otro id para ovejas, un jaguel y un gran tajamar que sirve de bebedero á la hacienda, todo el terreno está alambrado con cuatro alambres y maderas fuertes, cada poste está á cuatro varas uno de otro todo sanjeado.

El terreno está situado á una hora de camino de la estacion Merlo, ó á igual distancia de la de Marcos Paz: sus linderos son; por el Sud-Oeste con D. Pedro L. Luna, por el Nord-Este con D. Pedro Anchorena, por el Nor-Oeste con D. Vicente Villamayor y por el Sud-Este con D. Saturnino Gonzalez. El terreno es de primera calidad, no tiene nada de desperdicio, todo es alto y está recien mensurado judicialmente.

Prevenimos que el pago del terreno podrá hacerse, dos terceras partes al contado y la otra á seis meses de plazo con el interes del Banco de la Provincia y una obligacion garantida.

Por mas pormenores y para ver el plano, á nuestro escritorio Victoria No. 108.

POR EL MISMO

De una casa calle de Andes entre Santa Fé y Charcas.

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba mencionada compuesta de 10 3/4 varas de frente al Este por 61 de fondo con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde parral y árboles frutales, dos de las piezas son nuevas, pasa el tramway por las dos bocacalles.

La casa está situada en un paraje sumamente alto y se venderá infaliblemente por órden su dueño. m14.

Pedro Romero

DOS CASAS

UNA MUY CENTRAL

CHILE N. 202

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

10 varas de frente por 70 de fondo
La otra Independencia 523 entre Sarandí y Rincon, ¡alerta!

El domingo 18 de Mayo á la 1 en punto remato la casa calle Independencia 523. Tiene 8 1/2 varas de frente por 57 vs de fondo 4 buenas piezas, local alto, calle ancha, y muy poblada, camino recto á Flores.

A las 3 en punto, remato la muy codiciable casa por su central localidad Chile 202 entre Piedras y Tacuarí. Tiene 10 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo que componen 700 vs. cuadradas; 10 piezas habitables, buenas maderas, muros medianeros, arboledas estimadas en el fondo y ubicada en medio de dos tramways, fíjarse en esta casa, pues para vivir, como para renta nada hay mejor.

Nota—Estas casas pertenecen á la testamentaria de doña Ventura Guillermo de Risos, los títulos de primer órden.

El rematador Venezuela 130. m11

José María C. Belgrano

Importante Remate

De la casa y terrenos situados en la calle de Perú esquina á la de Comercio, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 18 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, la mencionada finca sita calle de Perú, esquina de Comercio, dividida en los siguientes lotes

Lote núm. 1—La Esquina: Su terreno constado 20 vs. de frente á la calle de Perú, por 10 varas de frente á la calle de Comercio.

[illegible]

Recomiendo la existencia al remate que anuncio. La hermosa situacion de esos terrenos los hacen codiciables por los Sres. capitalistas, que son muy seguros de conseguir un magnífico resultado con la adquisicion de esta finca. Los títulos son de primer órden y garantidos.

Por mas pormenores, al Rematador calle Potosí 351. m4

POR EL MISMO

Remate Judicial

De la valiosa finca calle de Callao No. 111 entre Cuyo y Corrientes perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

El mártes 10 de Junio á las 3 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, la finca sita calle de Callao No. 111 perteneciente á la testamentaria de Da. Sebastiana Silveyra.

Su terreno se compone de 8 varas 35 cents. de frente al Oeste por 38 varas de fondo al Este, con varias piezas y demas oficinas. Su tasacion asciende á 124617 pesos 25 cents, siendo la base de su venta sus 2/3 partes 83712, pesos m/c. para informarse de las tasaciones, los interesados ocurran á la oficina del Escribano D. Manuel Llames Oliver y por mas pormenores al rematador, calle Potosí 351. m9.

Eduardo García

En las Lomas de Zamora

De la gran propiedad conocida por la de Mrs. Kidd á un paso de la Estacion Temperley.

Por cuenta y órden de la Sra. dueña

Una gran casa con 5 cuadras cuadradas de terrenos lindísimos árboles seculares sean ciento doce mil quinientas varas cuadradas.

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Primero—Todos los muebles útiles y enseres de la espresada chacra, incluso vacas, caballos, y chanchos, dos parvas de pasto, todo lo que se venderá en detalle y al mejor postor, haciéndose la entrega en seguida.

Segundo—La Gran propiedad en un solo lote, compuesta de cinco cuadras cuadradas de 150 varas por costado sean 112,500 vs cs conteniendo una gran casa propia Hotel con todas las comodidades necesarias, un buen galpon, corredores etc., rodeado de hermosos árboles, parrales, montes de rica fruta, alfalfa.

La mejor recomendacion que podemos hacer de esta valiosa propiedad, es pedir á las personas de gusto se tomen el trabajo de ir á verla pues pocas veces se ofrece en venta propiedades de esta importancia, por la posicion inmediata á una de las Estaciones mas convenientes para recreo de verano.

La venta se hará en un solo lote—Como hemos dicho es decir 112 500 varas cuadradas á tanto la vara cuadrada entrando el edificio, galpon y plantíos por muerto.

La órden es terminante de su dueña por no poderla atender tiene que venderse irremediablemente y aseguramos no retirarla. Por mas informes á casa del rematador calle de Montevideo 217. m10.

POR EL MISMO

El gran Casino frente al Banco Hipotecario.

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna por órden terminante de su dueño todo el negocio en un solo lote. Al dinero de contado, todo el rico menaje del negocio todo flamante con dos meses de uso, entrando todas las bebidas, licores de ricas clases, al tiempo de la venta por un inventario, se hará la entrega al comprador, ella se hará en seguida, Por mas pormenores al rematador calle de Montevideo No. 217 m14

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 85

El viérnes 16 del cte á las 12 en punto, comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados paquin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido bosa de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, saco retina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, estractos frangipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1/2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, flanela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, rodecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí lis, id labrado, gorras paño, dilos, corbatas fantasía, vestidos bordados enaguas plegadas, botines paño, juegos lotería, retina, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cachimira, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trages, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite mompeslas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, silecia, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que sería largo detallar m7

FLORENCIO MADERO y Ca.

¡VENTA A TODO PRECIO!

DE UNA CASA

En la calle Chile N. 530

9 varas frente por 60 varas de fondo.

El domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio sin falta alguna y al contado esta propiedad por órden terminante de su dueño esta edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo tiene 5 hermosas piezas, recientemente edificada á la moderna, con portadas, pisos de madera, cielos rasos techos embaldosados, maderas duras umbrales de marmol, ademas tiene cocina y letrina, los patios embaldosados y las paredes medianeras.

Se vende al mejor precio sin ningun género de limites, escrituras de primer órden y para varios á nuestro escritorio Bolivar 14. m14

IRIGOYEN Y SALA

(Lindísimo terreno)

El domingo 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un lindísimo terreno, alto y seco, situado en la calle de Alberdi entre Potosí y Moreno, compuesto de 14 varas de fte. al Oeste por 29 varas de fondo, con 4 piezas viejas, y rodeado de tramway.

Los títulos inmejorables.

Pedimos la puntualidad en la hora, pues lo venderemos infaliblemente.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 128 m14

PABLO ESCALANTE

Semanal de muebles

En su casa calle de San Martin núm. 154.

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido completo de muebles nuevos y usados, cristalería, alfombras, cuadros y adornos etc.

En el segundo patio 2 cocinas económicas é infinidad de muebles. m10

POR LOS MISMOS

De tienda y mercería

En su casa calle San Martin núm 154

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado infinidad de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue: Camisas de hilo, id listado, camisetas, calzoncillos, uso doméstico varias clases, pantalones de casimir, sacos, cortes casimires, sábanas, colchas, medias de hombre, id para señoras y niños, pañuelos seda de la India, id blancos de hilo, sombreros

Al mismo tiempo—venderemos 100 cjas de oporto y 50 de jerez buena clase. m14

M. BENZA

Del café restaurant y billar calle de las Artes núm 65.

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

2 mesas ricas de billar con todos los útiles correspondientes, las patentes de toda la casa del año corriente 1 cocina económica nueva, útiles de cocina, loza, cristales, manteles, cubiertos, 15 mesas con piedra mármol, 36 sillas de esterilla surtidas, vinos de todas clases, bebidas surtidas, perchas, 1 reloj, bancos, 1 espejo, lámparas, gas, 2 magníficas arañas á gas, 1 lindo armazon y mostrador, 2 puertas de vidriera y otros artículos que estarán á la vista.

Si hubiese alguna persona interesada por el todo pueda dirijirse á l. calle Garantías 51 1/2 para tratar en venta particular, la casa tiene contrata, su dueño la vende por no poderla atender. m14

JUAN L. IZQUIERDO

De una linda casita bien construida en Barracas al Norte por lo que den; venta forzosa.

El domingo 18 del corriente á la 1 en punto y por lo que den se venderá dicha casita que designará la bandera. Situada en la calle de Sta. Adelayda en Barracas al Norte Parroquia de Sta Lucía, Cuartel 1ro, Cuyo terreno mide 10 varas de frente al Este por 20 y tan de fondo; El edificio se compone de una linda sala, dos piezas mas, cocina, pozo, y azotea. La casita es nueva toda cercada de pared, pasa el tren del Sud á una vara por el fondo, está á una cuadra de la calle del Puente recien empedrada, la situacion es magnífica y la venta se hará [illegible] puntualidad al dia y hora del remate por mas datos y ver los títulos al Martillero San José 106 (altos). m14

POR EL MISMO

De un lindo terreno en la Boca del Riachuelo á cualquier precio por lo que den es indispensable la venta. Ojo especuladores.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto venderé este lindo terreno que designará la bandera cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 35 Sud (calle de Nueva Roma), la situacion donde se encuentra este terreno es inmejorable á 1 cuadra del rio á 50 varas del ramal del Ferro Carril de la Boca y entre inumerables edificios de importancia recien construidos hacen llamar la atencion, este terreno está lindando con la barraca de Peña y en el mismo centro de la Boca tengase presente que todo individuo puede comprarlo siempre que disponga de algun capital por pequeño que sea por mas datos al Martillero, San José 105 (altos) son títulos superiores y es de los lindos terrenos que se venderán con gran aparato el año 18.0. m14.

NICANDRO DORR

De un almacen

Por órden de su dueño

El juéves 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden de su dueño al remate del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Tacuarí num 62, cuyo pormenor es el siguiente:

Coñac varias clases, 1 tercerola aguardiente, loza piedra y ordinaria, vino de seti, malvasía y moscato, cohetes, velas estearinas, cigarros, 1 resto ferretería, ginebra marca llave, candeleros bronce, botellas licor, azúcar, arroz, cerveza inglesa, tarros conservas, bombillas composicion, tirabuzones, té de perla, vidrieras, armazon, mostrador, balanzas con sus pesas un depósito para kerosene y otro para aceite, de comer y muchos otros artículos que estarán á la vista. m13

POR EL MISMO

Por cuenta y órden de Seguros.

De 180 cajones cerveza en 1/2 botellas

El Viérnes 16 de mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de Seguros al remate de 180 cjs cerveza marca Cuervo Blanco cajones de 3 á 4 docenas de medias. El remate tendrá lugar en el depósito de Zúñiga calle de Balcarce entre Venezuela y Méjico. m11.

HIDALGO Y TORRES

No. 5515.

¡EN QUILMES!

La magnífica propiedad conocido por José Sarobe

50 vs. de fte. al O. por 50 de fondo al E

¡Esquina!

9 grandes habitaciones 9 solidamente construida arquitectura moderno

Situada en la calle Real y á 3 cuadras de la Estacion casi por medio con el magnífico edificio recientemente construido por el Sr. Basualdo y con al otro se hace actualmente el por el Sr. Domingo Chiquero.

¡Mucha atencion!

El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á la venta de esta linda y gran propiedad tasada en

De una buena casita calle Catalinas núm. 82, entre Andes [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ferrari, por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. [illegible]

La casa tiene 10 varas al N. por al al Sud, bien edificada y en un lindo local, siendo la tasacion de ps. 67,391 m/c [illegible]

El Juéves 22 del corriente (dia de fiesta) á las 2 de la tarde venderemos dicha propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76 m13.

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Semanal de muebles, carruajes, cristales etc.

Como así mismo algunas otras de mérito

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote, infinidad de muebles, cristales, adornos etc.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, carruajes, etc., en nuestro remate semanal, pueden mandarlas con anticipacion. m9.

POR EL MISMO

No. 5514

En las Lomas de Zamora

¡Casita de poco precio!

13 vs. fte al O. por 34 de fdo.

El local mas central de allí, frente mismo á la Iglesia.

Tasacion $ 60,000 2/3 partes $ 40,000.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto venderemos esta buena casita compuesta de varias habitaciones y situada en el mas lindo local de allí.

¡Títulos de primer órden

Mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. m8

Alberto J. Huergo

Judicial

El domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez y á pedido de los interesados los ranchos y terreno pertenecientes á la testamentaria de Da. Marcelina Zaragoza en 9 varas de frente al O. por 12 vs. 60 cts. de fondo al E, situado en la calle del Cármen entre Temple y Córdoba donde estará la bandera.

Tasada en 20,500 ps m/c, no se admite oferta ménos de las 2/3 partes que son 13,733, ps 32 centavos m/c. a22

Francisco Majesté

¡¡Espléndido remate!!

En «Las Conchas»
¡¡De una preciosa Isla!!!
¡¡Situacion inmejorable!!
En el arroyo denominado «Gallo Fiambre»

Por órden terminante de su dueño D. Hilarion Jurado.

El Domingo 1.° de Junio á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, procederé á la venta de la mencionada Isla cuya estension es de 350 varas de frente por 650 de fondo; sus límites son: por el Norte con D. Pedro Olier, por el Sud con Da. Rafaela Martinez y por los fondos con D. Pedro José Bustos. Escuso entrar en mas pormenores, viaje de 30 minutos á ocho cuadras de la Boca del Rio del Tigre, toda está plantada, terreno elevado.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á los licitadores hasta el lugar del remate, ¡gratis, fijarse bien!!!

A las 12 en punto partimos.

NOTA—Si hay algun interesado y quiera comprar la Isla particularmente verse con el martillero en «Las Conchas» ó en su escritorio en la ciudad calle de Potosí No. 81 (altos.)

¡¡Títulos garantidos!!

¡¡Ojo especuladores!! tengan presente la importancia que tienen actualmente las Islas. m10.

PEÑARREDONDA y Ca.

AL NORTE—AL NORTE

APROVECHEN

ANTES QUE LLEGUE LA PRIMAVERA

Calle Tucuman 382

Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Alerta pichincheros

Y personas que busquen buena renta

El domingo 18 de Mayo á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño esta preciosa casa distante 2 cuadras de la gran plaza del Parque, y del Boulevard calle Callao y á un paso del tramway calle Montevideo, constando su área de 9 varas de frente por 46 de fondo, 7 piezas todas empapeladas, maderas duras, los dos patios y techos embaldosados, y demas oficinas.

La casa como que está alquilada y avisado el inquilino, está á disposicion de los señores interesados que gusten verla antes del dia y hora del remate, mas informes Zeballos 209. m13

Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR

LOTES EN MERLO

(Á 700 varas de la Estacion

QUINTAS EN EL MISMO PUEBLO

Se ofrecen 56 lotes de tierra á 2 ps. vara cuadrada, pudiendo tomarse la cantidad de lotes que se quiera.

Al mismo tiempo venderemos á pocas cuadras del Pueblo doce quintas de 10,000 varas cada una á 6000 ps. m/c! m13p.

POR EL MISMO

Grandioso remate

JUDICIAL

130,000 varas cuadradas en la Boca
El único puerto de Buenos Aires
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José G. Balcarce sobre la calle Defensa y Ferro-Carril de la Ensenada.

El domingo 18 de Mayo á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y de todos los herederos de la testamentaria de D. José D. Balcarce, á saber la valiosísima propiedad situada en la Boca sobre la calle Defensa y ferro carril de la Boca y Ensenada, dividida en 13 grandes lotes cuyas dimensiones y tasaciones son.

1 lote con casilla 15,822 87 varas cuadradas, tasacion ps. 640,889 60. 2/3 partes pesos 427 259 [illegible]
2 id con edificio y galpon 16,780 87 id. tasacion id 711,591 40. id 474 394 27.
3 id 8,294 id, id 155,764, id 103,840
4 id 5 x04 72 id, id 410,584 80, id 140,389 90
5 id 8,820 id, id 352,800, id 235, 2 0
6 id 10,780 id, id 431,200, id 287,466 66
7 id 14,534 id, id 581,360, id 387,573 33
8 id 10,200 id, id 408,000 id 272 000
9 id 20,785 id, id 831,420, id 554,280
10 id 3,961 id, id 158,460, id 105 640
11 id 10,781 75 id, id 431,270, id 287,513 33
12 id 8,808 id, id 352,320, id 234,880
13 id 1,239 id id 49,360, id 32 906 66
Total de varas cuadradas 141,071 1/2 id tasacion pesos 5,315,015 80, id 2/3 partes, pesos 3,543,343 88

Al dividir á esta importante propiedad en trece grandes áreas, se ha tenido en vista, dejar vasto campo á los que, como nosotros pensamos que esta localidad es la que mayor porvenir ofrece para la especulacion; no podemos creer que seguiremos siendo tan ciegos, para no aprovechar cuanto antes lo que la naturaleza nos ha regalado haciendo del único rio navegable tierra adentro que tenemos en la Provincia, á treinta cuadras en línea recta de la plaza de la Victoria un hermoso y vasto puerto gastando tal vez la cuarta parte de lo que nos vendría á costar el proyectado puerto frente á la ciudad.

Estos terrenos, que en cualquier otra parte del mundo cada pulgada valdría oro en polvo entre nosotros se ha vendido y venden todos los dias á 40 y 50 ps m/c la vara cuadrada precios ridículos si se toman en consideracion, la sin igual situacion de la propiedad, pero nosotros no desesperamos del porvenir—y quizás no está lejos el dia en que veamos cavar la primera palada para los futuros docks del puerto y entónces preguntaremos á los que compren allí que valdrá una vara cuadrada de terreno, que hoy dia se mira por todos con la mayor indiferencia.

Siendo esta venta judicial, la base para la venta de cada lote, serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

Planos de los terrenos se podrán obtener quince dias antes del remate, en nuestra casa calle de San Martin 118, donde podrán obtenerse mayores informes, para ver las tasaciones y títulos á la oficina del escribano San Martin 2° patio calle de la Defensa. m8

NOTA—El ferro-carril de la Boca sale de la estacion Central á la 1 en punto y deja á los pasajeros en el mismo terreno—El tramway sale de la plaza de la Victoria, á las 12 y 12 y 30 del dia.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

«La Estanzuela» —Lotes de 20 por 65 varas y hasta 75 id de fondo—á los precios de 80, 100, 150, y 200 ps varas de frente.

Se vende fraccionada esta gran chacra de terrenos muy elevado; distante como dieciséis cuadras de la estacion Banfield y 15 de la Lanús, en el partido de las Lomas de Zamora y á 2 leguas de la plaza de la Victoria.

El precio por el que ofrecemos en venta estos terrenos es tan bajo que está al alcance de los mas pobres, Recomendamos especialmente estos lindos terrenos. Ocurrir San Martin núm. 118. m6v14

POR EL MISMO

Gran feria

De 25 carneros padres de la cria

RAMBOUILLET

50 ovejas id id preñadas de 1 mes

DE LA CABAÑA AFAMADA

DEL SEÑOR DON

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En las Hermanas

Cria que en toda puede igualar á las de Europa
Por estar ya aclimatadas en el país

Animales garantidos

En nuestra casa San Martin 118

El Viérnes 16 de Mayo á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 25 animales carneros padres [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De muebles y plantas calle San Martin núm. 154

En casa del señor cónsul general de Bélgica don Carlos Pecher.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el mobiliario de dicha casa como sigue:

Un magnífico piano boule, un magnífico espejo, 1 juego de [illegible]

Dormitorio—[illegible]

Comedor—1 mesa de comedor caoba, 12 sillas mimbre, 1 sofá y 2 sillones, 1 tabla, 2 cuadros, alfombrado, cristalería útiles de composicion etc.

Otra pieza—2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 1 sofá y sus sillas, la sillas.

Cocina—Batería y útiles. Jardin—Una coleccion de plantas escogidas como magnolias, camelias, de muchísimas clases, etc. No falten pues los aficionados á buenas plantas.

NOTA—Los carneros llegaran sin falta el 15 y desde ese dia temprano estarán en nuestra casa para ser examinados por los Sres. interesados.

POR EL MISMO m6

DE 8 CASAS NUEVAS

ESQUINA

COMERCIO Y LOREA

LIQUIDACION FORZOSA

Á LA MEJOR POSTURA

CONSTRUCCION SOLIDA

Moderna y elegante—El terreno, se compone de 35 vs. por 70 id.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa á saber:

Las casas arriba mencionadas edificadas hace un año, con los mejores materiales, techos embaldosados, pisos de tabla, aljibe, cocina y letrina, con dos patios, 5 de ellas y 6 piezas miden cada una 10 varas de frente por 35 id de fondo, la esquina 15 por 35 el local es inmejorable, muy buena vecindad y con tramways á la media cuadra que vienen hasta la plaza de la Victoria. Estas casas dan buen alquiler produciendo así una buena renta, el que quiera invertir bien su dinero se venderá una con accion á todas ó en un solo lote. Venta forzosa por lo que den, el propietario se ausenta del país para no volver mas.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118 m9

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118
De 18 manzanas de 150 por 150 varas una legua de distancia de la Villa de Lujan.
Terreno fértil y alto—Para pobres
Lindando con la famosa estancia «Estrella del Norte»
Todo sembrado de maiz

El viérnes 16 del corriente á las 2 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 13 manzanas de terrenos en Lujan lindando con los señores Banito Montenegro, Bernardo Irigoyen, Simon Carballo etc

Prevenimos á los pobres que deseen tener un porvenir seguro que este terreno se venderá infaliblemente á la mas alta postura, pues se vende por liquidacion. Por planos y pormenores á nuestra casa S. Martin No. 118 (altos). m13.

POR EL MISMO

De 1 1/2 legua de campo

EN EL PARTIDO

DEL TANDIL y JUAREZ

CONOCIDA POR DE

DON MANUEL IÑIGUES (ANTES ISLAS)

SIERRA DE LA TINTA

En nuestra casa calle San Martin núm. 118.

El miércoles 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el patio de nuestra casa calle San Martin No. 118 á saber.

El área de campo arriba mencionada situada en el partido del Tandil, Sierra de la Tinta conocida por de D. Julian Islas, campo superior con aguada permanente para hacienda vacuna, lindando con los Srs. Islas, Machado, Vela y Ostia con derecho á la accion á un sobrante de un cuarto de legua mas ó menos.

El campo mide una legua de frente por una y media de fondo, teniendo actualmente cuatro contratas de arrendamiento, que producen veinte y cuatro mil pesos m/c. al año ($ 24,000 m/c) dando un interes seguro al comprador.

El Ferro-carril al Azul es un hecho y antes de poco tiempo la compañía del ferro-carril del Sud comenzará sus trabajos para llevarlo á cabo así que el Tandil quedará á dos dias de Jornada de Buenos Aires.

Títulos superiores por mas informes á nuestro Escritorio San Martin No. 118. m9.

POR EL MISMO.

De la preciosa y cómoda casa calle del Cerrito No. 268.
Propiedad del Sr. D. S. Nisbuhr
Por ausentarse para Montevideo.

El miércoles 21 corte. á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario y por ausentarse del país á saber

La casa arriba indicada edificada á la moderna y á todo costo con terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste con 11 espaciosas habitaciones despensa galpon, cocina, y demas oficinas. 3 grandes patios, huerta con árboles frutales en el fondo, aljibe, gas, aguas corrientes Wals closet y todas las comodidades apetecibles.

Dista media cuadra de la linda plaza de la Libertad con el tramway de Billinghurst al frente.

Al frente de la casa pintada al Oleo

Aprovechar la ocasion que pocas veces se ofrece en venta una propiedad como esta.

El mismo dia venderemos todo el rico menaje de esta casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente. m9.

POR EL MISMO

De un grandioso terreno.

CON EDIFICIO

33 1/2 vs de frente por 69 id de fondo

CALLE COMERCIO N. 270 Y 272

CALLE ANCHA

ENTRE

BUEN ORDEN Y LIMA

Renta 5,000 ps.

MENSUALES

El domingo 18 á las 3 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion forzosa y por ausentarse su dueño para Europa al mejor postor y por lo que dén á saber:

El vasto terreno arriba mencionado con edificio, galpones etc. compuesto de 33 1/2 varas de frente al Norte por 69 id de fondo al Sud, situado en un barrio altamente comercial, distando solamente á 2 cuadras del mercado Constitucion, con tramways á ambos costados que corren cada 10 minutos

El terreno por sus grandes dimensiones se presta para construcciones en vasta escala, para depósitos, barracas, fábricas y muchos otros objetos

Se venderá por lo que dén, hay que liquidar por ausentarse el dueño del país para no volver mas. Títulos de primer órden Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118 m9

MANUEL PALACIO

Judicial

De una casa al Norte, calle de Paraná 262

El domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, de la referida casa perteneciente á la testamentaria de don Antonio Cordan

Esta linda propiedad, aunque edificada en poco terreno se compone su edificio de 4 magníficas piezas y demas necesario. Su situacion es magnífica se encuentra rodeada de tramways, calles empedradas y que prometen gran porvenir, su terreno se compone de 8 vs 50 cts de frente al Este por 19 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,661 ps m/c. La base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que son 55 110 ps m/c.

Por mas pormenores a la escribanía de Manuel Lacasa. Títulos superiores. m2

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

Calle de Defensa núm 177.

El Juéves 15 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo 150 cajones fideos de Génova, 100 botes azúcar de Pernambuco, 180 cjas azul, 30 id cerveza inglesa, 30 boas id id, 100 latas dulce de membrillo, loza surtida m11

Justiniano Guardo

JUDICIAL

El juéves 24 del corriente mes (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia procederé de órden del señor juez de la instancia Dr. D. Aurelio Prado vender en pública subasta á favor de quien mas diere y dinero de contado 2 propiedades pertenecientes á doña Carmela Cabral de Aristegui, ubicadas en el pueblo de Chascomús donde estará la bandera.

Estas dos casas forman esquina, se compone su área la una de 35 métros 60 centímetros de frente al Oeste y 33 métros 18 centímetros de fondo y frente al Sud, 7 piezas de azotea con 20 varas de edificio rebocado en cal, 2 piezas de paja con pared de material, 2 cocinas, 2 pozos de agua, 1 pieza oblea de madera con techo de zinc, 2 letrinas y demas oficinas allí existentes; tasada en la cantidad de 171,010 pesos m/c

La otra casa edificada en terreno de 35 métros y 14 centímetros de frente al Sud por 32 metros de fondo y frente al Este, se compone su edificio de 3 piezas de material y techo de paja, una letrina, 1 pozo de agua, una cocina, paredes de material y techo de paja, todo el terreno se halla cercado de pared, y la tasacion asciende en su totalidad á la suma de 45,000 ps m/c.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir al rematador Victoria 403, previniéndoles que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion

MANUEL P. MEDRANO

JUDICIAL

De 5 lotes de terreno

En la calle de Entre Rios

Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente:

Lote núm. 1. 20 varas y 80 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 25 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 140,000 ps m/c.

A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2. 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts, en 40,000. N. 3. 10 id id por 19 y 60 cts.

[illegible]

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado

¡¡ALERTA!!

25 y 3/4 vs. de frente por 58 vs. de fondo

El Juéves 22 de Mayo

(DIA DE FIESTA)

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Macheto.

El Juéves 23 de Mayo á las 2 en punto, procederemos al remate del magnífico terreno rodeado de lindas casas, con 25 y 3/4 vs. de frente por 58 de fondo, situado en la calle Cochabamba, calle empedrada, entre las de Solís y Entre-Rios, tasado ahora mismo tiempo muy bajo en la suma de 90,117 $ m/c. no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes de su tasacion.

Para ver las escrituras y tasacion, en la escribanía de Dn. Justo Garbalheda, Rivadavia 477 ó Belgrano 355. a19

Bulnes y compañía

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

VALIOSÍSIMA PROPIEDAD

Calle Defensa n. 344 y 346

Entre Europa y Comercio
18 vs. 25 cts de frente al Oeste por 70 de fdo. á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria

El dia 30 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, á la venta de la finca espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Wright, la cual está tasada, en la suma de 600,000 ps m/c. 48 cts., el terreno ensancha al fondo á 21 vs. 30 cts tiene ademas en su favor un martillo de 8 varas 75 cts cuadradas donde está la letrina, y por el costado del Norte de la finca de la calle, á la 7 varas 30 cts, tiene un martillo de 80 cts.

La casa se compone de 6 piezas en el primer patio, 3 en el segundo y 2 en el tercero, gallinero, un magnífico parral, árboles frutales de distintas clases y demas comodidades. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, calle macadamizada en breve.

Los autos tramitan por la oficina de don Julian Byron.

Nota—El mínimum por el cual ha de empezar la venta es de 500,000 ps m/c. pues así lo ha ordenado el señor Juez á peticion de los interesados por razon de ser tan sumamente baja la tasacion.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 136. a30

ENRIQUE RAYMOND

REMATE JUDICIAL

De la esquina calle de Temple núm. 384 y Montevideo núms. 227 y 229 frente al Norte y Oeste.

Tramway a la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D Francisco Gonzalez cuyo detalle es como sigue

16 1/2 varas de frente al norte en la calle de Temple por 43 varas y 85 centímos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina etc. La propiedad está tasada en todas sus partes en 271238 $ y 90 centímos y no se aceptará oferta por ménos de las dos terceras partes que son ps. 180825 y 94 centímos, por mas detalles y ver los títulos al mi escritorio San Martin 141. m18.

JUAN F. ACHINELLY y Ca.

De muebles, en su casa Bolivar num 134

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos

Un riquísimo aparador de tres cuerpos jacarandá macizo con [illegible] mesa de comedor para 24 cubiertos, [illegible] dos bibliotecas [illegible] cómodas, roperos, sofá conforter, lavatorios, un variado surtido de sillas de esterillo y cantidad de muebles que estarán á la vista en el local del remate. m13.

NAZAR, G. CATAN Y Ca.

Al contado

En su casa, Perú núm. 33

El Juéves 15 del corte, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de hilo, casimires por cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, casaquetas de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, satin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelas, botones de varias marcas, camisetas á la crimea, tapados bordados, gorras paño, ajuares bordados, lijas de algodon, percalina negra y de color, botines, barajas, id de casimir, camisetas, sacos, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de cochuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar m11

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Jorge Echeverría se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Catalina A[illegible] [illegible] Buenos Aires, Abril 30 de 1873 [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de Da. Dolores N. [illegible] Buenos Aires, Abril 29 de 1873. Faustino Minchen. m10 v.0

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de la Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que [illegible] Buenos Aires Mayo 5 de 1873—[illegible]

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, se notifica al don José Flores, apoderado de Donato Alduron [illegible] Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Emilio Miñaveda, escribano del Superior Tribunal de Justicia m9

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Francisco Orellano, para que dentro de 60 á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado á hacer uso de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Miguel Calderon m9 v8jn

La Corporacion Municipal de este partido en sesion de fecha de hoy ha acordado sacar á licitacion por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, para la obra de la casa municipal y juzgado de paz que se debe construir en este destino. Los que deseen presentar propuesta la efectuarán dentro del término indicado, pudiendo ocurrir por [illegible] á la secretaría á imponerse de los planos y demas detalles—San Fernando, Mayo 7 de 1873—Alejandro Martinez, secretario. m9 v14

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, cuya ubicacion se espresará mas adelante se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Clemente Olivera y don Vicente Calvo y Maté, el derecho de posesion que se solicita como desierto. En el arroyo Mendez Grande, aguas arriba, márgen derecha, 24 cuadras de frente á este arroyo, y fondo á los bañados, linda por el frente con doña Teresa Badomi, por un costado con don Camilo Nevpraty y por el otro con los tortos—San Fernando, Abril 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. m9 v23n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Olivari, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Manuel A. Victorica—Esbno. Secretario. a18v18m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octub. 28 de 1872—Eduardo Munita. a30v30 Abril de 1874-4p. pa

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Guthrie, de don Juan Howard y de doña Mariana Howard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—José Ignacio Nobles. a18 v18m

Por disposicion del señor Juez de Paz ciudadano don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo lindando por ambos costados con bañados, y su fondo hasta el arroyo Tuyuquera, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Manuel Brid el derecho de posesion que solicita como desierto—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. a26 v4jn

Herederos y acreedores de don Francisco Mariño. El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Mariño para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1873—Nemesio Zanoletti. a25 v23m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Paraná de las Palmas» margen derecha aguas arriba, compuesto de doce cuadras de frente, lindando por ambos costados con bañados y sus fondos hasta el arroyo Felicaria, se presenten á deducir sus acciones, dentro el término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D Francisco Majesté el derecho de posesion que se solicita como desierto—San Fernando Abril 1.° de 1873—Desiderio Chafuen—Escribano público. a26 v4junio

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Casco, á fin de que durante dicho término comparezcan á su Juzgado por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 28 de 1873—Gregorio Ruiz—Defensa 74. a29 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remates públicos en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 13, 14, y 15 del entrante mes de Mayo en la propiedad de la testamentaria de D. José Rodriguez, situado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente al Norte, por 48 de fondo, lindando por dicho frente calle en medio con D. Indalecio Sardo, por el fondo al Sud con Da. Genara Gomez y por el costado Oeste con la testamentaria [illegible] y por el Este con Da. Bartola Pereyra de Landín, tasadas en [illegible]

[illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Millan, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 25 de 1873—Manuel A. Victorica.—Esbno. Secretario. a27v27m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Valentin Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Esbno. Secretario. a27v27m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Miguel Fassone, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 23 de 1871—José Fernandez. a30 v30m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Chaná» aguas arriba de doce cuadras de frente en su márgen derecha por el fondo hasta los bañados, el cual linda por el frente arroyo en medio, D. Agustin Sagastume; por un costado con D. Facundo Gonzalez y por el otro con D. Nicolas Perez y sus fondos con bañados. Se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Brid el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Diciembre cinco de mil ochocientos setenta y dos—Desiderio Chafuen—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D. Agustin Arriaga para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Benito Navaira y Cía. por cobro de pesos, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873.—Manuel M. Terry—Perú 119. m7 v17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título tuvieren derecho acciones ó derechos contra la testamentaria de Da. María de la Cruz Meoira, debiendo comparecer ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascrito, calle de Defensa 78, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—Dario Becosr, Escribano Secretario. m7 y7junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil don Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Gomez, D. Pedro, don Juan Pedro y don Juan Roldan, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Bartolomé Martin. a19 v19m

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría se llama cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion á todos los que con concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garro, afin de que comparescan ante el Juzgado de 1ª Instancia y por intermedio del Escribano autorizante en donde tramita la testamentaria de aquel á deducir las acciones en forma—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendes. a20 v20 m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Da. Apolinaria Casar, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S.S y oficina á cargo del Escribano Secretario D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 78, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1873.—Manuel Lacasa. a23 y23m.

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que si en el término de 10 dias á contar desde la fecha no han cumplido con la ordenanza municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—José Gonzalez, Hipólito Silva Ceballos, Uvaldino Cabral, Rosendo Cabral, José María Diaz Caveda, N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Yeodpel, Juan Badaraco, Julian Emilio, N. Caranova Juan Olivera. Domingo Iparraguirre, Saturnino Gelaso, José Campis, Ramon Cruz, Juana Madrid, Rola Moreno, N. Echevarría, N. Rodriguez, Florencio Fondal, Gonzalez Catan, Sebastian Casares, Juan 3 cofia, Nicolasa P. de Acosta, Francisco Madera, Vibanco y Lopez, Antonia Graffiño de Castro, Lucio Albarracin, Juan Gerola, Lorenzo Monsalvo, Federico Elortondo, N. Iturrieta, Antonio Albarracin, Simona Chairo, Isabel Zelsa, Tomas Toledo y Martin, Pascual Café, Antonio Iriarte, Pedro Diana, E. Gutierrez, Espinoza y Galbeto, Joaquin Belgrano, Victor Adalid, Eujenia Lima, Juan Aldao, Luis Boado, Benito Pondal, Cármen Cufré, Angela Fringles, Fernando Indarte, N. Saldias, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Balao, Marino Gacha, Antonio Rocha, José M. de Montes de Oca, Juan Larati, Anita Riaso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Pelrano, Gregorio, Lesama, Pedro Culantre, testamentaria Chafuen—Seguirán los nombres—San Fernando, Abril 23 de 1873—Bonifacio Zapiola, presidente—Alejandro Martinez, secretario. a24 v24m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 22 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873. a15v1m

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan A. Gonzalez y Da. María Barragan, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento que dicho término se verificará por perdido y de lo que haya lugar por derecho.—Azul Abril 14 de 1873—Manuel Leal. a22v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Bautista Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Abril 21 de 1873—Nicanor Repetto. a22v22m

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Gonzalez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina á cargo del secretario don Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril de 1873—Manuel Lacasa. a23 v23m

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Marcelino Alfonso y doña Gregoria Lobba, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Félix Gauna. a23 v21m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion de este á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Tomás Zamudio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su cargo y oficina del que suscribe—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendes.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juliana Gomez de Esparza, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan á su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Clodomiro Gallardo. a30 v15m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Claudio Lubrez se presentarán ante el señor juez de lo civil doctor don Aurelio Prado, por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Natalio A. Pozo, escribano secretario. m6 v11

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por la Andrea Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Bueno sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tít. 8, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como solicita; publicándose el presente edicto durante seis meses dos periódicos por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a30 Sbre. 10p.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, ha ordenado se proceda ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita, á la venta en público remate en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Mayo, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Eujenio Grand, que asciende según la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, trescientos sesenta y seis pesos m/c, previniendo que esta venta no podrá efectuarse por ménos de las 2/3 partes de su tasacion, que son 89,244 ps. m/c.—Buenos Aires, Abril 19 de 1873—Tomas Ruiz,—Esbno. Secretario. a26v30m

Juzgado de Paz de San Pedro.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos como en el de acreedores á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de doña Cipriana Barrera y de su hija doña Tomasa Barrera para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por sí ó por apoderado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Pedro, Abril 17 de 1873—Vicente Mulat, Juez de paz. a20 v20m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carmen Rodriguez para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Bartolomé Martin. a23v23m

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverría se cita á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Correa López para que comparezcan ante dicho señor juez por intermedio del infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Enrique Alcobendas, secretario. Bolivar 64. a25 v25m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jacinto Arouso, á fin de que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27v27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873—José Fernandez, Escribano público. m8 v81

Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se han de celebrar almonedas y remates en el partido de la Villa de Lujan, en los dias 15 16 y 17 del corriente mes, de las siguientes especies: [illegible] Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—Clodomiro Gallardo. m9 v16

Por disposicion de los Sres. Jueces [illegible] Francisco Zozas se han de hacer almonedas y remate de los bienes [illegible] Manuel M. Terry, Perú 119

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. José Vásquez, y á D. Francisco Basigiano, para que en el término de 10 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del Secretario que firma á estar á derecho en los autos que sigue Da. Catalina F. de Mase contra D. [illegible] Buenos Aires, Mayo 7 de 1873—Félix Segovia. m8 v11